

Estados Financieros Consolidados Intermedios

BLUMAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

*Concepción, Chile
30 de junio de 2020*



EY Chile
Arturo Prat 199, Torre A
Oficina 509, piso 5
Concepción

Tel: +56 (41) 2467000
www.eychile.cl

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Blumar S.A.

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A. y Subsidiarias, que comprenden: el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2020; los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019; los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con *NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros consolidados intermedios. Una revisión de los estados financieros consolidados intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros consolidados. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con *NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*.

Otros asuntos

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 18 de marzo de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 de Blumar S.A. y Subsidiarias en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Reformulación de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2019

Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2020 y 2019, la Sociedad efectuó un cambio en la política contable para la determinación del valor razonable de los activos biológicos. Este cambio implicó reformular los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2019. No se modifica nuestra conclusión en relación con este asunto.

Concepción, 18 de agosto de 2020



Francisco Avendaño U.
EY Audit SpA



BLUMAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

Correspondientes a los períodos de seis meses terminados al
30 de junio de 2020 y 2019,
y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera
Estados Consolidados Intermedios de Resultados por Función
Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales
Estados Consolidados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

BLUMAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

Correspondiente a los períodos de seis meses terminados al
30 de junio de 2020 y 2019,
y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

INDICE DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

	Página
Página	2
Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera - Activos	5
Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera - Pasivos	6
Estados Consolidados Intermedios de Resultados por Función	7
Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales	8
Estados de Cambios Intermedios en el Patrimonio Neto	9
Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	11
1. INFORMACION GENERAL	11
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.....	12
2.1. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros.....	12
2.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	13
2.3. Bases de consolidación.....	14
2.4. Información financiera por segmentos operativos	17
2.5. Transacciones en moneda extranjera	17
2.6. Propiedades, plantas y equipos	18
2.7. Activos biológicos	19
2.8. Activos intangibles distintos de plusvalía	21
2.9. Plusvalía.....	21
2.10. Costos de Intereses	22
2.11. Deterioro de activos no financieros.....	22
2.12. Activos financieros	22
2.13. Pasivos financieros	23
2.14. Contratos derivados - cobertura.....	24
2.15. Arrendamientos.....	24
2.16. Ganancias por acción.....	26
2.17. Inventarios.....	26
2.18. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27
2.19. Efectivo y equivalentes al efectivo	27
2.20. Capital social.....	27
2.21. Impuestos a la renta corriente e impuestos diferidos	27
2.22. Beneficios a los empleados.....	28
2.23. Provisiones	29
2.24. Reconocimiento de ingresos.....	29

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

2.25.	Dividendo mínimo a distribuir	30
2.26.	Utilidad líquida distribuible	30
2.27.	Medio ambiente	30
2.28.	Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta	31
2.29.	Combinación de negocios	31
2.30.	Estado de flujo de efectivo	32
2.31.	Cálculo del valor razonable	32
3.	CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES	33
3.1.	Cambio en la determinación de valor justo de activo biológico	33
3.2.	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas	34
3.3	Evaluación de impacto de la contingencia sanitaria nacional y mundial	38
4.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	38
5.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	42
6.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	43
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	46
8.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	47
9.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	47
10.	INVENTARIOS Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	49
10.1.	Fórmula para el cálculo del costo de Inventarios	49
10.2.	Información sobre los productos terminados	50
10.3.	Los inventarios reconocidos en costo de ventas al cierre de cada período se resumen a continuación:	50
10.4.	Activos biológicos	50
11.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	51
12.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	51
13.	ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA ..	51
14.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	52
15.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	52
16.	COMBINACION DE NEGOCIOS	53
17.	INVERSIONES EN ASOCIADAS	54
18.	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	56
19.	PLUSVALIA	56
20.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA	56
21.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	63
22.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	67
23.	OBLIGACIONES BANCARIAS	68
24.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR - CORRIENTES	72
25.	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTE Y NO CORRIENTES	73
26.	PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS NO CORRIENTES	73
27.	PATRIMONIO	74
28.	GANANCIAS POR ACCIÓN	77
29.	INGRESOS ORDINARIOS	77
30.	COSTOS DE DISTRIBUCIÓN	77
31.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	78
32.	COSTOS FINANCIEROS (NETO)	78
33.	OTRAS GANANCIAS / PÉRDIDAS NETAS	79
34.	DIVIDENDOS POR ACCIÓN	79

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

35.	GARANTIAS, RESTRICCIONES Y CONTINGENCIAS	79
36.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	106
37.	OTROS INGRESOS Y EGRESOS POR FUNCIÓN	109
38.	MEDIO AMBIENTE.....	110
39.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	113

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Blumar S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera - Activos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	Nota	30-06-2020 No auditado MUSD	31-12-2019 MUSD
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	41.813	9.085
Otros activos financieros, corrientes	11	20.993	15.261
Otros activos no financieros, corrientes	12	12.444	16.039
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	64.673	37.950
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	36	21.071	19.148
Inventarios	10	89.374	67.385
Activos biológicos, corrientes	10	128.899	168.798
Activos por impuestos, corrientes	18	4.755	10.368
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		384.022	344.034
Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	13	585	585
Total de activos corrientes		384.607	344.619
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	14	391	328
Otros activos no financieros, no corrientes	15	29.534	27.488
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	36	1.760	1.903
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17	44.860	27.692
Activos intangibles distinto de la plusvalía	20	84.301	82.077
Plusvalía	19	61.230	60.452
Propiedades, plantas y equipos	21	258.784	273.335
Activos por impuestos diferidos	22	30.227	16.196
Total de activos no corrientes		511.087	489.471
TOTAL ACTIVOS		895.694	834.090

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Blumar S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera - Pasivos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30-06-2020	31-12-2019
		No auditado MUSD	MUSD
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	23	123.238	55.605
Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes	25	1.203	1.203
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	24	143.168	104.132
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	36	1.637	6.228
Pasivos por impuestos, corrientes	18	7.044	712
Total pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		276.290	167.880
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	23	184.623	197.117
Pasivos por arrendamientos operativos, no corrientes	25	2.451	5.429
Otras cuentas por pagar no corrientes		38	38
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	26	376	907
Pasivos por impuestos diferidos	22	61.556	63.681
Total de pasivos no corrientes		249.044	267.172
TOTAL PASIVOS		525.334	435.052
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	27	290.247	290.247
Ganancias (pérdidas) acumuladas	27	59.109	88.695
Otras reservas	27	2.481	3.376
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		351.837	382.318
Participaciones no controladoras	27	18.523	16.720
Patrimonio total		370.360	399.038
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		895.694	834.090

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Blumar S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados Intermedios de Resultados por Función

Por el período de seis meses al 30 de junio de 2020 y 2019

Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	Nota	Acumulado	Acumulado	Trimestre	Trimestre
		01-01-2020 30-06-2020 No auditado MUSD	01-01-2019 30-06-2019 No auditado MUSD	01-04-2020 30-06-2020 No auditado MUSD	01-04-2019 30-06-2019 No auditado MUSD
Ingresos ordinarios, Total	29	243.017	208.228	127.205	98.350
Costo de ventas	10	-199.898	-153.309	-105.909	-66.761
Ganancia bruta pre Fair Value		43.119	54.919	21.296	31.589
Resultados netos por Fair Value de activos biológicos		-51.184	-15.255	-50.740	-5.425
Otros ingresos por función	37	657	13	227	-149
Otros egresos por función	37	-3.362	-1.726	-1.271	-1.319
Costos de distribución	30	-12.344	-10.776	-7.100	-6.414
Gastos de administración	31	-9.129	-10.341	-4.644	-5.124
Otras ganancias (pérdidas)	33	-433	-525	12	-568
Ingresos financieros		373	189	-26	68
Costos financieros	32	-6.379	-4.868	-3.322	-2.755
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	17	1.954	1.322	1.344	952
Diferencias de cambio		-3.988	31	1.613	120
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		-40.716	12.983	-42.611	10.975
(Gasto) por impuesto a las ganancias	22	11.021	-434	12.382	-254
Ganancia (pérdida) de Actividades Continuas		-29.695	12.549	-30.229	10.721
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-29.695	12.549	-30.229	10.721
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		-30.944	11.803	-29.801	9.547
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	27	1.249	746	-428	1.174
Ganancia (pérdida)		-29.695	12.549	-30.229	10.721
Ganancia por acción básica					
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	28	-0,02198	0,00838	-0,02116	0,00678
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica		-0,02198	0,00838	-0,02116	0,00678
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdidas) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida) diluida por acción		-	-	-	-

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Blumar S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

Por el período de seis meses al 30 de junio de 2020 y 2019
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	Nota	Acumulado	Acumulado	Trimestre	Trimestre
		01-01-2020 30-06-2020 No auditado MUSD	01-01-2019 30-06-2019 No auditado MUSD	01-04-2020 30-06-2020 No auditado MUSD	01-04-2019 30-06-2019 No auditado MUSD
Ganancia (Pérdida)		-29.695	12.549	-30.229	10.721
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos					
Diferencias de cambio por conversión					
Ganancias(pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	27	-695	-327	-952	155
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		-695	-327	-952	155
Coberturas del flujo de efectivo					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	27	-200	491	-508	150
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		0	0	0	0
Otros resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de:					
Inversiones en instrumentos de patrimonio		0	0	0	0
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-200	491	-508	150
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro					
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		0	0	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo de otro resultado integral		0	0		0
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		0	0	0	0
Otro Resultado integral		0	0	0	0
Resultado integral total		-30.590	12.713	-31.689	11.026
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		-31.839	11.967	-32.025	9.852
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	27	1.249	746	336	1.174
Resultado integral total		-30.590	12.713	-31.689	11.026

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Estados de Cambios Intermedios en el Patrimonio Neto

Blumar S.A. y Filiales al 30 de junio de 2020 y 2019
Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	Nota	Capital emitido	Reservas por Diferencia de Cambio por Conversión	Reservas de cobertura de flujo de efectivo	Otras Reservas Varias	Total Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01-01-2020		290.247	-4.543	-1.230	9.149	3.376	88.695	382.318	16.720	399.038
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial		290.247	-4.543	-1.230	9.149	3.376	88.695	382.318	16.720	399.038
Cambios en el patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia o pérdida	27						-30.944	-30.944	1.249	-29.695
Otro resultado integral	27		-1.386	-200	691	-895		-895	0	-895
Resultado Integral			-1.386	-200	691	-895	-30.944	-31.839	1.249	-30.590
Dividendos provisorio pagado		0					0	0	0	0
Dividendos provisorio							1.358	1.358	0	1.358
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		0	0	0	0	0	0	0	554	554
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera		0								0
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdidas								0		0
Total cambio en patrimonio		0	-1.386	-200	691	-895	-29.586	-30.481	1.803	-28.678
Saldo Final Ejercicio Actual 30-06-2020 No auditado		290.247	-5.929	-1.430	9.840	2.481	59.109	351.837	18.523	370.360

	Nota	Capital emitido	Reservas por Diferencia de Cambio por Conversión	Reservas de cobertura de flujo de efectivo	Otras Reservas Varias	Total Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01-01-2019		290.247	-3.124	-525	8.737	5.088	82.228	377.563	16.625	394.188
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial		290.247	-3.124	-525	8.737	5.088	82.228	377.563	16.625	394.188
Cambios en el patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia o pérdida	27						11.803	11.803	746	12.549
Otro resultado integral	27		-577	491	250	164		164	0	164
Resultado Integral			-577	491	250	164	11.803	11.967	746	12.713
Emisión de patrimonio		0					0	0	0	0
Dividendos provisorio pagado		0					0	0	0	0
Dividendos provisorio							0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		0	0	0	4.500	4.500	0	4.500	673	5.173
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera		0						0		0
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdidas								0		0
Total cambio en patrimonio		0	-577	491	4.750	4.664	11.803	16.467	1.419	17.886
Saldo Final Ejercicio Anterior Reformulado 30-06-2019		290.247	-3.701	-34	13.487	9.752	94.031	394.030	18.044	412.074

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Blumar S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo

Por el período de seis meses al 30 de junio de 2020 y 2019

Expresados en miles de dólares estadounidenses (MUSD)

	01-01-2020 30-06-2020 No auditados MUSD	01-01-2019 30-06-2019 No auditados MUSD
Flujo de efectivo procedentes de (utilizado en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	236.896	236.531
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-194.718	-185.143
Pagos a y por cuenta de los empleados	-26.295	-29.978
Dividendos recibidos	456	574
Otros pagos por actividades de operación	-11.581	-11.328
Intereses pagados	-5.745	-3.367
Intereses recibidos	82	186
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	4.551	-12.118
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	3.646	-4.643
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	-55.398
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	0	58
Compras de propiedades, plantas y equipos	-27.542	-52.630
Compras de activos intangibles	-529	-2.552
Anticipo de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-1.015	-1.007
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	1.602	1.475
Préstamos a entidades relacionadas	-3.350	-27
Recaudación préstamos de entidades relacionadas	12.500	120
Pago préstamos de entidades relacionadas	-81	-111
Otras entradas (salidas) de efectivo	-1.073	-28
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-19.488	-110.100
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos no corriente	6.875	90.000
Total importes procedentes de préstamos corriente	72.650	69.550
Dividendos pagados	-4.506	-6.717
Pagos de préstamos	-24.296	-51.274
Flujos de efectivo neto procedentes en actividades de financiación	50.723	101.559
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	34.881	-13.184
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo inicial	9.085	29.818
Baja efectivo y equivalentes al efectivo, Entrevientos S.A.	-2.153	0
Efectivo y equivalentes al efectivo, Inversiones Ice Val Limitada	0	1.542
Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo final	41.813	18.176

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

BLUMAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2020 y 2019, 31 de diciembre de 2019
(expresado en miles de dólares estadounidense)

1. INFORMACION GENERAL

Blumar S.A. y subsidiarias (en adelante el Grupo) es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita con el número 415 en el Registro de Valores y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. El domicilio social es Magdalena N° 181, oficina 1301 sur, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es el 80.860.400-0.

El Grupo es una de las principales compañías de la industria pesquera – acuícola a nivel nacional, desarrollando sus actividades productivas y comerciales a través de sus sociedades:

- Blumar S.A., matriz del Grupo, dedicada a la industria pesquera, cuyas principales actividades son: pesca, elaboración, transformación, comercialización y exportación del pescado.
- Pesquera Bahía Caldera S.A. subsidiarias del Grupo, dedicada a industria pesquera, cuyas principales actividades son: pesca, elaboración, transformación, comercialización y exportación del pescado.
- Pacificblu SpA, subsidiarias del Grupo, dedicada a la industria pesquera, cuyas principales actividades son: pesca, elaboración, transformación, comercialización y exportación del pescado. A través de su subsidiarias El Golfo Comercial SpA. la cual participa en la industria del retail, comercializa sus productos a nivel nacional.
- Salmones Blumar S.A. subsidiarias del Grupo, dedicada a la industria acuícola, cuyas principales actividades son: engorda, proceso, transformación, comercialización y exportación de productos salmonideos.
- Bluriver SpA, subsidiarias del Grupo, dedicada a la industria acuícola, cuya principal actividad es la engorda de productos salmonideos.
- Acuícola Punta Vergara S.A., subsidiarias del Grupo, dedicada a la industria acuícola, aportando concesiones y derechos de agua en la XII región.
- Entrevientos S.A, negocio conjunto del grupo con Patagonia Multiexport SpA, dedicada el procesamiento de productos salmonideos.
- BluGlacier LLC, asociada del Grupo, dedicada a la industria del retail, cuya principal actividad es la comercialización de los productos salmonideos en Estados Unidos. Nace de la venta del 50% de participación de Blumar USA a Ventisqueros S.A.
- New Word Currents, principal actividad es la comercialización de los productos salmonideos en China.
- St Andrews Smoky Delicacies S.A. coligada del Grupo, participa en actividades de cultivo, procesamiento y exportación de mitílicos.
- Empresa Pesquera Apiao S.A. coligada del Grupo, dedicada a las actividades de siembra de mitílicos.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

- Frigorífico Pacífico SpA., coligada del grupo, dedicada a la operación, administración y mantenimientos de frigoríficos.
- Boat Parking S.A. coligada del Grupo, dedicada a las actividades de arrendamiento de sitios para barco en desuso en la Región de los Ríos.

El Grupo posee una participación en las sociedades coligadas Portuaria y Servicio Molo Blanco S.A. y Cabilantago Limitada, sobre el 20% y menor al 50%, pero son consideradas otras sociedades por cuanto sus operaciones no se encuentran en las estrategias operacionales del Grupo.

El número promedio de empleados del Grupo por categoría es el siguiente:

	30-06-2020	31-12-2019
Contratos Indefinidos	2.152	2.041
Contratos Plazo Fijo	822	908
Total Contratos	2.974	2.949

El Grupo posee cuatro plantas de harina y aceite de pescado de productos de consumo humano indirecto, de las cuales 1 se ubica en la III región de Atacama, dos en la VIII región del Bio Bio y un en la XIV región de Los Ríos. Además, posee dos plantas de congelados de jurel, una planta de salmones, una planta de apanados y una planta de merluza en la VIII región del Bio Bio.

El Grupo posee cincuenta y cinco concesiones, una ubicada en la X región de Los Lagos, cuarenta en la XI de Aysén y catorce en la XII región de Magallanes.

El Grupo tiene una participación de las cuotas industriales de recursos pesqueros, según el siguiente cuadro:

Recursos	Participación Blumar	
	2020	2019
Jurel III-X Región	20,315%	20,315%
Sardina Común V-X Región	21,297%	21,297%
Anchoveta V-X Región	22,336%	23,512%
Anchoveta III-IV Región	42,071%	42,071%
Sardina Española III-IV Región	59,863%	59,863%
Merluza de Cola V-X Región	25,490%	25,490%
Merluza de Cola XI-XII Región	0,038%	0,038%
Merluza Común IV-paralelo 41°28,6' L.S.	70,332%	74,240%

A efectos de la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades subsidiarias, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, así como el perímetro de consolidación, se detallan en la Nota 2.3.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2020, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2020 fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria de fecha 17 de agosto 2020.

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo, corresponden al estado de situación financiera al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, estados de resultado integrales por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, estados de flujos de efectivo y estados de cambio en el patrimonio neto por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio 2020 y 2019.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

Los estados financieros consolidados presentan información comparativa del ejercicio anterior, además el Grupo presenta un estado de situación financiera adicional referido al inicio del ejercicio anterior, cuando existe una aplicación retroactiva de una política contable, una reexpresión retroactiva o una reclasificación de partidas dentro de los estados financieros.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

2.3. Bases de consolidación

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el inversor tiene la posibilidad o el derecho de recibir rendimiento variable por su implicación en la entidad participada y tiene la facultad de tomar decisiones respecto de ese rendimiento a través de su poder sobre la entidad participada.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando el Grupo no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales del Grupo

El Grupo realiza una revaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando el Grupo pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado global son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Sociedad dominante del Grupo y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean coincidentes con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades del Grupo se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción con instrumentos de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el fondo de comercio), los pasivos relacionados, las participaciones no dominantes y los otros componentes del patrimonio neto, registrando cualquier beneficio o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos recibidos, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En el proceso de consolidación se eliminan las transacciones y saldos intercompañías. Las ganancias y pérdidas no realizadas se reponen, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del

activo transferido. Cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Blumar S.A., Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A., Bluriver SpA, Acuicola Punta Vergara S.A., Inversiones Ice Val Limitada, Pacificblu SpA, , El Golfo Comercial SpA.

A continuación, se presenta el detalle de las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados:

Nombre de la Sociedad	Porcentaje de participación		30-06-2020	31-12-2019
	Directo	Indirecto	Total	Total
	%	%	%	%
Salmones Blumar S.A.	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%
Bluriver SpA	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Inversiones Ice Val Limitada	0,01%	99,99%	100,00%	100,00%
Acuicola Punta Vergara S.A.	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pesquera Bahía Caldera S.A.	99,9999%	0,0001%	100,00%	100,00%
Pacificblu SpA	55,00%	0,00%	55,00%	55,00%
El Golfo Comercial SpA	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%

Los activos y pasivos de las subsidiarias antes de eliminación de consolidación son los siguientes:

	30-06-2020		31-12-2019	
	Activos MUSD	Pasivos y patrimonio MUSD	Activos MUSD	Pasivos y patrimonio MUSD
Corrientes	304.693	383.063	307.871	461.180
No corrientes	494.575	416.205	503.928	350.619
Total	799.268	799.268	811.799	811.799

Los ingresos y gastos ordinarios antes de eliminaciones de las subsidiarias que se consolidan son los siguientes:

	30-06-2020 Resultados MUSD	30-06-2019 Resultados MUSD
Ingresos	165.743	141.897
Gastos	-242.569	-152.760
Resultado	-76.826	-10.863

b) Transacciones con participaciones no controladoras

El Grupo aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en valor libro de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

c) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control. Esto, generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor de inversión (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos (que no sean resultados) posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

El siguiente cuadro presenta el detalle de las sociedades asociadas en las que participa el Grupo:

Nombre de la Sociedad	% Participación 30-06-2020	% Participación 31-12-2019
BluGlacier LLC	50,00%	50,00%
St.Andrews Smoky Delicacies S.A.	40,00%	50,00%
Empresa Pesquera Apiao S.A.	40,00%	50,00%
Frigorífico Pacífico SpA	45,00%	45,00%
Boat Parking S.A.	43,74%	43,74%
New World Currents	20,00%	20,00%

d) Operación conjunta

Operación conjunta son todas las entidades sobre las que el Grupo tienen control común de la sociedad. Una operación conjunta es un acuerdo conjunto en el cual las partes tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

El siguiente cuadro presenta el detalle de las sociedades en las que participa el Grupo, y que se han clasificado como operación conjunta:

Nombre de la Sociedad	% Participación 30-06-2020	% Participación 31-12-2019
Entrevientos S.A.	0,00%	50,00%

A partir del 1 de octubre de 2019, esta sociedad tiene un tratamiento de operación conjunta IFRS 11, por lo tanto se consolida en forma proporcional al su participación.

e) Negocio conjunto

Un negocio conjunto es un acuerdo el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

El siguiente cuadro presenta el detalle de las sociedades en las que participa el Grupo, y que se han clasificado como negocio conjunto:

Nombre de la Sociedad	% Participación 30-06-2020	% Participación 31-12-2019
Entrevientos S.A.	50,00%	0,00%

A partir del 26 de marzo de 2020, esta sociedad tiene un tratamiento de negocio conjunto según IFRS 11, por lo tanto deja de consolidar en forma proporcional a su participación.

2.4. Información financiera por segmentos operativos

Un segmento de operación es un componente del Grupo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del Grupo.

Los segmentos de negocio se han definido de acuerdo a la forma que el Grupo genera sus ingresos e incurre en gastos y sobre la base de los procesos decisionales que realiza la Administración superior en materias propias de la explotación de dichos negocios. Estas definiciones se realizan en concordancia con lo establecido en IFRS 8.

Los segmentos de negocio del Grupo son:

- Pesca
- Acuícola

Los resultados operacionales de los segmentos de operación son revisados regularmente por el Directorio para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la empresa dominante y sus subsidiarias Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A. y Pacificblu SpA.

b) Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajustes

Las transacciones y saldos en moneda extranjera (distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio contado vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste se reconocen en el resultado del período, en la cuenta resultados por unidades de reajuste.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable. Las pérdidas o ganancias surgidas de la conversión de las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se registran de acuerdo con el reconocimiento de las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable de la partida correspondiente (por ejemplo, las diferencias de cambio derivadas de partidas cuyas pérdidas o ganancias de valor razonable se reconocen en otro resultado integral o en resultados también se reconocen en otro resultado integral o en resultados, respectivamente).

c) Tipos de Cambio

El Grupo ha convertido sus activos y pasivos monetarios utilizando los siguientes tipos de cambios de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizados respecto del dólar estadounidense, vigentes al cierre de cada período:

Fecha	\$ / US\$	US\$ / U.F.	US\$ / Euro
30-06-2020	821,23	0,0286	0,8900
31-12-2019	748,74	0,0264	0.8918
30-06-2019	679,15	0,0243	0,8796

d) Conversión de subsidiarias

El resultado y la situación financiera de las subsidiarias Acuícola Punta Vergara S.A. y El Golfo Comercial SpA (no insertas en una economía hiperinflacionaria) tienen como moneda funcional el peso chileno y se convierte a la moneda de presentación (USD) como sigue:

I) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

II) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensual (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

III) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

2.6. Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos del Grupo se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son equipos marítimos, plantas de harina, plantas de congelado, plantas de salmones, planta de apanado y centros de engorda.

Medición

Los elementos o partes incluidos en propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Los terrenos, construcciones, plantas, equipos y maquinarias están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación (el costo histórico incluye el valor justo considerado como costo atribuido de acuerdo a NIIF 1). La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos de las construcciones en curso incluyen los costos de sustitución de parte de dicho inmovilizado material y los costos por intereses para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Cuando es necesaria que una parte significativa del inmovilizado sea reemplazada a intervalos, el Grupo lo deprecia separadamente en base a sus vidas útiles específicas. Asimismo, después de una gran reparación, el costo de la misma se reconoce en el valor en libros del inmovilizado como una sustitución si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados según se vayan incurriendo

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación

	Vida o Tasa Máxima Años	Vida o Tasa Mínima Años
Construcciones	50	15
Infraestructura	30	10
Pesqueros	25	20
Maquinarias	15	5
Equipos	7	3
Mobiliarios y accesorios	5	3

Depreciación

Cuando partes de propiedades, planta y equipo poseen distintas vidas útiles, y tienen un valor significativo son registradas como partidas separadas.

Las sustituciones o renovaciones de partes completas que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del bien, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o valores revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre anual de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Según lo establecido por NIIF16, al 31 de diciembre de 2019, se incluyen en este rubro los activos por derecho de uso, por los contratos de prestación de servicios que calificaron como arrendamiento financiero bajo los parámetros establecidos por dicha norma contable.

2.7. Activos biológicos

Los activos biológicos, que incluyen ovas, smolts, peces en engorda en el mar, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad conforme a las definiciones contenidas en NIC 41.

Para las existencias de peces vivos en todas sus etapas de agua dulce (reproductores, ovas, alevines y smolts), se ha considerado como valorización el costo acumulado a la fecha de cierre.

Para peces en engorda en agua mar, se ha adoptado un modelo de valorización que determina el ajuste del valor justo aplicando un factor de riesgo sobre el margen esperable de la biomasa de cada centro de engorda. Se utiliza un modelo exponencial y al factor de riesgo mencionado se aplica en la tasa de descuento un valor de la concesión para obtener el margen esperado de la biomasa.

La estimación del valor justo de la biomasa de peces se basa en los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, costos acumulados de la biomasa de cada centro, costos estimados remanentes y precios estimados de venta.

Volumen y precios promedios de biomasa de peces

El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolts sembrados en el agua de mar, su estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, pesos promedios, entre otros factores. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

La biomasa será aquella existente al momento del cálculo para cada centro de cultivo donde el peso de cosecha objetivo dependerá de cada centro.

La estimación de biomasa y costos directos e indirectos se va perfeccionando en cada periodo de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Costos acumulados de la biomasa de cada centro

Los costos acumulados por centro de cultivos en mar a la fecha del cálculo del valor justo se obtienen de la contabilidad del Grupo.

Costos estimados remanentes

La estimación de costos remanentes se basa en la proyección de gastos directos e indirectos que afectarán a la biomasa de cada centro hasta el momento de su cosecha final. Dicha estimación se va perfeccionando en cada periodo de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Precios estimados de venta

Para determinar los ingresos se considera una serie de precios del mix de venta proyectado por el Grupo para cada mes en base a información de un modelo establecido por el área comercial, ajustados al comportamiento histórico de precios observados en el principal mercado de destino de nuestros peces, a los cuales se le descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta.

Bajo el modelo actual la totalidad de los peces en los centros de engorda (agua mar) se le determina el ajuste a valor justo. Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del período.

Todos los activos biológicos se clasifican como activos biológicos corrientes, por ser parte del ciclo normal de cultivo que concluye con la cosecha de los peces.

La pérdida o utilidad en la venta de estos activos puede variar respecto del cálculo a valores justos determinado al cierre del período.

En el caso de la Sociedad el método aplicado, es el siguiente:

Etapa	Activo	Valorización
Agua Dulce	Ovas, smolts y alevines	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas
Agua Mar	Peces en el mar	Valor justo considerando precios, costos y volúmenes estimados por el Grupo

Nivel de Jerarquía

De acuerdo a lo que establece la IFRS 13 la jerarquía del valor razonable está determinado de acuerdo a los datos de entrada utilizados. El nivel de Jerarquía que corresponde al modelo de la empresa es el Nivel III. Respecto a las variables no observables, la más significativa son los precios de venta y peso promedio.

2.8. Activos intangibles distintos de plusvalía

a) Derechos de pesca

Las autorizaciones de pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos, la hemos supuesto como indefinida, de acuerdo al último cambio de la ley de pesca y acuicultura de enero de 2013, en la cual se les otorga a las compañías pesqueras licencias transferibles de pesca (LTP), las que tienen una duración de 20 años renovables, y por tanto no están afectos a amortización al ser renovables. La vida útil es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo. Anualmente son sometidas a pruebas de deterioro.

b) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de nuestras concesiones es indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no son amortizadas. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo. Anualmente son sometidas a pruebas de deterioro.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, cuando sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres años y para el proyecto SAP es de seis años.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la enajenación del activo (calculada como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo) se reconoce en el estado de resultados.

2.9. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la subsidiarias y/o coligada adquirida en la fecha de adquisición.

La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada. La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

De acuerdo con lo dispuesto por la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 (NIIF 3), la plusvalía negativa proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al

estado de resultados. Los saldos de mayores valores existentes al inicio del ejercicio son abonados a los resultados acumulados como consecuencia de la adopción de la NIIF 3.

2.10. Costos de Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

2.11. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su importe. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía (goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12. Activos financieros

Los activos financieros bajo el alcance de IFRS 9 son clasificados en función del modelo de negocios por el cual el Grupo gestiona sus instrumentos financieros y los flujos de caja contractualmente establecidos.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente, a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

El Grupo evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

El Grupo y sus subsidiarias determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

a) Activos financieros a valor justo a través de resultado

Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

b) Activos financieros medidos a costo amortizado

La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

d) Instrumentos financieros derivados y de cobertura

De existir instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, estos se reconocen inicialmente a su valor justo a la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) cuando el valor justo es positivo y como pasivos (otros pasivos financieros) cuando el valor justo es negativo.

2.13. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados”, o como “otros pasivos financieros”.

- Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar, durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.14. Contratos derivados - cobertura

Los instrumentos derivados se registran al valor justo de la fecha en que se ha realizado el contrato y son revaluados posteriormente al valor justo de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Los cambios que se generen en el valor justo son registrados directamente como ganancia o pérdida en el resultado del ejercicio, a menos que califiquen como derivados de cobertura.

Si los instrumentos derivados califican como derivados de cobertura, son reconocidos al inicio al valor del contrato y posteriormente, a la fecha de cierre de los Estados Financieros son revaluados a su valor justo. Las utilidades o pérdidas resultantes de la medición del valor justo son registradas en el resultado integral del patrimonio por la parte efectiva como utilidades o pérdidas por cobertura de flujo de caja de instrumentos financieros. Una vez liquidado el contrato derivado, los saldos acumulados en el patrimonio son reclasificados al Estado de Resultados del ejercicio. Los instrumentos utilizados actualmente corresponden a derivados de cobertura de flujo efectivo. El Grupo utiliza modelos de valorización los cuales se aplican para determinar el valor de mercado de los derivados. La metodología de valorización utilizada incluye modelos de precios utilizando cálculos de valor presente. Dichos modelos requieren de datos financieros de mercado para su cálculo y son obtenidos a través de plataformas de información de acceso público y privado. La información requerida para el cálculo incluye principalmente tipos de cambio spot y forward y de curvas de tasas de interés

2.15. Arrendamientos

El Grupo ha aplicado IFRS 16 “Arrendamientos” utilizando el enfoque retrospectivo modificado desde el 1 de enero de 2019 y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y se continúa informando según IAS 17 “Arrendamientos” e IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.

a) Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Grupo, evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. El Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

b) Arrendatario

El Grupo reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del

pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil estimada de acuerdo al plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan considerando las futuras renovaciones de acuerdo al plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento del Grupo, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y las obligaciones asociadas en Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes y no corrientes, dentro del Estado Consolidado de Situación Financiera.

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior, y para aquellos contratos cuyos activos sean de un valor inferior a los US\$ 5.000. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

c) Arrendador

Cuando el Grupo actuó como un arrendador, determinó al inicio del arrendamiento si cada contrato corresponde a un arrendamiento financiero u operativo.

Las políticas contables aplicables del Grupo como arrendador en el periodo comparativo, no son diferentes a las estipuladas por IFRS 16.

2.16. Ganancias por acción

a) Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se determinan dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio de las acciones en circulación durante el período o ejercicio según corresponda, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

b) Ganancias diluidas por acción

No existe un potencial efecto dilutivo de las ganancias por acciones debido a que el Grupo actualmente no posee opciones sobre acciones, warrants, deuda convertible u otros instrumentos de estas características, por lo que la ganancia diluida por acción coincidirá con la básica.

2.17. Inventarios

El Grupo valoriza sus inventarios de acuerdo a lo siguiente

El costo de producción de los inventarios fabricados (harina, aceite, pescado congelado y apanados) comprende aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como materias primas, mano de obra, costos variables y fijos (basados en una capacidad operativa normal) que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados. No se incluye los costos por intereses. El costo de producción de salmón fresco y congelado se determina a partir del último valor justo del activo biológico en el punto de cosecha, más los gastos directos e indirectos de producción.

En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

Fórmula para el cálculo del costo de inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del período, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el período.

Otras consideraciones

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

Los costos posteriores de almacenamiento o costos incurridos en la entrega de productos al cliente no se incluyen en los costos de existencias.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de compra.

El valor neto realizable corresponde a la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que son incurridos en los procesos de comercialización y venta.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final de cada período o ejercicio y ajusta su valor en libros si es necesario.

2.18. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que, en caso de ser aplicable, incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.19. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo, de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, en caso de que existan, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.20. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los resultados.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen en los estados financieros anuales como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.21. Impuestos a la renta corriente e impuestos diferidos

El sistema tributario chileno definió dos sistemas de tributación, los que son Renta Atribuida y Sistema Parcialmente Integrado, al Grupo por normativa le corresponde el Sistema Parcialmente Integrado.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias. Los activos por impuestos diferidos no registrados se revalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que el beneficio fiscal futuro permita recuperar el activo por impuesto diferido.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del estado de resultados debe registrarse fuera del estado de resultados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado del resultado integral o bien directamente en el patrimonio neto.

Los beneficios fiscales adquiridos como parte de una combinación de negocios, que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se reconocen posteriormente si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que han cambiado. El ajuste se registra como menos valor de la plusvalía (siempre que no sea superior al importe de este) cuando se registran en el periodo de valoración, o en el estado de resultados, en caso contrario.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si: tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal; o diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

El Grupo no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales sea controlada por la sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro y en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

2.22. Beneficios a los empleados

a) Vacaciones del personal

El Grupo reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal. El concepto referido a beneficios por vacaciones no representa un monto significativo en el estado de resultados integrales.

b) Indemnización por años de servicio

La provisión de indemnización por años de servicio, en la subsidiarias Pacificblu SpA es calculada de acuerdo valoraciones realizadas por el Grupo en base cálculos actuariales, la cual se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio.

Para las provisiones se consideran estimaciones de permanencia futura, tasa de mortalidad vigente e incrementos salariales futuros determinados sobre base de cálculo actuarial y un período de capitalización equivalente al período de permanencia hasta el retiro del trabajador, considerando que la edad de jubilación legal es de 65 años para los hombres y 60 años para las mujeres.

2.23. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que incorporen recursos económicos para cancelar tal obligación; y
- Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación del Grupo al final del período. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular

Provisiones Legales, es aquella que deriva de un contrato, legislación u otras causa de tipo legal.

Provisiones cierre de Centros, corresponden a estimaciones fiables del gasto correspondiente al centro para quede operativo en el siguiente ciclo de cosecha.

2.24. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- a) Identificación del contrato,
- b) Identificación de las obligaciones de desempeño,
- c) Determinación del precio de la transacción,
- d) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño,
- e) Reconocimiento del ingreso.

Además, El Grupo también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La empresa reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

a) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Ventas de Bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador el control de los bienes comprometidos; cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; cuando la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos; y cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción y los costos incurridos respecto de la transacción, pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen a la fecha de la venta. No existe un componente de financiación significativo, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes

“CFR (Cost and freight)”, donde la Compañía se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, mediante el cual la Compañía organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos como los seguros. La Compañía deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados a la compañía de transporte marítimo o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte de destino.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

b) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicios

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

2.25. Dividendo mínimo a distribuir

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, el Grupo se encuentra obligado a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio.

La práctica contable usual en Chile, ha sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos sean aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo NIIF el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas debe contabilizarse a la fecha de cierre de los estados financieros anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

2.26. Utilidad líquida distribuible

Conforme a lo establecido en las Circulares N°1945 del año 2009 y N°1983 del año 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, referidas a la determinación de la utilidad líquida del período, el Directorio del Grupo acordó hacer uso de la opción de efectuar ajustes a la ganancia atribuibles a los propietarios de la controladora, para efectos de distribución de dividendos, ver nota 27 letra b.

2.27. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, plantas y equipos.

El Grupo ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

- Desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales
- Desembolsos relacionados a la verificación y control de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.
- Otros desembolsos que ayuden al medioambiente.

2.28. Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta

La clasificación de Activos mantenidos para la venta, se ha presentado en forma separada en el Estado de situación y se reconoce al menor valor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta, si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado, revelando el resultado en Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas.

2.29. Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se incluyen en gastos de administración.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Los cambios posteriores al valor razonable de una contraprestación contingente que no sean ajustes del periodo de medición se considerarán de la siguiente forma:

a) Las contraprestaciones contingentes

Clasificadas como patrimonio no deberán medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio.

b) Otras contraprestaciones contingentes

1) Se encuentren dentro del alcance de la IFRS 9 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición”, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio de acuerdo con la IFRS 9

2) No se encuentren dentro del alcance de la IFRS9, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios es inicialmente medida al costo, siendo el exceso del costo de la combinación de negocio sobre el interés de la empresa en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquisición. Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía adquirida es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para los propósitos de pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo del Grupo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán

beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio de si otros activos o pasivos del Grupo son asignados a esas unidades o grupos de unidades.

Si el costo de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados y se presenta en la línea minusvalía comprada inmediatamente reconocida.

Los costos de las transacciones son tratados como gastos en el momento en que se incurren. Para las combinaciones de negocios realizadas por etapas medimos en cada oportunidad el valor razonable de la sociedad adquirida, reconociendo los efectos de la variación en la participación en los resultados en el periodo en que se producen.

2.30. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo se consideran:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

a) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

b) Actividades de inversión

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

c) Actividades de financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.31. Cálculo del valor razonable

El Grupo valora los instrumentos financieros, tales como derivados, y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

3. CAMBIOS EN POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

3.1. Cambio en la determinación de valor justo de activo biológico

Conforme a la evolución y desarrollo que ha tenido la industria salmonera chilena en los últimos años, Salmones Blumar S.A. durante el 2019 ha revisado su política contable para la determinación del valor justo de los activos biológicos. Con anterioridad al 1 de enero de 2019, se valoraba a valor justo el precio de mercado menos los costos estimados de transformación y venta para los peces en engorda sobre 4 kg. de peso para el Salmón Salar y 2,5 kg. para el Salmón Coho. De esta forma, el precio de mercado ajustado de cada grupo en existencia en el mar a la fecha del cierre contable se le descontaban los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta, donde el volumen era ajustado por el rendimiento del proceso. Los peces de menor tamaño eran valorizados al costo, los que eran sometidos a un test de deterioro de valor.

A partir del 1 de enero de 2019 la Compañía ha optado por migrar al método de valorización detallado en nota 2.7. Este modelo valoriza a valor justo todos los peces en engorda en agua mar, donde se ha incorporado el valor de la concesión como parte del riesgo de cultivo, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Para lo anterior, se ha adoptado un modelo de valorización que determina el ajuste del valor justo aplicando un factor de riesgo sobre el margen esperable de la biomasa de cada centro de engorda. Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del período. Todos los activos biológicos se clasifican como activos biológicos corrientes, por ser parte del ciclo normal de cultivo que concluye con la cosecha de los peces. La Sociedad ha aplicado el nuevo modelo de valorización retroactivamente a contar del 1 de enero de 2018 para efectos comparativos.

ESTADO DE RESULTADO POR FUNCION

	Presentacion original		Impactos		Reformulado	Reformulado
	30-06-2019	Por cambio en la politica contable	Reclasificacion	30-06-2019	31-03-2019	
	No auditado MUSD	No auditado MUSD	MUSD	No auditado MUSD	No auditado MUSD	
Ingresos ordinarios, Total	208.228			208.228	109.878	
Costo de ventas	-153.309			-153.309	-86.548	
Ganancia Bruta	54.919	0	0	54.919	23.330	
Resultados netos por Fair Value de activos biológicos	-23.837	8.582		-15.255	-9.830	
Otros ingresos por función	13			13	162	
Otros egresos por función	-1.726			-1.726	-407	
Costos de distribución	-10.776			-10.776	-4.362	
Gastos de administración	-10.341			-10.341	-5.217	
Otras ganancias (pérdidas)	-525			-525	43	
Ingresos financieros	189			189	121	
Costos financieros	-4.868			-4.868	-2.113	
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	1.322			1.322	370	
Diferencias de cambio	31			31	-89	
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	4.401	8.582	0	12.983	2.008	
(Gasto) por impuesto a las ganancias	-434			-434	-180	
Ganancia (pérdida) de Actividades Continuada	3.967	8.582	0	12.549	1.828	
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas		-	-	-	-	
Ganancia (pérdida)	3.967	8.582	0	12.549	1.828	
Ganancia (pérdida) atribuible a						
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	3.221	8.582		11.803	2.256	
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	746			746	-428	
Ganancia (pérdida)	3.967	8.582	0	12.549	1.828	

3.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior. El Grupo no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

*** Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.**

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuáles son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2022*
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

*** El IASB ha emitido un proyecto de borrador proponiendo el diferimiento de la fecha de aplicación de la enmienda a la IAS 1 para el 1 de enero de 2023**

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

El Grupo realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

3.3 Evaluación de impacto de la contingencia sanitaria nacional y mundial

Dadas las características de los segmentos en los que participa el Grupo Blumar y considerando su rol como un relevante productor de alimentos para el consumo humano, su continuidad operativa no se ha visto afectada significativamente. Ha dispuesto una serie de medidas sanitarias y de control estricto para resguardar tanto la salud de sus trabajadores como la continuidad operativa de sus plantas y centros de engorda. Por el lado de sus productos pelágicos, las operaciones, comercialización y precios se han mantenido normales y dentro de lo esperado para este año. Las capturas se han conseguido de manera constante y oportuna, destacando una captura de la especie de jurel mayor a la esperada. Por otro lado, aun cuando los rendimientos productivos en la crianza de salmones han estado dentro de lo presupuestado, la comercialización de sus productos se ha visto retrasada por aspectos logísticos que la pandemia ha ocasionado a nivel mundial y afectada por precios caídos en los mercados internacionales. Por lo anterior, la Sociedad sostiene que el riesgo de empresa en marcha no se ve latente.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de las empresas pesqueras y acuícolas están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de mercado.

I. Riesgo de crédito

a) Riesgo de las inversiones de los excedentes de caja

Este riesgo lo vemos muy bajo, dada la calidad crediticia de las instituciones financieras y el tipo de producto en que se realizan las inversiones de las compañías.

b) Riesgo proveniente de las operaciones de venta

El Grupo ha tomado pólizas de seguro para asegurar las ventas de productos tanto en Chile como en el exterior. En el caso de aquellas ventas en que no se han tomado seguros, es porque corresponden a operaciones con

clientes muy antiguos con un registro de comportamiento de crédito excelente o son operaciones que tienen de respaldo cartas de crédito o han sido pagadas por adelantado.

II. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, financiamiento con entidades financieras e ingresos por cobros de las cuentas por cobrar). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento adecuado en los bancos.

El Grupo mide su posición de liquidez de forma semanal con una proyección de 4 semanas móviles y una vez cada tres meses con una proyección de 12 meses móviles de modo de prever y visualizar posibles situaciones de iliquidez. Junto con eso el Grupo cuenta con líneas disponibles para créditos de corto plazo suficientes para mitigar los posibles desajustes de liquidez.

La siguiente tabla detalla el capital comprometido de los pasivos financieros bancarios y otros exigibles, agrupados según sus compromisos para el periodo terminado al 30 de junio 2020:

	Entre 1 y 3 meses MUSD	Entre 3 y 12 meses MUSD	Entre 1 y 5 años MUSD	Total MUSD
Préstamos bancarios *	44.834	81.302	184.623	310.759
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	143.168	0	0	143.168
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	0	1.637	0	1.637
Pasivos por arrendamientos operativos	136	1.068	2.451	3.655
Cuentas por pagar por impuestos	7.044	0	0	7.044

* Préstamos bancarios, corresponde al monto total al 30 de junio de 2020 más la porción de interés sin devengar.

La siguiente tabla detalla el capital comprometido de los pasivos financieros bancarios y otros exigibles, agrupados según sus compromisos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019:

	Entre 1 y 3 meses MUSD	Entre 3 y 12 meses MUSD	Entre 1 y 5 años MUSD	Total MUSD
Préstamos bancarios *	17.926	40.308	197.117	255.351
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	104.132	0	0	104.132
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	0	6.228	0	6.228
Pasivos por arrendamientos operativos	100	1.104	5.429	6.633
Cuentas por pagar por impuestos	712	0	0	712

* Préstamos bancarios, corresponde al monto total al 31 de diciembre de 2019 más la porción de interés sin devengar.

III. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Por la naturaleza exportadora del negocio Pesquero y Acuícola, el riesgo de tipo de cambio corresponde al riesgo de variación del Dólar de los Estados Unidos (su moneda funcional) respecto a las monedas en las cuales Blumar S.A. tiene derechos y obligaciones.

La exposición al riesgo de tipo de cambio del Grupo, corresponde a la posición neta entre activos y pasivos denominados en monedas distintas a la moneda funcional. Esta posición neta se genera principalmente por el diferencial entre la suma de cuentas por cobrar, el efectivo equivalente, préstamos a pescadores artesanales, préstamos a empresas coligadas y el crédito fiscal por la ley austral en el negocio de salmones por el lado del

activo y cuentas por pagar, provisiones y deuda financiera por el lado del pasivo, todos ellos denominados en Pesos Chilenos.

Para mitigar y gestionar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo monitorea en forma semanal la exposición neta. Para gestionarlo el Grupo divide la exposición neta en dos grupos.

(1) La exposición generada por las cuentas asociadas al movimiento de capital de trabajo, por el lado del activo las cuentas por cobrar y el efectivo y por el lado del pasivo las cuentas por pagar. De este modo el Grupo mitiga la exposición neta de estas cuentas con compra y venta de moneda o uso de instrumentos derivados a un plazo menor o igual a 90 días.

(2) La exposición neta por posiciones estructurales del Grupo de largo plazo, por el lado del activo son; Préstamos a Pescadores artesanales, Préstamos a Empresas Coligadas y el Crédito Fiscal de la Ley Austral, por el lado del pasivo son: Provisiones en Pesos Chilenos y Deuda Financiera en Pesos Chilenos. El Grupo gestiona esta exposición ajustando la porción de Deuda Financiera en Pesos Chilenos de modo de minimizar la exposición neta de las posiciones estructurales. Así mismo la Compañía mantiene contratos derivados del tipo CCS (Cross Currency Swaps) para cubrir el servicio de las Deudas Financieras en Pesos Chilenos.

Al 30 de junio de 2020, el balance consolidado del Grupo tiene pasivos netos en pesos del orden de MUSD 17.629 por lo que una variación de un 5% de aumento en el tipo de cambio generaría una utilidad por diferencia de cambio de MUSD 881, a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio generaría una pérdida por diferencia de cambio de MUSD 881.

Al 31 de diciembre de 2019, el balance consolidado del Grupo tiene un pasivo neto en pesos del orden de MUSD 5.569 por lo que una variación de un 5% de aumento en el tipo de cambio generaría una utilidad por diferencia de cambio de MUSD 283, a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio generaría una pérdida por diferencia de cambio de MUSD 283.

b) Riesgo de precio de venta de productos

Los precios de nuestros productos están fijados en el mercado internacional, por lo que el Grupo no tiene influencia en su determinación. El Grupo va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a cómo van fluctuando los precios de los productos en el mercado.

El posible deterioro de los precios de nuestros productos puede deberse a las siguientes causas, por si solas o en su conjunto:

(1) Sobre oferta de producto en un determinado periodo del tiempo debido a una mayor producción agregada.

(2) Contracción de la demanda del producto de algún país, el encarecimiento relativo (depreciación de las monedas respecto al Dólar de los Estados Unidos) o restricciones crediticias de algunas economías para comprar el suministro deseado de los productos.

Con todas las demás variables constantes, una variación de +10% / -10% en el precio promedio de la harina de pescado, con la cantidad vendida en este período al 30 de junio de 2020, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 2.232. Respecto del salmón, con dicha variación del precio y de la cantidad vendida en este período, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 7.590.

Con todas las demás variables constantes, una variación de +10% / -10% en el precio promedio de la harina de pescado, con la cantidad vendida en este ejercicio al 31 de diciembre de 2019, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 5.798. Respecto del salmón, con dicha variación del precio y de la cantidad vendida en este período, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 17.055.

En el caso del jurel congelado el período al 30 de junio de 2020, una variación de +10% / -10% en el precio promedio, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 3.416.

En el caso del jurel congelado el ejercicio al 31 de diciembre de 2019, una variación de +10% / -10% en el precio promedio, significaría un aumento o disminución en el margen bruto de MUSD 5.314.

c) Riesgo de la tasa de interés

Las variaciones de la tasa de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El Grupo tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene una tasa variable que se modifica cada 180 días. Normalmente, se hace un seguimiento de las condiciones de estos créditos y se evalúa la conveniencia de tomar seguros de tasa de interés que, de acuerdo a las condiciones de mercado, se pueden contratar cuando así se estime conveniente.

El Grupo tiene al 30 de junio de 2020, un capital de deuda bancaria de MUSD 297.825 como base para el cálculo de los intereses asociados durante el período de vigencia respectivo. En un escenario de análisis de sensibilidad a las tasas de interés, el capital de deuda expuesto a variaciones sobre la tasa flotante de 6 meses en USD es de MUSD 218.825. Ante un alza o baja de un 1% anual sobre las tasas vigentes al cierre del período, el efecto sería de MUSD 2.188 en un año, de mayor o menor desembolso según corresponda.

El Grupo tiene al 31 de diciembre de 2019, un capital de deuda bancaria de MUSD 245.550 como base para el cálculo de los intereses asociados durante al ejercicio de vigencia respectivo. En un escenario de análisis de sensibilidad a las tasas de interés, el capital de deuda expuesto a variaciones sobre la tasa flotante de 6 meses en USD es de MUSD 222.050. Ante un alza o baja de un 1% anual sobre las tasas vigentes al cierre del período, el efecto sería de MUSD 2.220 en un año, de mayor o menor desembolso según corresponda.

d) Activos biológicos

La consideración de precios de transacciones es importante en el modelo de valorización de valores justos de la biomasa. Cambios en esta variable pueden generar cambios significativos en el resultado del cálculo de valores justos.

Al cierre del período al 30 de junio de 2020 la biomasa WFE o desangrada alcanza a 44.689 toneladas sujetas a la aplicación de valor justo. Un aumento en el precio de USD 1 por kilo WFE tendría un impacto de MUSD 32.846 (mayor utilidad) en el valor justo del activo biológico. En el sentido inverso, una baja en el precio de USD 1 por kilo WFE, generaría una pérdida equivalente.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 la biomasa WFE o desangrada alcanza a 34.878 toneladas sujetas a la aplicación de valor justo. Un aumento en el precio de USD 1 por kilo WFE tendría un impacto de MUSD 18.078 (mayor utilidad) en el valor justo del activo biológico. En el sentido inverso, una baja en el precio de USD 1 por kilo WFE, generaría una mayor pérdida equivalente.

En este mismo sentido cambios en la biomasa a cosechar, pueden producir cambios significativos en la determinación de los efectos del valor justo de la biomasa.

Al cierre del período al 30 de junio 2020 existe un total de 44.689 toneladas WFE (desangradas) sujetas a la aplicación de valor justo. Aumentos de 10% en el volumen de la biomasa sujeta a esta medición podría generar un efecto de MUSD -4.876 (mayor pérdida) en el valor justo del activo biológico. En el sentido inverso, una disminución del 10% en el volumen de biomasa a cosechar, genera una mayor utilidad equivalente.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2019 existe un total de 34.878 toneladas WFE (desangradas) sujetas a la aplicación de valor justo. Aumentos de 10% en el volumen de la biomasa sujeta a esta medición podría generar un efecto de MUSD -3.216 (mayor pérdida) en el valor justo del activo biológico. En el sentido inverso, una disminución del 10% en el volumen de biomasa a cosechar, genera una mayor pérdida equivalente.

e) Evaluación de efectos Covid-19

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se ha intentado minimizar su impacto con buenos resultados en las gestiones con sus acreedores, de manera de conseguir mayores plazos para los compromisos más relevantes.

Riesgo de Precio de productos

Los precios internacionales de los productos salmónidos se han visto afectados por temas logísticos, los cuales ya venían afectados por la crisis social que estaba afectando al país. Además, a raíz del COVID 19, en los mercados internacionales, principalmente Estados Unidos se ha visto afectado el mercado de hoteles, restaurant y casinos, el cual cayó a nivel 0, a raíz de las restricciones dispuestas por el país del norte.

Así también, los mercados distintos a Estados Unidos han sido afectados por la fuerte devaluación de sus monedas.

En el mercado de los productos pesqueros, el nivel de precio se ha visto más estable principalmente en China para la Harina y Aceite de Pescado. Para el mercado de Jurel congelado, la demanda se ha mantenido constante en África con un algún impacto no material en precios, debido al impacto de la pandemia en el precio del petróleo.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El Grupo efectúa estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las principales estimaciones contables se describen a continuación:

a) Vida útil de plantas y equipos

La Administración del Grupo estima las vidas útiles, valores residuales y los correspondientes cargos por depreciación para sus plantas y equipos. Probables cambios en las estimaciones podrían suceder como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Provisiones de Deterioro de Propiedades, Plantas y Equipos

La Administración del Grupo revisa a lo menos una vez año, la posibilidad que un activo importante pueda quedar sujeto a deterioro, considerando los siguientes factores: incapacidad de generar flujos de fondos, obsolescencia de los productos o servicios que genere, obsolescencia técnica del equipo, catástrofes naturales, ser considerado por la administración como prescindible o disponible para su venta.

c) Provisión por obsolescencia de repuestos e insumos

La Administración determinó reconocer en sus estados financieros la probable obsolescencia de repuestos e insumos que mantiene en sus bodegas, considerando como criterio técnico dos premisas básicas: a) la inexistencia del equipo del activo fijo para el cual un repuesto puede ser usado y b) el uso interrumpido por más de tres años consecutivos de un repuesto o insumo. Con los dos criterios anteriores, se construye una matriz de

posibles repuestos obsoletos, la cual es analizada por los departamentos de mantención en cada planta para finalmente construir la base de repuestos sujetos a obsolescencia.

d) Activos biológicos

La estimación del valor justo de la biomasa considera la mejor estimación del Grupo a partir de la experiencia, tecnología y los modelos productivos con que se cuenta. Las principales estimaciones efectuadas son: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, rendimientos de materia prima, crecimiento de la biomasa, precios de mercado y precios de transacciones vigentes al cierre de los estados financieros.

Las variaciones futuras en las estimaciones de biomasa son menores en condiciones sanitarias normales, así como la dispersión de calibres en cosecha, condiciones que pueden generar diferencias en los precios de comercialización.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo segmenta la información financiera por áreas de pesca y acuícola, según el siguiente detalle:

I. Pesca

a) Línea de negocio Harina de Pescado

La harina de pescado que el Grupo elabora es utilizada, principalmente, como materia prima para la fabricación de alimentos para la acuicultura, así como para la producción animal, debido a la cantidad y calidad de las proteínas contenidas en ella. Sus cualidades de digestibilidad la han transformado en un exitoso ingrediente en las dietas de cultivos acuícolas, en especial para especies que transfieren de forma directa las proteínas y compuestos esenciales al ser humano.

Mercado

Pese a la competencia internacional, la existencia de mercados diferenciados para harinas premium ha permitido al Grupo alcanzar cada vez más presencia y reconocimiento en los segmentos de mayor valor en Asia (Japón, China, Corea y Taiwán). Además, el Grupo tiene una presencia importante en el mercado nacional, en particular, en la industria salmonera.

b) Línea de negocio Aceite de Pescado

El aceite es empleado para los mismos fines que la harina de pescado y además tiene aplicaciones en la industria farmacéutica por su alto contenido en ácidos grasos Omega 3, el EPA y el DHA, reconocidos por proporcionar variados beneficios a la salud humana.

Mercado

El Grupo vende su aceite en el mercado nacional y también exporta a distintos mercados. Las exportaciones de aceite están en su mayoría enfocadas a la industria de alimentos para animales. Sin embargo, una cantidad cada vez mayor de aceites ricos en Omega 3 es adquirida por la industria farmacéutica y alimenticia.

A nivel nacional, el aceite de pescado del Grupo es adquirido por las sociedades que fabrican alimentos para salmón y trucha.

c) Línea de negocio de Jurel Congelado

El Jurel Congelado es un producto elaborado a partir de pesca fresca que se congela entero y que por sus excelentes características nutritivas y bajo precio relativo respecto de otras proteínas animales, tiene un gran mercado en países de bajo ingreso per cápita.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Mercado

El Jurel Congelado es destinado a mercados externos, siendo el principal consumidor la costa del Atlántico en África, mayoritariamente Nigeria; Sudamérica principalmente Perú.

d) Línea de negocio Merluza

La merluza y su fauna acompañantes son utilizadas exclusivamente para productos frescos y congelados de consumo humano, que son procesados en plantas de filete y apanados. Los productos finales son de reconocida calidad.

Mercado

Los principales mercados son Estados Unidos y Europa para productos congelados y el mercado interno para productos frescos y apanados.

II. Acuícola

Línea de negocio Salmón Atlántico

La creciente demanda de alimentos saludables en el mundo ha incidido en un importante aumento en el consumo de salmones. Esto ha hecho que el cultivo de peces sea una opción sustentable para abastecer a la población con una demanda que crece todos los años. Además, dentro de los peces cultivados, el salmón es la mejor fuente de Omega 3 que existe y es considerado como un alimento seguro y confiable en cuanto a calidad.

Mercado

Salmones Blumar S.A. comercializa salmón atlántico fresco y congelado y sus principales países de destino son EE.UU, Brasil, Rusia y México.

La información financiera por segmentos por el período terminado al 30 de junio de 2020, es la siguiente:

	Pesca No auditado MUSD	Acuícola No auditado MUSD	Total No auditado MUSD
Ingresos ordinarios, total	117.525	125.492	243.017
Costo de ventas	-70.503	-129.395	-199.898
Resultados netos por Fair Value de activos biológicos	0	-51.184	-51.184
Costos de distribución	-7.720	-4.624	-12.344
Gastos de administración	-4.942	-4.187	-9.129
Utilidad (pérdida) en asociadas	2.701	-747	1.954
Ingresos (egresos) financieros netos	-2.500	-3.506	-6.006
Diferencias de cambio	-2.224	-1.764	-3.988
(Gasto) por impuesto a las ganancias	-7.787	18.808	11.021
Otros ingresos (egresos) por función netos	-787	-1.918	-2.705
Otras ganancias (pérdidas)	1.508	-1.941	-433
Resultado de Actividades por segmento	25.271	-54.966	-29.695

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

La información financiera por segmentos por el período terminado al 30 de junio de 2019, es la siguiente:

	Pesca No auditado MUSD	Acuícola No auditado MUSD	Total No auditado MUSD
Ingresos ordinarios	101.787	106.441	208.228
Costo de ventas	-65.785	-87.524	-153.309
Resultados netos por Fair Value de activos biológicos	0	-15.255	-15.255
Costos de distribución	-7.894	-2.882	-10.776
Gastos de administración	-6.344	-3.997	-10.341
Utilidad (pérdida) en asociadas	1.221	101	1.322
Ingresos (egresos) financieros netos	-3.026	-1.653	-4.679
Diferencias de cambio	606	-575	31
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	-5.070	4.636	-434
Otros ingresos (egresos) por función netos	-743	-970	-1.713
Otras ganancias (pérdidas)	-191	-334	-525
Resultado de Actividades por segmento	14.561	-2.012	12.549

Los activos y pasivos por segmentos al 30 de junio de 2020, son los siguientes:

	Pesca No auditados MUSD	Acuícola No auditados MUSD	Total No auditados MUSD
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	23.995	17.818	41.813
Otros activos financieros y no financieros, corrientes	10.267	49.580	59.847
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	49.813	14.860	64.673
Inventarios	36.000	53.375	89.375
Activos biológicos, corrientes	0	128.899	128.899
Total Activos Corrientes	120.075	264.532	384.607
Otros Activos Financieros, no corrientes	48.995	119.008	168.003
Activos intangibles distinto de la plusvalía	51.647	32.654	84.301
Propiedades, plantas y equipos	125.363	133.420	258.783
Total Activos No Corrientes	226.005	285.082	511.087
Total Activos	346.080	549.614	895.694
Otros pasivos financieros, corrientes	70.879	52.359	123.238
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	23.851	120.954	144.805
Otros pasivos no financieros, corrientes	7.351	896	8.247
Total Pasivos Corrientes	102.081	174.209	276.290
Otros pasivos financieros, no corrientes	43.281	141.341	184.622
Otras cuentas por pagar, no corrientes	1.800	1.066	2.866
Pasivos por impuestos diferidos	32.423	29.133	61.556
Total Pasivos No Corrientes	77.504	171.540	249.044
Patrimonio	166.495	203.865	370.360
Total Patrimonio Neto	166.495	203.865	370.360

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

	Pesca MUSD	Acuícola MUSD	Total MUSD
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.047	5.038	9.085
Otros activos financieros y no financieros, corrientes	14.233	47.168	61.401
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	24.791	13.159	37.950
Inventarios	28.498	38.887	67.385
Activos biológicos, corrientes	0	168.798	168.798
Total Activos Corrientes	71.569	273.050	344.619
Otros Activos Financieros, no corrientes	36.280	97.779	134.059
Activos intangibles distinto de la plusvalía	51.574	30.503	82.077
Propiedades, plantas y equipos	125.683	147.652	273.335
Total Activos No Corrientes	213.537	275.934	489.471
Total Activos	285.106	548.984	834.090
Otros pasivos financieros, corrientes	33.704	21.901	55.605
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	26.088	84.273	110.361
Otros pasivos no financieros, corrientes	686	1.228	1.914
Total Pasivos Corrientes	60.478	107.402	167.880
Otros pasivos financieros, no corrientes	50.117	147.000	197.117
Otras cuentas por pagar no corrientes	332	6.042	6.374
Pasivo por impuestos diferidos	32.404	31.277	63.681
Total Pasivos No Corrientes	82.853	184.319	267.172
Patrimonio	141.775	257.263	399.038
Total Patrimonio Neto	141.775	257.263	399.038

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos mantenidos por el Grupo en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones financieras con vencimiento a 90 días.

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de la siguiente forma:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Saldos en bancos	13.862	6.678
Fondos mutuos	27.951	2.407
Total efectivo y equivalentes al efectivo	41.813	9.085

Inversiones en fondos mutuos	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Santander Asset Management	13.643	1.825
Scotiabank Administradora de Fondos	3.636	135
Bice	197	447
Nevasa S.A. Corredora	1.001	0
Banchile Administración General	4.111	0
Larrain Vial S.A. Corredora	4.036	0
BCI Asset Management Agf S.A.	1.327	0
Total Inversiones en fondos mutuos	27.951	2.407

Las cuotas de fondos mutuos son de renta fija y se contabilizan al valor de mercado a través del valor cuota al cierre de cada período.

Las inversiones financieras corresponden a depósitos a plazo fijo.

Los fondos mutuos son mantenidos por el Grupo hasta el momento de cumplir con sus obligaciones operacionales.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020 y el 31 de diciembre 2019, en base a las metodologías previstas en las NIIF. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

ACTIVOS	Costo anortizado	Valor razonable	Costo anortizado	Valor razonable
	30-06-2020 MUSD	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD	31-12-2019 MUSD
Efectivo y equivalente al efectivo, saldo bancos	13.862	0	6.678	0
Efectivo y equivalente al efectivo, fondos mutuos	0	27.951	0	2.407
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	64.673	0	37.950	0
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	22.831	0	21.051	0
Otros activos financieros	21.384	0	15.589	0
	122.750	27.951	81.268	2.407

PASIVOS	Costo anortizado	Valor razonable	Costo anortizado	Valor razonable
	30-06-2020 MUSD	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD	31-12-2019 MUSD
Otros pasivos financieros	307.861	0	252.722	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	143.168	0	104.132	0
Cuentas por pagar entidades relacionadas	1.637	0	6.228	0
Pasivos por arrendamiento operativo	3.654	0	6.632	0
	452.666	0	363.082	0

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	Corrientes	
	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Deudores Comerciales	61.960	35.103
Documentos por Cobrar	2.713	2.847
Total	64.673	37.950

Todas las cuentas a cobrar corrientes vencen dentro de un año desde la fecha de balance.

Los valores en libros de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del Grupo se encuentran denominados en las siguientes monedas:

Tipo de moneda	Corrientes	
	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Peso chileno	9.114	9.217
Dólar Estadounidense	55.559	28.733
Total	64.673	37.950

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, clasificados por tipo de clientes y producto, es el siguiente:

	30-06-2020			31-12-2019		
	Nacionales MUSD	Extranjeros MUSD	Total MUSD	Nacionales MUSD	Extranjeros MUSD	Total MUSD
Harina	10.603	10.756	21.359	4.848	4.441	9.289
Aceite	3.471	11.830	15.301	1.101	180	1.281
Jurel Congelado	462	2.604	3.066	1.490	748	2.238
Productos congelados (retail)	4.865	3.323	8.188	5.217	4.686	9.903
Salmon	4.044	10.524	14.568	1.158	11.643	12.801
Otros	2.284	-93	2.191	2.438	0	2.438
Total	25.729	38.944	64.673	16.252	21.698	37.950

Composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente no corriente, con el detalle de provisiones de deterioro por producto.

	30-06-2020			31-12-2019		
	Activos antes de provisiones	Provisiones	Total neto	Activos antes de provisiones	Provisiones	Total neto
Harina	21.356	-3	21.359	9.289	0	9.289
Aceite	15.301	0	15.301	1.281	0	1.281
Jurel Congelado	3.066	0	3.066	2.238	0	2.238
Productos congelados (retail)	8.264	-76	8.188	10.007	-104	9.903
Salmon	14.591	-23	14.568	12.801	0	12.801
Otros	2.191	0	2.191	2.438	0	2.438
Total corriente	64.769	-102	64.673	38.054	-104	37.950

Estratificación de la cartera al 30 de junio de 2020

CARTERA NO SECURITIZADA				
Tramos de morosidad	N° clientes cartera no repactada	Monto cartera no repactada bruta	N° clientes cartera repactada	Monto cartera repactada bruta
Al día	419	58.903	0	0
1-30 días	229	3.108	0	0
31-60 días	113	489	0	0
61-90 días	78	749	0	0
91-120 días	59	803	0	0
121-150 días	36	100	0	0
151-180 días	39	205	0	0
181-210 días	22	223	0	0
211-250 días	45	17	0	0
>250 días	196	76	0	0
Total	1.236	64.673	0	0

El Grupo al 30 de junio de 2020 no posee cartera securitizada.

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2019

CARTERA NO SECURITIZADA				
Tramos de morosidad	N° clientes cartera no repactada	Monto cartera no repactada bruta	N° clientes cartera repactada	Monto cartera repactada bruta
Al día	525	30.997	0	0
1-30 días	149	2.569	0	0
31-60 días	92	1.557	0	0
61-90 días	57	464	0	0
91-120 días	137	1.419	0	0
121-150 días	19	696	0	0
151-180 días	6	18	0	0
181-210 días	13	11	0	0
211-250 días	31	41	0	0
>250 días	35	178	0	0
Total	1.064	37.950	0	0

El Grupo al 31 de diciembre de 2019 no posee cartera securitizada.

Provisiones y castigos

30-06-2020				31-12-2019			
Provisión		Castigos del período	Recupero del período	Provisión		Castigos del período	Recupero del período
Cartera no repactada	Cartera repactada			Cartera no repactada	Cartera repactada		
-102	0	0	0	-104	0	0	0

Operaciones de Factoring

El Grupo al 30 de junio de 2020 tiene una cartera de factoring por MUSD 2.373 y 31 de diciembre de 2019 no posee cartera de factoring.

10. INVENTARIOS Y ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los inventarios se componen como sigue:

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Salmón	30.632	23.006
Harina de pescado	19.826	12.342
Suministros para la producción	30.828	24.747
Aceite de pescado	1.365	2.121
Productos congelados (retail)	4.476	5.705
Jurel congelado	5.018	1.758
VNR productos terminados	-2.771	-2.294
Total	89.374	67.385

10.1. Fórmula para el cálculo del costo de Inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del período, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el período.

Los inventarios de materias primas, envases y materiales están valorizados al costo promedio ponderado.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

10.2. Información sobre los productos terminados

El Grupo realiza mermas (en el área pesca) de productos terminados al cierre de los respectivos períodos con motivo de la refinación de los mismos. Por otra parte, el Grupo no mantiene productos terminados entregados en garantía.

10.3. Los inventarios reconocidos en costo de ventas al cierre de cada período se resumen a continuación:

INVENTARIO /COSTO VENTA	Acumulado 30-06-2020 MUSD	Acumulado 30-06-2019 MUSD
Costo de ventas	-184.284	-140.702
Costos indirectos	-3.656	-2.767
Depreciación y amortización	-11.958	-9.840
Total	-199.898	-153.309

10.4. Activos biológicos

Los activos biológicos se componen como sigue:

ITEM	30-06-2020	31-12-2019
	Corriente MUSD	Corriente MUSD
Salmón Salar	148.617	146.759
Fair value biomasa	-38.230	8.346
Peces Agua Dulce	18.512	13.693
Total	128.899	168.798

Movimiento de activo biológico:

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Activos biológicos de inicio	168.798	102.335
Incremento de producción Agua Dulce	22.120	52.725
Decremento por traspasos de Agua Dulce a Agua Mar	-17.330	-50.167
Siniestro (Caicura)	-12.153	0
Incremento por engorda, producción y compras Agua Mar	115.798	197.812
Decremento por cosechas y ventas (medidos al costo)	-97.150	-130.716
Resultados netos por Fair Value de activos biológicos	-51.184	-3.191
Total	128.899	168.798

Biomasa 30-06-2020	N° de peces	Biomasa Final Ton	Costo de Prod. MUSD	Ajuste Valor Justo MUSD	Costo Total MUSD
Peces en el mar	15.778.516	46.534	148.617	-38.230	110.387
Peces en agua dulce	22.005.850	867	18.512	0	18.512
Total	37.784.366	47.401	167.129	-38.230	128.899

Biomasa 31-12-2019	N° de peces	Biomasa Final Ton	Costo de Prod. MUSD	Ajuste Valor Justo MUSD	Costo Total MUSD
Peces en el mar	17.682.343	37.504	146.759	8.346	155.105
Peces en agua dulce	19.916.834	397	13.693	0	13.693
Total	37.599.177	37.901	160.452	8.346	168.798

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Este rubro se compone como sigue:

	30-06-2020	31-12-2019
	MUSD	MUSD
Cuentas por cobrar por siniestro	14.001	26
Iva exportador por recuperar *	6.992	15.235
Total	20.993	15.261

*Corresponde al Iva que se restituye por las exportaciones.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Este rubro se compone como sigue:

	30-06-2020	31-12-2019
	MUSD	MUSD
Anticipo impuesto específico (FIP)	81	3.000
IVA Crédito fiscal	253	2.347
Artesanales	5.948	5.929
Seguros vigentes	1.066	2.271
Anticipo pago de ovas	320	763
Patentes acuicolas	472	0
Patentes municipales	0	0
Concesiones	0	0
Anticipo mercaderías en tránsito	0	0
Cuota de langostino	154	159
Cuota de merluza	72	75
Proyecto comunicaciones	48	72
Boletas y depositos en garantía	540	531
Compra cuota internacional	942	0
Anticipo insumos para la producción	0	168
Redes Tangbac	89	0
Licencias software	109	0
Proyecto bitas puerto nuevo	59	0
Arriendo concesiones	82	247
Proyecto Planta Primaria XII	48	0
Estructuración otros pasivos financieros corrientes	102	309
Saldos gastos Covid-19 por amortizar	1.841	0
Otros	218	168
Total	12.444	16.039

13. ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Bajo este rubro se encuentra clasificado el valor libro neto de bienes mantenidos para la venta, ascendentes a MUSD 585 y MUSD 585, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 respectivamente, los cuales, en caso de ser aplicable, incluyen el efecto por deterioro a los distintos cierres.

El Grupo cuenta con asesor externo, para realizar las gestiones necesarias de la venta de partes o completa de los activos acá clasificados.

Detalle composición saldo a junio de 2020

Bienes	Valor activo inicial MUSD	Provisiones a valor razonable MUSD	Valor activo neto MUSD
Barcos disponibles para la venta	5.493	-4.908	585
	5.493	-4.908	585

Detalle composición saldo a diciembre 2019

Bienes	Valor activo inicial MUSD	Provisiones a valor razonable MUSD	Valor activo neto MUSD
Barcos disponibles para la venta	5.493	-4.908	585
	5.493	-4.908	585

14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los otros activos financieros no corrientes estaban compuestos por las inversiones en sociedades sin influencia significativa, el detalle es el siguiente:

Sociedad	Cantidad Acciones	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Instituto de Investigación Pesquera	14	257	257
Inversiones Consorcio Tecnológico Ictios S.A.	5	63	0
Sonapesca	2	20	20
Asipes Asoc. Ind. Pesqueros	1	19	19
Portuario y Servicio Molo Blanco	1	18	18
Club El Golf 50	1	8	8
Cabilantago	1	6	6
Total		391	328

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Artesanales	16.756	18.863
Crédito por ley Austral	6.909	7.490
Anticipo impuesto específico sector pesquero (FIP)	4.000	0
Inversiones Greenmar SpA	800	800
Inversiones Chanihue SpA	200	200
Deudores no corriente	61	18
Estructuración otros pasivos financieros no corrientes	690	0
Otros	118	117
Total	29.534	27.488

El sector artesanal ha tenido un comportamiento estable en el tiempo, por lo cual la Administración no ve riesgos asociados a estos activos por el momento. Además, se cuenta con garantías prendarias, seguros de pérdidas por las mismas y contratos de compra venta de recursos marinos de largo plazo.

Las principales transacciones corresponden a préstamos en dinero, financiamiento de combustibles, seguros e insumos lo que permite la continuidad de la operación de los armadores artesanales en la entrega de pesca al Grupo.

Los saldos al 30 de junio de 2020 presentan una provisión de incobrabilidad de MUSD 2.587 (MUSD 2.587 al 31 de diciembre de 2019), correspondientes a deudas por artesanales vencidas.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

El crédito por Ley Austral corresponde a la franquicia establecida por la Ley 19.606 del año 1999 y sus posteriores modificaciones y renovaciones, que permite a las empresas que tributan el impuesto de primera categoría que hagan inversiones en las zonas extremas establecidas en esta Ley, impetrar un crédito tributario de hasta un 32% sobre el valor de los bienes destinados a la explotación de su actividad dentro de esta zona.

Este crédito puede ser imputado al impuesto de primera categoría determinado en períodos futuros, de manera que hasta el monto de este crédito, el Grupo no incurrirá en un desembolso por el pago de futuros impuestos.

16. COMBINACION DE NEGOCIOS

Con fecha 31 de enero de 2019 la subsidiarias Salmones Blumar S.A. suscribió un contrato de compra venta, la cesión de derechos sociales con la sociedad MB SpA, Sociedad Comercial e Inmobiliaria JD Limitada, Comercial Balbi y Capellero Limitada y Comercial Balbi y Gera Limitada para la adquisición de la totalidad de los derechos sociales de Salmones Ice Val Limitada.

En virtud de la transacción, Salmones Blumar S.A. adquirió el 99,99% y Blumar S.A. el 0,01% de los derechos sociales de Salmones Ice Val y en consecuencia la totalidad del negocio en su actual operación de salmones, con cinco concesiones de mar ubicadas en la XI región de Aysén, donde opera tres centros de cultivos, con una producción anual los dos últimos años de aproximadamente de 7.000 toneladas wfe de salmón coho.

El valor de adquisición determinado por el negocio de Salmones Ice Val asciende a la suma de MUD 65.000. A este valor se le suma el valor del efectivo y equivalente al efectivo, se le resta la deuda financiera y se le suma o resta el valor del capital de trabajo descontados los conceptos anteriores, todas ellas cifras preliminares al 31 de enero de 2019, valores fueron ajustados una vez concluida la auditoria a los estados financieros de la compañía a la misma fecha. Por lo tanto, el valor preliminarmente cancelado se calculó de la siguiente manera:

	MUSD
Valor de adquisición Ice Val	65.000
Item	MUSD
Menos :deuda financiera (est)	22.083
Mas : caja (est)	7.189
Mas :capital de trabajo (est)	8
Monto cancelado	50.114

Debido a que esta operación representa una combinación de negocios bajo IFRS 3, la Administración determinó los valores justos de los activos netos adquiridos en el plazo de un año a contar de la fecha de la fusión, según lo señalado en el párrafo N°45 de mencionada norma.

ACTIVOS CORRIENTES		MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.543
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		4.392
Inventarios		2.791
Activos por impuestos, corrientes		1.092
Total activos corrientes		9.818
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, plantas y equipos		1.337
Activos intangibles distinto de la plusvalía		6.661
Plusvalía		58.768
Total activos no corrientes		66.767
TOTAL ACTIVOS		76.585
PASIVOS CORRIENTES		MUSD
Otros pasivos financieros, corrientes		18.313
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		3.430
Pasivos por impuestos, corrientes		2.846
Total pasivos corrientes		24.588
PASIVOS NO CORRIENTES		
Pasivos por impuestos diferidos		1.596
Total pasivos no corrientes		1.596
PATRIMONIO NETO		
Capital		3.564
Ganancias (pérdidas) acumuladas		11.070
Otras reservas		35.766
Patrimonio total		50.400
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		76.585

La diferencia del monto pagado con respecto al valor libro del negocio de Salmones Ice Val generó una plusvalía revelada en la Nota 19.

17. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El detalle de los movimientos en inversiones en asociadas, es el siguiente:

	30-06-2020	31-12-2019
	MUSD	MUSD
Apertura monto neto	27.692	26.083
Pago de dividendos	-502	-1.415
Diferencias de conversión del ejercicio*	-1.386	-1.383
Participación en resultados del ejercicio en asociada	1.954	4.488
Otros ejercicio anteriores	-29	-81
Capitalización de Entrevientos S.A.	17.131	0
Total	44.860	27.692

*El ajuste de conversión, corresponde a Otros resultados integrales producto de la transformación de los estados financieros a la moneda funcional del Grupo (USD) de aquellas sociedades que tienen una moneda funcional diferente. Al cierre del período al 30 de junio de 2020 las sociedades Empresa Pesquera Apiao S.A., Boat Parking S.A., y Frigorífico Pacífico SpA tienen como moneda funcional el peso chileno.

El valor de las inversiones en asociadas al 30 de junio de 2020, es el siguiente:

RUT	NOMBRE	PAIS CONSTITUCION	MONEDA FUNCIONAL	COSTO INVERSION EN ASOCIADA MUSD	% PART.
96783150-6	St.Andrews Smoky Delicacies S.A.	Chile	Dólar	10.504	40,00%
84764200-9	Empresa Pesquera Apiao S.A.	Chile	Pesos chilenos	4.621	40,00%
77858550-2	Frigorifico Pacifico SpA	Chile	Pesos chilenos	9.091	45,00%
96953090-2	Boat Parking S.A.	Chile	Pesos chilenos	1.319	43,74%
96596600-8	Entrevientos	Chile	Dólar	16.271	50,00%
45-3809954	BluGlacier LLC	USA	Dólar	928	50,00%
E-X	New World Currents	Hon Kong	Dólar	76	20,00%
	Plusvalía Frigorifico Pacifico SpA			2.050	
Total				44.860	

El valor de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

RUT	NOMBRE	PAIS CONSTITUCION	MONEDA FUNCIONAL	COSTO INVERSION EN ASOCIADA MUSD	% PART.
96783150-6	St.Andrews Smoky Delicacies S.A.	Chile	Dólar	8.970	50,00%
84764200-9	Empresa Pesquera Apiao S.A.	Chile	Pesos chilenos	4.561	50,00%
77858550-2	Frigorifico Pacifico SpA	Chile	Pesos chilenos	9.785	45,00%
96953090-2	Boat Parking S.A.	Chile	Pesos chilenos	1.441	43,74%
45-3809954	BluGlacier LLC	USA	Dólar	809	50,00%
E-X	Otras menores		Dólar	76	25,00%
	Plusvalía Frigorifico Pacifico SpA			2.050	
Total				27.692	

En las sociedades St Andrews Smoky Delicacies S.A. y Apiao S.A disminuyo la participación de Blumar S.A.de un 50% a un 40% producto de un aumento de acciones en las asociadas y que Blumar S.A. no participo en la adquisidores de dichas acciones.

Los activos y pasivos (incluyendo patrimonio) de las inversiones en asociadas, son los siguientes:

	30-06-2020		31-12-2019	
	Activos MUSD	Pasivos y patrimonio MUSD	Activos MUSD	Pasivos y patrimonio MUSD
Corrientes	102.929	82.394	79.840	67.872
No corrientes	76.972	97.508	76.110	88.077
Total Asociadas	179.902	179.902	155.950	155.950

Los ingresos y gastos ordinarios de las sociedades asociadas, son los siguientes:

	30-06-2020 Resultados MUSD	30-06-2019 Resultados MUSD
Ingresos	172.810	169.083
Gastos	-166.007	-166.031
Resultado Asociadas	6.803	3.052

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

18. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos por cobrar, es el siguiente:

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Crédito gastos de capacitación	40	380
Pago provisionales mensuales	0	12.703
Provisión impuesto a la renta	2.448	-2.245
Remanente pago provisionales mensuales	2.267	1.050
Pago provisionales mensuales por pagar	0	-1.520
Total	4.755	10.368

El detalle de los impuestos por pagar corrientes, es el siguiente:

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Provisión impuesto a la renta	7.394	2.840
Pago provisionales mensuales	-1.255	-2.292
Pago provisionales mensuales por pagar	905	164
Total	7.044	712

19. PLUSVALIA

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la sociedad adquirente en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición.

El saldo de plusvalía al cierre del período es el siguiente:

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Pesquera Bahía Caldera S.A.	871	871
Pacificblu SpA	813	813
Entrevientos S.A.	778	0
Ice Val Limitada	58.768	58.768
Total	61.230	60.452

20. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA

El detalle de las principales clases de activos intangibles que no se generaron internamente, se muestra a continuación:

	Vida útil	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Derechos permisos de pesca	Indefinida	51.163	51.144
Concesiones acuícolas	Indefinida	32.256	30.069
Derechos emisario Essbio	Finita	195	215
Derechos usos softwares	Finita	687	649
Total		84.301	82.077

El movimiento de los activos intangibles al 30 de junio de 2020, es el siguiente:

	Derechos Permisos Pesca MUSD	Concesiones Acuícolas MUSD	Softwares informáticos MUSD	Derechos Essbio emisario MUSD	Total MUSD
Saldo inicial al 1 de enero de 2020 (neto)	51.144	30.069	649	215	82.077
Adiciones	40	1.750	135	0	1.925
Ajuste de conversión	0	437	0	0	437
Cargo por amortización	-21	0	-97	-20	-138
Saldo al 31 de marzo de 2020 (neto)	51.163	32.256	687	195	84.301

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Derechos Permisos Pesca MUSD	Concesiones Acuícolas MUSD	Softwares informáticos MUSD	Derechos Essbio emisario MUSD	Total MUSD
Saldo inicial al 1 de enero de 2019 (neto)	51.186	21.010	425	256	72.877
Adiciones	0	9.081	585	0	9.666
Ajuste de conversión	0	20	0	0	20
Desapropiaciones	0	-42	0	0	-42
Cargo por amortización	-42	0	-361	-41	-444
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (neto)	51.144	30.069	649	215	82.077

La amortización de software se incluye dentro de los gastos de administración en el estado consolidado de resultados integrales.

Por su parte la amortización de los gastos por los derechos de Essbio (utilización de ductos de Essbio) se incluyen en los costos de ventas en el estado consolidado de resultados integrales.

La vida útil de los derechos de pesca, lo hemos supuesto como indefinida, de acuerdo al último cambio de la ley de pesca y acuicultura de enero de 2013, en la cual se les otorga a las compañías pesqueras licencias transferibles de pesca (LTP), las que tienen una duración de 20 años renovables, y por tanto no están afectos a amortización al ser renovables. Anualmente, la Administración revisa si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo.

Los programas informáticos tienen una vida útil estimada de tres años. Con respecto al proyecto SAP se asignó una vida útil de seis años.

Las concesiones de acuicultura adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de nuestras concesiones es indefinida, puesto que no tienen fecha de expiración ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no son amortizadas. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo. A partir de la fecha de aprobación de la nueva Ley General de Pesca y Acuicultura, las nuevas concesiones adquiridas o adjudicadas tienen una vida útil de 25 años, período en cual son amortizadas. El Grupo no posee de estas últimas concesiones.

Según las políticas del Grupo, se realiza anualmente el test de deterioro, pero dada la situación sanitaria se revisó el modelo de proyecciones de Ebitda de largo plazo, no encontrando indicios relevantes a considerar para efectuar el test de deterioro.

Fundamentos de la prueba de Deterioro

A efectos de comprobar el deterioro sobre la plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios y las licencias con vida útil indefinida que son asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Pesca y de Salmones, que también son segmentos operativos reportables.

El Grupo realizó su análisis de deterioro a junio 2020, dada la contingencia mundial actual, del mismo modo que a diciembre 2019. El Grupo considera la relación existente entre su capitalización bursátil y su valor en libros, entre otros factores, cuando revisa los indicadores de deterioro.

UGE Pesca: Para evaluar un posible deterioro se realizó una proyección de los resultados del segmento pesquero a 5 años y se evaluó el valor presente de estos flujos mediante un modelo de flujo de caja descontado siendo el último año la perpetuidad considerada. En este caso, dado el aumento que se espera para el abastecimiento de materia prima y los precios de mercado considerados dado el actual escenario económico mundial, no se observan señales de deterioro al comparar este resultado con los activos principales de la compañía.

UGE Salmones: Para evaluar un posible deterioro se realizó una proyección de los resultados del segmento acuícola a 5 años y se evaluó el valor presente de estos flujos mediante un modelo de flujo de caja descontado siendo el último año la perpetuidad considerada. En este caso, dados los niveles esperados de cosecha para los próximos años y los precios de mercado considerados dado el actual escenario económico mundial, no se observan señales de deterioro al comparar este resultado con los activos principales de la compañía. Es importante mencionar que, si bien los precios observados durante el presente año han bajado producto de la pandemia, la compañía observa una recuperación de estos parcialmente desde el próximo año.

Dada la contingencia sanitaria, la compañía ha adoptado una serie de medidas con el objetivo de asegurar la continuidad operacional de todas sus unidades. Entre las más importantes destacan el control de acceso mediante una declaración diaria de salud, control de temperatura, uso obligatorio de mascarillas, teletrabajo para más de 160 personas, traslado de acercamiento en buses especiales con un 50% de su capacidad de pasajeros, vigilantes sanitarios, separadores de acrílico en los puestos de trabajo de la planta y en las mesas del casino, fumigación diaria de todas las instalaciones, test de PCR, contratación de personal del área de la salud, como Epidemiólogo, enfermeras y paramédicos a tiempo completo para atender casos y su trazabilidad, señaléticas, capacitación diaria, vuelos carácter a Punta Arenas y traslados carácter en embarcaciones especiales al personal de los centros de cultivo.

El impacto en la generación de recursos financieros que ha generado la crisis sanitaria, se ha enfrentado por la vía de un aumento de capital en trámite por un valor de USD 40 millones, lo que será sometido a aprobación por la Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de agosto del presente año. Con lo anterior se espera que tales recursos ingresen a la caja de la compañía durante el mes de noviembre próximo.

Además de lo anterior, la compañía ha estado trabajando en un proceso de reestructuración financiera con el objetivo de fortalecer su liquidez y para ello llegó a un acuerdo con Rabobank para liderar un proceso de Crédito Sindicado por un total de USD 300 millones distribuido en dos líneas de largo plazo, a siete años con uno y medio de gracia, por USD 140 millones para salmones y USD 60 millones para pesca, además de una línea de crédito de corto plazo comprometida por USD 100 millones a tres años. Para lo anterior, la compañía ha dispuesto poner a disposición de los bancos un paquete de activos en garantía, entre los que destacan los seis barcos, 60 concesiones y las seis más importantes plantas. El Sindicado se encuentra en proceso de aprobación por los Bancos que participan y ello deberá quedar resuelto dentro del mes de agosto del presente año.

El detalle de las concesiones acuícolas al 30 de junio de 2020, es el siguiente:

Nombre concesión	Región	Macrozona	N° Agrupación de concesiones (barrio)	Comuna	Tipo de concesión (agua mar, agua dulce)	Superficie hectáreas	Estado de situación (uso, descanso, otro)
Victoria	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Descanso
Dring 1	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operación
Dring 2	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,05	Sin Operación
Dring 3	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	5,95	En Operación
Vicuña 1	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operación
Vicuña 2	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operación
Vicuña 3	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,34	Sin Operación
Vicuña 4	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operación
Chivato 1	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,73	En Descanso
Nimualac II	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,13	En Operación
Nimualac I	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,48	Sin Operación
Entrada Estero Largo	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,74	En Descanso
Estero Largo Caleta del Medio	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	15,17	En Descanso
Estero Largo Caleta Norte	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,12	En Descanso
Chivato 2	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,43	En Descanso
Williams 1	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	7,93	En Operación
Williams 2	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	9,50	Sin Operación
Benjamin 111	XI	6	21B	Puerto Aguirre	Agua Mar	4,92	Sin Operación
Punta Cola	XI	Sin Macrozona	28B	Puerto Chacabuco	Agua Mar	9,26	En Operación
Elena Norte	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	12,12	Sin Operación
Elena Weste	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	11,05	En Operación
Isquiliac	XI	7	22D	Puerto Chacabuco	Agua Mar	8,00	En Operación
Tangbac	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	8,00	En Operación
Caicura	X	2	2	Hualihue	Agua Mar	4,95	Sin Operación
Midhurst	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,00	Sin Operación
Tellez	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	Sin Operación
Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	Sin Operación
Sur Este Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin Operación
Johnson	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin Operación
Level 1	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,00	Sin Operación
Level 2	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,02	En Operación
Isla Benjamin 1	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin Operación
Isla Benjamin 2	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin Operación
Ester	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operación
Orestes	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En Operación
Punta Rouse	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En Operación
Punta Quintana	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	Sin Operación
Canalad 1	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	3,00	Sin Operación
Canalad 2	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	4,50	Sin Operación
Canal Señoret	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	0,23	Sin Operación
E Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	14,00	Sin Operación
W Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	23,07	En Operación
Mina Elena	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	45,00	En Descanso
Bahía León	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	15,00	En Descanso
Est. María Olvido	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	78,00	En Descanso
Canal Bertrand	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	32,95	En Operación
Estero Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	69,00	Sin Operación
Puerto Guzmán	XII	Sin Macrozona	53	Punta Arenas	Agua Mar	9,00	Sin Operación
Estero Pérez Arce	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	45,00	En Operación
Estuario Gómez Carreño	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	144,00	Sin Operación
Estero Sangra	XI	Sin Macrozona	28C	Aysén	Agua Mar	5,00	En Descanso
Concheo 1	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	12,00	Sin Operación
Concheo 2	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	9,07	En Operación
Cordova 1	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	10,00	En Operación
Cordova 2	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	8,04	En Operación

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Al 31 de Junio de 2020, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas tomadas en arriendo:

Nombre concesión	Región	Macrozona	N°	Comuna	Tipo de	Superficie	Estado de situación
Marta	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	10	En Operación

Al 31 de Junio de 2020, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas arrendadas:

Nombre concesión	Región	Macrozona	N°	Comuna	Tipo de	Superficie	Estado de situación
Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	68,99	Sin Operación
Weste Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Natales	Agua Mar	23,07	En Operación
Bahía León	XII		49B	Río Verde	Agua Mar	15	Sin Operación
Puerto Guzmán	XII		53	Punta Arenas	Agua Mar	9	En Descanso
Ninualac 1	XI	7	21C	Aysén	Agua Mar	11,48	Sin Operación
Concheo 1	XI	7	26B	Aysén	Agua Mar	12,00	Sin Operación
Concheo 2	XI	7	26B	Aysén	Agua Mar	9,07	En Operación

Al 31 de Junio de 2020, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas en trámite:

Nombre concesión	Región	Macrozona	N°	Comuna	Tipo de	Superficie	Estado de situación
Río Los Palos	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	57	Otro
Este Isla Grande	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	19,5	Otro
Noreste Estero Navarro	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	46,2	Otro
Isla Surgidero	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	8,33	Otro
Punta Rocallosa	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	15	Otro
Caleta Graves (Rebollo)	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	15	Otro
Sur Canal Bertrand	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	34,52	Otro
Noroeste de Punta Leucotón	XII	Sin Macrozona	52	Río Verde	Agua Mar	13,9	Otro
Seno Taraba, Al Este de Islote	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	12,3	Otro
Estero Poca Esperanza, al sur c	XII	Sin Macrozona	47B	Puerto Natales	Agua Mar	11,5	Otro
Brazo de Merida, E I.Lorca, Pt	XII	Sin Macrozona	48	Puerto Natales	Agua Mar	9,3	Otro
Seno Skyring, Ensenada Morel	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	6,00	Otro
Seno Skyring, E Caleta las Min	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	6,00	Otro
Puerto Williams, Seno Skyring	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	13,50	Otro
Canal Contreras, E Punta del S	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	7,70	Otro
Ensen.Falso Martinez, I.Emil.F	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,08	Otro
Bahia Beauford, NE I.Grup, I.I	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,1	Otro
Seno Taraba, SE Punta Galvari	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	6	Otro
Estero S/Nombre	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	4,2	Otro
Seno Taraba, Estero Sin Nomf	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	10,1	Otro
Sur Seno Taraba	XII	Sin Macrozona	43B	Puerto Natales	Agua Mar	6	Otro
Est. Poca Esperanza, Norte de	XII	Sin Macrozona	47B	Puerto Natales	Agua Mar	11,5	Otro
Estero S/Nombre, SE Est.Corc	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	6,3	Otro
Ensenada Colo Colo	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	3,9	Otro
Fondo Estero P. de Arce, al St	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	11,6	Otro
Bahia Beauford, NE I.Grup, I.I	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,12	Otro

Derechos de Agua propios

Nombre	Región	Comuna
Pozo Panitao	X	Puerto Montt
Vertientes Panitao	X	Puerto Montt
Vertientes Ilque	X	Puerto Montt
Río Riesco	XI	Aysén
Estero Pumallín	XI	Aysén
Río Sin Nombre 1	XII	Puerto Natales
Río Sin Nombre 2	XII	Puerto Natales

Al 31 de Junio de 2020, la compañía no tiene derechos de agua arrendados.

"Sin operación": el centro no está sometido a descanso coordinado o voluntario, ni en operación.

"En operación": al 31 de Junio de 2020, el centro se encuentra en alguna etapa del proceso productivo.

"En descanso": el centro se encuentra en descanso coordinado (obligatorio) o voluntario, autorizado por Resolución del SERNAPESCA.

El detalle de las concesiones acuícolas al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Nombre concesión	Región	Macrozona	N° Agrupación de concesiones (barrio)	Comuna	Tipo de concesión (agua mar, agua dulce)	Superficie hectáreas	Estado de situación (uso, descanso, otro)
Victoria	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operación
Dring 1	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operación
Dring 2	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,05	Sin Operación
Dring 3	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	5,95	En Operación
Vicuña 1	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operación
Vicuña 2	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operación
Vicuña 3	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,34	Sin Operación
Vicuña 4	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,50	Sin Operación
Chivato 1	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,73	Sin Operación
Ninualac II	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,13	En Operación
Ninualac I	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,48	Sin Operación
Entrada Estero Largo	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,74	Sin Operación
Estero Largo Caleta del Medio	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	15,17	Sin Operación
Estero Largo Caleta Norte	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,12	Sin Operación
Chivato 2	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,43	Sin Operación
Williams 1	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	7,93	Sin Operación
Williams 2	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	9,50	Sin Operación
Benjamin 111	XI	6	21B	Puerto Aguirre	Agua Mar	4,92	sin Operación
Punta Cola	XI	Sin Macrozona	28B	Puerto Chacabuco	Agua Mar	9,26	Sin Operación
Elena Norte	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	12,12	Sin Operación
Elena Weste	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	11,05	Sin Operación
Isquiliac	XI	7	22D	Puerto Chacabuco	Agua Mar	8,00	Sin Operación
Tangbac	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	8,08	En Operación
Caicura	X	2	2	Puerto Montt	Agua Mar	4,95	Sin Operación
Midhurst	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,00	En Operación
Tellez	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	Sin Operación
Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	En Operación
Sur Este Forsyth	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	En Operación
Johnson	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin Operación
Level 1	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,00	Sin Operación
Level 2	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,02	En Operación
Isla Benjamin 1	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin Operación
Isla Benjamin 2	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	Sin Operación
Ester	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,00	En Operación
Orestes	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En Operación
Punta Rouse	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	En Operación
Punta Quintana	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,00	Sin Operación
Canalad 1	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	3,00	Sin Operación
Canalad 2	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	4,50	Sin Operación
Canal Señoret	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	0,23	Sin Operación
E Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	14,00	Sin Operación
W Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	23,07	En Operación
Mina Elena	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	44,50	En Operación
Bahía León	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	15,00	Sin Operación
Est. María Olvido	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	77,99	Sin Operación
Canal Bertrand	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	32,95	En Descanso
Estero Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	69,00	En Descanso
Puerto Guzmán	XII	Sin Macrozona	53	Punta Arenas	Agua Mar	8,75	Sin Operación
Estero Pérez Arce	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	44,94	Sin Operación
Estuario Gómez Carreño	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	143,99	Sin Operación
Estero Sangra	XI	Sin Macrozona	28C	Aysén	Agua Mar	5,00	Sin Operación
Concheo 1	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	12,00	En Operación
Concheo 2	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	9,07	En Operación
Cordova 1	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	10,00	En Operación
Cordova 2	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	8,04	En Operación

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Al 31 de Diciembre de 2019, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas tomadas en arriendo:

Nombre concesión	Región	Macrozona	N°	Comuna	Tipo de	Superficie	Estado de situación
Marta	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	10	En Operación

Al 31 de Diciembre de 2019, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas arrendadas:

Nombre concesión	Región	Macrozona	N°	Comuna	Tipo de	Superficie	Estado de situación
Riquelme	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	68,99	En Descanso
Weste Punta Vergara	XII	Sin Macrozona	45	Natales	Agua Mar	23,07	En Operación
Ninualac 1	XI	7	21C	Aysén	Agua Mar	11,48	En Descanso
Concheo 1	XI	7	26B	Aysén	Agua Mar	12,00	En Operación
Concheo 2	XI	7	26B	Aysén	Agua Mar	9,00	En Operación

Al 31 de Diciembre de 2019, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas en trámite:

Nombre concesión	Región	Macrozona	N°	Comuna	Tipo de	Superficie	Estado de situación
Río Los Palos	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	57	Otro
Este Isla Grande	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	19,5	Otro
Noreste Estero Navarro	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	46,2	Otro
Isla Surgidero	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	8,33	Otro
Punta Rocallosa	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	15	Otro
Caleta Graves (Rebolledo)	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	15	Otro
Sur Canal Bertrand	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	34,52	Otro
Noroeste de Punta Leucotón	XII	Sin Macrozona	52	Río Verde	Agua Mar	13,9	Otro
Seno Taraba, Al Este de Islote:	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	12,3	Otro
Esteros Poca Esperanza, al sur c	XII	Sin Macrozona	47B	Puerto Natales	Agua Mar	11,5	Otro
Brazo de Merda, E I.Lorca, P	XII	Sin Macrozona	48	Puerto Natales	Agua Mar	9,3	Otro
Seno Skyring, Ensenada Morel	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	6,00	Otro
Seno Skyring, E Caleta las Min	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	6,00	Otro
Seno Skyring, SE Caleta Coles	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	13,10	Otro
Puerto Williams, Seno Skyring	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	13,50	Otro
Canal Contreras, E Punta del S	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	7,70	Otro
Ensen.Falso Martínez, I.Emil.Fi	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,08	Otro
Bahia Beauford, NE I.Grup, I.I	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,1	Otro
Seno Taraba, SE Punta Galvari	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	6	Otro
Esteros S/Nombre	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	4,2	Otro
Seno Taraba, Estero Sin Nomb	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	10,1	Otro
Sur Seno Taraba	XII	Sin Macrozona	43B	Puerto Natales	Agua Mar	6	Otro
Est. Poca Esperanza, Norte de	XII	Sin Macrozona	47B	Puerto Natales	Agua Mar	11,5	Otro
Esteros S/Nombre, SE Est.Corc	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	6,3	Otro
Ensenada Colo Colo	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	3,9	Otro
Fondo Estero P. de Arce, al St	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	11,6	Otro
Bahia Beauford, NE I.Grup, I.I	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,12	Otro

Derechos de Agua propios

Nombre	Región	Comuna
Pozo Panitao	X	Puerto Montt
Vertientes Panitao	X	Puerto Montt
Vertientes Ilque	X	Puerto Montt
Río Riesco	XI	Aysén
Esteros Pumallín	XI	Aysén
Río Sin Nombre 1	XII	Puerto Natales
Río Sin Nombre 2	XII	Puerto Natales

Al 31 de Diciembre de 2019, la compañía no tiene derechos de agua arrendados.

"Sin operación": el centro no está sometido a descanso coordinado o voluntario, ni en operación.

"En operación": al 31 de Diciembre de 2019, el centro se encuentra en alguna etapa del proceso productivo.

"En descanso": el centro se encuentra en descanso coordinado (obligatorio) o voluntario, autorizado por Resolución del SERNAPESCA.

"Otro": el centro se encuentra en una situación especial o bien se trata de solicitudes en trámite.

21. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle de las distintas categorías del activo fijo y sus movimientos al 30 de junio de 2020, es el siguiente:

	Obras en curso	Terrenos	Edificios Neto	Plantas y equipos Neto	Equipos de tecnologías de la información Neto	Instalaciones fijas y accesorios Neto	Vehículos de motor Neto	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
al 1 de enero de 2020								
Costo o Valuación	63.039	15.812	56.596	389.317	2.090	8.200	1.359	536.413
Derechos de uso	0	1.141	1.029	2.775	0	0	362	5.307
Depreciación Acumulada	0	0	-18.499	-242.459	-1.360	-5.251	-816	-268.385
Importe Neto reexpresado	63.039	16.953	39.126	149.633	730	2.949	905	273.335
Adiciones	653	0	29	1.082	0	26	9	1.799
Adiciones obras en construcción	25.127	0	0	0	0	0	0	25.127
Activaciones	-9.987	0	390	9.271	60	223	43	0
Otros Incrementos (Decrementos)	-178	0	-62	-1.673	-46	0	-20	-1.979
Desapropiaciones	0	0	0	-316	-4	0	-69	-389
Depreciación venta	0	0	7	1.111	42	0	57	1.217
Entrevientos S.A. de operación conjunta a negocio conjunto	-23.949	0	0	0	0	0	0	-23.949
Amortización derechos de uso	0	0	0	-2.978	0	0	0	-2.978
Depreciación y amortización	0	0	-938	-11.968	-91	-345	-57	-13.399
Monto Neto al 30-06-2020	54.705	16.953	38.552	144.162	691	2.853	868	258.784

Del monto de depreciación del período 2020, MUSD 970 corresponden a la amortización de carenas, por lo tanto la depreciación sin carenas asciende a MUSD 12.429.

El detalle de las distintas categorías del activo fijo y sus movimientos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Obras en curso	Terrenos	Edificios Neto	Plantas y equipos Neto	Equipos de tecnologías de la información Neto	Instalaciones fijas y accesorios Neto	Vehículos de motor Neto	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
al 1 de enero de 2019								
Costo o Valuación	40.095	15.528	55.328	349.483	1.911	7.621	1.018	470.984
Derechos de uso		1.425	1.286	3.470		0	451	6.632
Depreciación Acumulada	0	0	-16.724	-219.643	-1.193	-4.593	-713	-242.866
Importe Neto	40.095	16.953	39.890	133.310	718	3.028	756	234.750
Adiciones	0	284	257	3.425	0	58	97	4.121
Adiciones obras en construcción	71.013	0	0	0	0	0	0	71.013
Activaciones	-43.715	0	1.090	41.659	180	518	268	0
Otros Incrementos (Decrementos)	-4.354	0	-105	-4.728	-6	3	-10	-9.200
Desapropiaciones	0	0	0	-3.519	-1	-2	-152	-3.674
Depreciación venta	0	0	26	2.997	6	2	138	3.169
Amortización derechos de uso	0	-284	-257	-695	0	0	-89	-1.325
Depreciación y amortización	0	0	-1.775	-22.816	-167	-658	-103	-25.519
Monto Neto al 31-12-2019	63.039	16.953	39.126	149.633	730	2.949	905	273.335

Del monto de depreciación del ejercicio 2019, MUSD 2.031 corresponden a la amortización de carenas, por lo tanto la depreciación sin carenas asciende a MUSD 23.488.

Al cierre del período terminado al 30 de junio de 2020, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	MUSD	MUSD	MUSD
Construcción y obras en curso	54.705	0	54.705
Edificios	57.989	-19.437	38.552
Terrenos	16.953	0	16.953
Plantas y equipos	398.589	-254.427	144.162
Equipos de tecnología de información	2.142	-1.451	691
Instalaciones fijas y accesorios	8.449	-5.596	2.853
Vehículos de motor	1.741	-873	868
Total propiedades plantas y equipos	540.568	-281.784	258.784

Al cierre del ejercicio 2019, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	MUSD	MUSD	MUSD
Construcción y obras en curso	63.039	0	63.039
Edificios	57.625	-18.499	39.126
Terrenos	16.953	0	16.953
Plantas y equipos	392.092	-242.459	149.633
Equipos de tecnología de información	2.090	-1.360	730
Instalaciones fijas y accesorios	8.200	-5.251	2.949
Vehículos de motor	1.721	-816	905
Total propiedades plantas y equipos reexpresado	541.720	-268.385	273.335

a) Valorización y actualizaciones

La Administración ha elegido como política contable el modelo del costo, y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedad, planta y equipo.

b) Método de depreciación

El método de depreciación para todo el activo fijo (excepto los terrenos) es el método lineal, dando lugar de esta forma a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo fijo.

c) Activo fijo afecto a garantías o restricciones

De haber activos fijos afectados a garantías y restricciones, estos se detallan en Nota 35.

d) Seguros

El Grupo tiene contratados pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, incluido también el lucro cesante o pérdida por paralización. El Grupo considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

e) Pérdidas por deterioro de valor

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020 y 2019, no se ha incrementado la provisión por deterioro de propiedades plantas y equipos.

Los movimientos de la provisión por deterioro de propiedades, plantas y equipos y bienes mantenidos para la venta:

	Acumulado al 01-01-2020	Nuevos deterioros 2020	Baja deterioro 2020	Acumulado al 30-06-2020
Barco	10.267	0	0	10.267
Descarga Infernillo	1.453	0	0	1.453
Planta Surimi	1.646	0	0	1.646
Maquinarias Planta Harina Rocuant	4.904	0	0	4.904
	18.270	0	0	18.270

f) Activos temporalmente fuera de servicio

Activo fijo	Valor Libro	Depreciacion Acumulada	Deterioro	Valor Contable
Planta Merluza	1.475	-1.424	0	51
Descarga Infernillo	2.860	-961	-1.453	446
Maquinarias Sociedad Pacificblu SpA	673	-148	0	525
Total	5.008	-2.533	-1.453	1.022

El concepto temporalmente fuera de servicio corresponde a activos fijo aptos para funcionar, pero que la gerencia respectiva no los tiene considerado en la operación del año 2020.

g) Activos totalmente depreciados (saldo valor residual) y se encuentran en uso

Clase	Valor bruto	Depreciacion Acumulada	Valor Contable Residual
Edificio y construcciones	4.780	-4.367	413
Embarcaciones	39.341	-35.871	3.470
Equipos de computación	530	-483	47
Herramientas y otros	366	-347	19
Maquinarias y equipos	62.877	-59.094	3.783
Muebles y utiles de oficina	466	-440	26
Muelles y descarga	6	-5	1
Vehiculos	362	-322	40
Total	108.728	-100.929	7.799

h) Propiedades, plantas y equipos retirados de uso y no clasificados como mantenidos para la venta

Activo fijo	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Deterioro	Valor Razonable
Barco Bronco	4.397	-1.906	-1.756	735
Barco Tricahue	3.549	-944	-1.605	1.000
Barco Tridente	4.255	-1.063	-2.192	1.000
Total	12.201	-3.913	-5.553	2.735

i) Valor en uso

Se utiliza el modelo de flujos netos descontados para la valuación de los activos cuando exista algún riesgo de que valor libro sea diferente al valor económico del mismo bien.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Administración sobre los activos fijos, no se han detectado diferencias significativas entre el valor económico y el valor libros.

La utilización de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo asociado con el negocio pesquero, tiene directa relación con características que son propias de la industria, las cuales dependen de ciertas variables tales como la estacionalidad en la presencia de biomasa pelágica, lo cual naturalmente afecta al grado de utilización de la

flota, plantas de producción, entre otros. A su vez, la ubicación geográfica de la biomasa pelágica también define la capacidad utilizada de estos bienes. Las especies pelágicas que forman parte de la materia prima capturada también definen el grado de utilización de los bienes de la Sociedad, considerando el tipo de producto terminado elaborado. Por otro lado, el establecimiento de las cuotas anuales por parte de la autoridad marítima también determina el grado de utilización de los bienes, dado que fija límites de pesca considerando fomentar la recuperación de la especie.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferido, es el siguiente:

	30-06-2020		31-12-2019	
	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Provisión repuestos obsoletos	127	0	128	0
Vacaciones de personal	693	0	646	0
Deterioro de activo fijo	4.934	0	4.934	0
Derechos de pesca	0	8.502	0	8.508
Propiedades, plantas y equipos	0	35.388	0	33.591
Producto en proceso y terminado	0	15.508	0	13.020
Fair Value productos terminados	1.514	0	0	562
Valor neto de realización productos terminados	68	0	57	0
Fair Value biomasa crecimiento biológico	5.131	0	0	6.362
Amort. Softwares, Carenas, Essbio y Concesiones	0	2.086	0	1.470
Provisión deudores incobrables	981	0	1.191	0
Pérdida Tributaria Bahía Caldera S.A.	0	0	298	0
Provisión IAS Pacificblu SpA	127	0	245	0
Pérdida tributaria Salmones Blumar S.A.	5.493	0	0	0
Pérdida tributaria Bluriver SpA	10.699	0	7.574	0
Provisión ajuste plan productivo	0	0	141	0
Otros	460	72	982	168
Saldo final	30.227	61.556	16.196	63.681

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos:

	30-06-2020	31-12-2019
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	16.196	7.815
Provisión repuestos obsoletos	-1	-37
Vacaciones de personal	47	-81
Deterioro de activo fijo	0	-111
Fair Value productos terminados	1.514	0
Fair Value biomasa crecimiento biológico	5.131	0
Valor neto de realización productos terminados	11	-36
Provisión deudores incobrables	-210	477
Provisión ajuste plan productivo	-141	-255
Pérdida tributaria Bluriver SpA	3.125	7.574
Provisión IAS Pacificblu SpA	-118	131
Pérdida Tributaria Bahía Caldera S.A.	-298	298
Pérdida tributaria Salmones Blumar S.A.	5.493	0
Venta anticipadas	0	-502
Otros	-522	923
Saldo final	30.227	16.196

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

El movimiento de los pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

	MUSD	MUSD
Saldo inicial	63.681	59.058
Derechos de pesca	-6	-356
Propiedades, plantas y equipos	1.797	-409
Producto en proceso y terminado	2.488	4.713
Fair value biomasa crecimiento biológico	-6.362	1.925
Amort. softwares, carenas, essbio y concesiones	616	637
Fair value productos terminados	-562	-2.023
Compensación Pharmaq	0	-32
Otros	-96	168
Saldo final	61.556	63.681

El gasto por impuesto a las ganancias tiene la siguiente composición:

	30-06-2020 MUSD	30-06-2019 MUSD
Provisión impuesto primera categoría	-5.128	-6.900
Impuesto único Art.21 Inc. 3°	-7	-40
Impuesto diferido neto	16.156	6.506
Total	11.021	-434

El siguiente es el detalle de conciliación del gasto por impuesto a la renta, utilizando la tasa legal con el gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva:

Conciliación del Gasto por Impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	30-06-2020 MUSD	30-06-2019 MUSD
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	-10.993	-1.399
Efecto impositivo de gasto no deducibles impositivamente	52.524	0
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	0	965
Efecto tributario por deducciones al resultado del balance	-30.620	0
Efecto tributario del ejercicio anterior agregadas al resultado del balance	110	0
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	11.021	-434

23. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 30 de junio de 2020, el Grupo mantiene préstamos de largo plazo en dólares estadounidenses y pesos chilenos, cuyos vencimientos se encuentran pactados entre dos y siete años. Estos tienen una tasa de interés promedio estimado de 4,02% anual para los préstamos pactados en dólares estadounidenses y 5,10 % para los pactados en peso chileno, con vencimientos semestrales de los intereses que devengan.

Las obligaciones por préstamos que tienen vencimientos antes de doce meses y que generan intereses están pactadas en moneda dólar estadounidense con una tasa de interés promedio de un 3,56 % y los pactados en pesos chilenos una tasa de interés promedio de 5,54 % anual.

El Grupo está gestionando un crédito sindicado de largo plazo con las Instituciones financieras, el cual será realizado en el próximo trimestre de 2020, para quedar con una posición financiera sólida y robusta que permita enfrentar tanto las contingencias sanitarias, sociales y el evento de Caicura de la mejor manera para no ver afectada su continuidad operacional.

Detalle de vencimientos mensuales a contar del 1 de julio del año 2020, correspondientes a los pasivos corrientes:

Año	Mes	Monto MUSD	Año	Mes	Monto MUSD
2020	Enero	0	2019	Enero	4.064
	Febrero	0		Febrero	2.413
	Marzo	0		Marzo	11.426
	Abril	0		Abril	2.921
	Mayo	0		Mayo	3.425
	Junio	0		Junio	6.755
	Julio	34.042		Julio	3.301
	Agosto	1.894		Agosto	0
	Septiembre	7.897		Septiembre	378
	Octubre	3.791		Octubre	1.455
	Noviembre	35.615		Noviembre	4.056
	Diciembre	18.989		Diciembre	15.411
2021	Enero	1.100			
	Febrero	0			
	Marzo	3.405			
	Abril	2.600			
	Mayo	3.708			
	Junio	10.197			
Total		123.238	Total		55.605

Detalle de vencimientos anuales correspondientes a los pasivos no corrientes:

Año	Mes	Monto MUSD	Año	Mes	Monto MUSD
2021-2022	Julio- Junio	37.012	2021	Enero- Diciembre	37.902
2022-2023	Julio- Junio	41.461	2022	Enero- Diciembre	42.335
2023-2024	Julio- Junio	39.550	2023	Enero- Diciembre	39.780
2024-2025	Julio- Junio	30.100	2024	Enero- Diciembre	25.925
2025-2026	Julio- Junio	23.550	2025	Enero- Diciembre	29.975
2026-2027	Julio- Junio	12.950	2026	Enero- Diciembre	21.200
Total		184.623	Total		197.117

El detalle de las obligaciones al 30 de junio del 2020, es el siguiente:

País	Sociedad	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Nota	Corriente			Total Corriente	No Corriente		Total No Corriente
								Vencimiento				30-06-2020 MUSD	Vencimiento	
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	1 a 5 años MUSD		5 o más años MUSD	
Chile	Blumar S.A.	BANCO DE CHILE	USD	Semestral	2,99%	2,99%	A	0	3.000	6.575	9.575	8.000	0	8.000
Chile	Blumar S.A.	BCI	USD	Semestral	4,16%	4,16%	A	5.926	0	2.529	8.455	4.300	0	4.300
Chile	Blumar S.A.	BICE	USD	Semestral	3,84%	3,84%	A	4.043	0	2.732	6.775	4.492	0	4.492
Chile	Blumar S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	3,74%	3,74%	A	0	0	5.562	5.562	16.650	0	16.650
Chile	Blumar S.A.	SECURITY	USD	Semestral	4,15%	4,15%	A	0	0	6.364	6.364	7.600	0	7.600
Chile	Blumar S.A.	SCOTIABANK	USD	Semestral	3,20%	3,20%	A	5.004	0	0	5.004	0	0	0
Chile	Blumar S.A.	BCI PERU	USD	Semestral	2,93%	2,93%	A	4.003	0	0	4.003	0	0	0
Chile	Blumar S.A.	ITAU CORPBANCA	USD	Semestral	3,76%	3,76%	A	0	2.011	3.002	5.013	0	0	0
Chile	Blumar S.A.	BANCO DE CHILE	CLP	Semestral	5,10%	5,10%	B	0	0	3.405	3.405	1.619	0	1.619
Chile	Blumar S.A.	BCI	CLP	Semestral	6,59%	6,59%	B	2.041	0	1.575	3.616	0	0	0
Chile	Salmones Blumar S.A.	SECURITY	USD	Semestral	3,90%	3,90%	A	450	0	2.700	3.150	30.550	7.500	38.050
Chile	Salmones Blumar S.A.	BCI	USD	Semestral	3,39%	3,39%	A	450	0	6.846	7.296	24.450	12.750	37.200
Chile	Salmones Blumar S.A.	BICE	USD	Semestral	4,04%	4,04%	A	4.059	0	668	4.727	4.342	0	4.342
Chile	Salmones Blumar S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	3,41%	3,41%	A	0	0	28.105	28.105	0	0	0
Chile	Salmones Blumar S.A.	SCOTIABANK	USD	Trimestral	2,84%	2,84%	C	5.037	0	0	5.037	0	0	0
Holanda	Salmones Blumar S.A.	RABOBANK U.A	USD	Semestral	4,67%	4,67%	A	0	801	3.250	4.051	45.500	16.250	61.750
Chile	Pesquera Bahía Caldera S.A.	SANTANDER	USD	Trimestral	3,42%	3,42%	C	2.021	0	1.004	3.025	0	0	0
Chile	Pesquera Bahía Caldera S.A.	BANCO DE CHILE	USD	Trimestral	3,11%	3,11%	C	1.008	0	2.005	3.013	0	0	0
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Anual	3,70%	3,70%	E	0	3.607	760	4.367	620	0	620
Chile	El Golfo Comercial SpA	BANCO DE CHILE	CLP	Semestral	5,10%	5,10%	D	0	0	1.221	1.221	0	0	0
Chile	El Golfo Comercial SpA	BICE	CLP	Semestral	4,34%	4,34%	D	0	372	1.102	1.474	0	0	0
								34.042	9.791	79.405	123.238	148.123	36.500	184.623

Nota A Tasa nominal variable 180 días base libor, para todos los bancos en USD
 Nota B Tasa nominal fija 180 días, para todos los bancos en CLP
 Nota C Tasa nominal variable 90 días base libor, para todos los bancos en USD
 Nota D Tasa nominal variable 180 días, para todos los bancos en CLP
 Nota E Tasa nominal variable 360 días, para todos los bancos en USD

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

El detalle de las obligaciones al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

País	Nombre Acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal Nota A	Nota	Corriente			Total Corriente	No Corriente		Total No Corriente	
							Vencimiento				Vencimiento			
							Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	31-12-2019 MUSD	1 a 5 años MUSD	5 o más años MUSD	31-12-2019 MUSD	
Chile	Blumar S.A.	BANCO DE CHILE	USD	Semestral	3,91%	3,91%	A	0	0	1.075	1.075	9.000	0	9.000
Chile	Blumar S.A.	BANCO DE CHILE	CLP	Semestral	5,10%	5,10%	B	0	0	4.066	4.066	3.172	0	3.172
Chile	Blumar S.A.	BCI	USD	Semestral	3,84%	3,84%	A	900	0	1.251	2.151	5.800	0	5.800
Chile	Blumar S.A.	BCI	CLP	Semestral	6,59%	6,59%	B	2.086	0	3.336	5.422	720	0	720
Chile	Blumar S.A.	BICE	USD	Semestral	4,02%	4,02%	A	0	0	3.676	3.676	3.550	0	3.550
Chile	Blumar S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	3,74%	3,74%	A	0	0	5.575	5.575	16.650	0	16.650
Chile	Blumar S.A.	SECURITY	USD	Semestral	4,32%	4,32%	A	0	0	4.538	4.538	10.450	0	10.450
Chile	Salmones Blumar S.A.	SECURITY	USD	Semestral	3,95%	3,95%	A	283	0	1.945	2.228	28.775	10.625	39.400
Chile	Salmones Blumar S.A.	BCI	USD	Semestral	3,52%	3,52%	A	193	0	1.117	1.310	21.600	16.500	38.100
Chile	Salmones Blumar S.A.	BICE	USD	Semestral	4,04%	4,04%	A	0	4.019	514	4.533	4.500	0	4.500
Chile	Salmones Blumar S.A.	SANTANDER	USD	Semestral	3,64%	3,64%	A	0	0	8.012	8.012	0	0	0
Chile	Salmones Blumar S.A.	SCOTIABANK	USD	Trimestral	2,90%	2,90%	C	0	5.000	11	5.011	0	0	0
Holanda	Salmones Blumar S.A.	RABOBANK U.A	USD	Semestral	4,69%	4,69%	A	0	427	378	805	40.950	24.050	65.000
Chile	Pesquera Bahía Caldera S.A.	SANTANDER	USD	Trimestral	4,00%	4,00%	C	0	1.005	0	1.005	0	0	0
Chile	Pesquera Bahía Caldera S.A.	BANCO DE CHILE	USD	Trimestral	2,96%	2,96%	C	0	2.008	0	2.008	0	0	0
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Semestral	4,58%	4,58%	A	0	295	323	618	775	0	775
Chile	Pacificblu SpA	BICE	USD	Anual	3,75%	3,75%	E	602	0	0	602	0	0	0
Chile	Pacificblu SpA	BANCO DE CHILE	CLP	Semestral	5,10%	5,10%	D	0	677	678	1.355	0	0	0
Chile	Pacificblu SpA	BICE	CLP	Semestral	4,34%	4,34%	D	0	408	1.207	1.615	0	0	0
								4.064	13.839	37.702	55.605	145.942	51.175	197.117

Nota A Tasa nominal variable 180 días base libor, para todos los bancos en USD
 Nota B Tasa nominal fija 180 días, para todos los bancos en CLP
 Nota C Tasa nominal variable 90 días base libor, para todos los bancos en USD
 Nota D Tasa nominal variable 180 días, para todos los bancos en CLP
 Nota E Tasa nominal variable 360 días, para todos los bancos en USD

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

24. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR - CORRIENTES

Los conceptos que componen este rubro, son los siguientes:

Acreeedores comerciales y cuentas por pagar	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Cuentas por pagar	138.833	98.320
Provisión vacaciones	2.083	1.876
Retenciones	1.381	1.508
Seguros	61	1.511
Acreeedores varios	74	58
Gratificaciones	736	859
Total	143.168	104.132

Proveedores pagos al día al 30 de junio de 2020

Tipo de Segmento	Montos según plazos de pago						Total MUSD
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	
Pesca	18.119	1.242	361	369	-263	0	19.828
Acuícola	49.160	31.080	20.672	9.059	2.552	0	112.523
Total MUSD	67.279	32.322	21.033	9.428	2.289	0	132.351

Tipo de Proveedor	Montos según plazos de pago						Total MUSD
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	
Productos	23.017	25.974	20.275	9.423	2.260	0	80.949
Servicios	44.262	6.348	758	5	29	0	51.402
Total MUSD	67.279	32.322	21.033	9.428	2.289	0	132.351

Los montos asociados a los estratos entre 31 y 120 días, corresponden en gran medida a la estrategia comercial de compras de alimentos en el segmento acuícola, permitiendo mejorar costos por volumen.

Proveedores con plazos vencidos al 30 de junio de 2020

Tipo de Segmento	Montos según plazos de pago						Total MUSD
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	
Pesca	2.899	804	173	17	26	57	3.976
Acuícola	1.514	422	51	146	299	74	2.506
Total MUSD	4.413	1.226	224	163	325	131	6.482

Tipo de Proveedor	Montos según plazos de pago						Total MUSD
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	
Productos	2.742	987	179	100	281	62	4.351
Servicios	1.672	239	45	62	44	69	2.131
Total MUSD	4.414	1.226	224	162	325	131	6.482

Operaciones de confirming

Al cierre del período terminado al 30 de junio de 2020 el Grupo tiene confirming por un monto de MUSD 26.828.

Proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Segmento	Montos según plazos de pago						Total MUSD
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	
Pesca	15.902	278	0	0	0	0	16.180
Acuícola	37.915	9.089	8.779	11.009	38	19	66.849
Total MUSD	53.817	9.367	8.779	11.009	38	19	83.029

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Tipo de Proveedor	Montos según plazos de pago						Total MUSD
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	
Productos	20.094	9.247	8.774	11.004	0	0	49.119
Servicios	33.723	120	5	5	38	19	33.910
Total MUSD	53.817	9.367	8.779	11.009	38	19	83.029

Los montos asociados a los estratos entre 31 y 120 días, corresponden en gran medida a la estrategia comercial de compras de alimentos en el segmento acuícola, permitiendo mejorar costos por volumen.

Proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2019

Tipo de Segmento	Montos según plazos de pago						Total MUSD
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	
Pesca	554	7	258	0	34	21	874
Acuícola	10.604	3.612	46	6	67	82	14.417
Total MUSD	11.158	3.619	304	6	101	103	15.291

Tipo de Proveedor	Montos según plazos de pago						Total MUSD
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y mas	
Productos	5.535	2.546	107	2	63	41	8.294
Servicios	5.623	1.073	197	4	38	62	6.997
Total MUSD	11.158	3.619	304	6	101	103	15.291

Operaciones de confirming

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, no se registran saldo de confirming.

25. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTE Y NO CORRIENTES

Bajo este concepto se registran obligaciones derivadas de contratos comerciales de arriendos operativos con terceros, los cuales fueron suscritos dentro del curso normal de los negocios.

La obligación asociada a los arrendamientos operativos al 30 de junio de 2020.

Corriente			Total Corriente	No Corriente		Total No
Vencimiento				Vencimiento		
Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	30-06-2020	1 a 5 años	5 o más años	30-06-2020
MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
136	218	850	1.203	2.451	0	2.451

La obligación asociada a los arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2019.

Corriente			Total Corriente	No Corriente		Total No
Vencimiento				Vencimiento		
Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2019	1 a 5 años	5 o más años	31-12-2019
MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
100	200	903	1.203	5.429		5.429

26. PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2020, el monto asciende a MUSD 376, que corresponde al reconocimiento de la subsidiaria Pacificblu SpA.

Detalle del rubro

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Provision por años de servicio	376	907

Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas el cierre del período del 30 de junio 2020 y cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Tasa de descuento utilizada	1,05%
Aumento futuro de salarios	3,00%
Tabla de mortalidad	CB214 y RV2014
Tasa de rotación anual	2,50%

27. PATRIMONIO

a) Capital

El capital pagado de la Sociedad Matriz se compone de la siguiente forma:

Serie	Capital suscrito MUSD	30-06-2020
		Capital pagado MUSD
Unica	290.247	290.247

Serie	Capital suscrito MUSD	31-12-2019
		Capital pagado MUSD
Unica	290.247	290.247

Acciones ordinarias 2020

	Nº Acciones	Acciones Ordinarias	Acciones Propias	Total
Al 1 de enero 2020	1.408.095.997	1.408.095.997	0	1.408.095.997
Saldo al 30 de junio de 2020	1.408.095.997	1.408.095.997	0	1.408.095.997

Acciones ordinarias 2019

	Nº Acciones	Acciones Ordinarias	Acciones Propias	Total
Al 1 de enero 2019	1.408.095.997	1.408.095.997	0	1.408.095.997
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.408.095.997	1.408.095.997	0	1.408.095.997

En la actualidad el Grupo está en pleno proceso para la realización, el próximo 20 de agosto de 2020, de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tiene como fin la aprobación de un aumento de capital de MUSD 40.000, el cual debería ser aprobado por la inmensa mayoría de los accionistas del grupo, materializándose en el último trimestre de este año. Con estos fondos la Sociedad tiene definido su uso para enfrentar todas las contingencias que han ocasionado tanto la pandemia mundial como la crisis social de nuestro país.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

b) Política de dividendos

El Directorio acordó proponer una nueva política de dividendos que fue ratificada por la junta de accionistas del año 2015, la cual se aplicó a contar del ejercicio que se inició el 1° de enero de 2015 y que modificó la política de dividendos al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014.

La nueva política a ser aplicada a los dividendos que se distribuyan con cargo a las utilidades que se generen a partir del 1° de enero de 2015, es la siguiente:

- 1) La sociedad distribuirá un dividendo anual definitivo, luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será igual, considerando el o los dividendos provisorios que se hubieren distribuido, al 40% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo, en la fecha que la señalada junta determine.
- 2) La sociedad distribuirá uno o más dividendos provisorios durante el último trimestre de cada año por un monto que determinará el Directorio considerando el resultado informado por la sociedad en la FECU al 30 de septiembre del año que corresponda.
- 3) Los términos indicados en “a” y “b” precedentes, se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlos en el futuro. 1) Los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable “NIC 41”, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderá por realizada la porción de dichos incrementos de valor razonable correspondientes a los activos vendidos o dispuestos por algún otro medio.
- 4) Los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la norma contable “NIIF N°3”, Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios. Estos resultados se reintegrarán también a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderán por realizados los resultados en la medida en que las entidades adquiridas generen utilidades con posterioridad a su adquisición, o cuando dichas entidades sean enajenadas.
- 5) Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en 1) y 2) seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

c) Distribución de Accionistas

Los principales accionistas del Grupo son los siguientes:

RUT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PORCENTAJE 30-06-2020	PORCENTAJE 31-12-2019
94699000-0	SOCIEDAD DE INVERSIONES PETROHUE S.A.	29,88%	29,88%
96684990-8	MONEDA SA AFI PARA PIONERO FONDO DE INVERSION	12,24%	12,49%
88606800-K	INVERSIONES BARACALDO SPA	9,07%	9,06%
77490500-6	EL CONDOR COMBUSTIBLE S.A.	9,06%	9,06%
87144000-K	INVERSIONES MARTE SPA	8,76%	8,76%
96877120-5	NOGALEDA ENERGIA LIMITADA	4,53%	5,03%
96844750-5	INVERSIONES ORONTES S.A.	2,83%	2,83%
76920080-0	CIA DE RENTAS E INVERSIONES SAN IGNACIO PESQUERAS DOS S A	2,27%	2,27%
96804330-7	COMPANIA DE RENTAS E INVERSIONES SAN IGNACIO COMERCIAL SPA	2,27%	2,27%
76125758-7	INVERSIONES PITAMA S.A.	2,06%	0,00%
	RESTO DE ACCIONISTAS	17,03%	18,35%
	TOTAL	100%	100%

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

d) Otras Reservas

El movimiento de otras reservas, es la siguiente:

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Saldo Inicial	3.376	5.088
Valor neto derivado cobertura	-200	-705
Otras reservas	678	-678
Ajuste de conversión de empresas relacionadas	-1.386	-1.419
Ajuste de conversión de empresas relacionadas indirectas	13	1.090
Total	2.481	3.376

e) El movimiento del ajuste por conversión, es el siguiente:

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Saldo inicial	-4.543	-3.124
Ajuste por Conversión Empresa Pesquera Apiao S.A.	-403	-387
Ajuste por Conversión Boat Parking S.A.	-128	-110
Ajuste por Conversión Frigorífico Pacífico SpA	-855	-887
Ajuste por Conversión Alimentos Mar Profundo S.A.	0	-35
Total	-5.929	-4.543

f) El movimiento de la cuenta resultados acumulados, es la siguiente:

	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
Saldo inicial	88.695	82.228
Ganancias (pérdidas) del ejercicio propietarios controladora	-30.944	12.331
Reversa dividendos provisorios ejercicio en exceso	1.358	-5.864
Total reexpresado	59.109	88.695

g) Participaciones no controladoras

Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial y resultado de las subsidiarias que mantienen inversionistas minoritarios.

Filiales	Porcentaje		Interés No Controlador		Participación en resultado	
	Interés No Controlador		Patrimonio al		Ingreso (pérdida) al	
	30-06-2020 %	31-12-2019 %	30-06-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD	30-06-2020 MUSD	30-06-2019 MUSD
Alimentos Mar Profundo S.A.	0,00%	0,00%	0	0	0	-8
Pacificblu SpA	45,00%	45,00%	18.523	16.720	1.249	754
Total			18.523	16.720	1.249	746

h) Gestión de Capital

El objetivo del Grupo es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

El Grupo considera como capital el patrimonio de la Matriz correspondiente a las acciones suscritas y pagadas, reservas de conversión y resultados acumulados.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen restricciones relacionadas con requerimientos de capital.

i) Dividendos provisorios

Al 30 de junio 2020 el Grupo no tiene provisionado dividendos provisorios.

Al 30 de junio 2020 el Grupo ha pagado un monto de MUSD 4.050, según las políticas de dividendos establecidas por el ente regulador Comisión del Mercado Financiero, como dividendo por la utilidad líquida a distribuir.

28. GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	30-06-2020 MUSD	30-06-2019 MUSD
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el resultado del ejercicio	-29.695	12.549
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	-30.944	11.803
Promedio ponderado de número de miles de acciones	1.408.096	1.408.096
Ganancia (Pérdida) básica por acción (MUSD/Acción)	-0,02198	0,00838

El cálculo de las ganancias (pérdidas) básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la utilidad atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. El Grupo no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

29. INGRESOS ORDINARIOS

La composición de los ingresos del Grupo, es la siguiente:

	Acumulado 30-06-2020 MUSD	Acumulado 30-06-2019 MUSD
Pesca	117.525	101.787
Acuícola	125.492	106.441
Total	243.017	208.228

Los ingresos ordinarios del Grupo están constituidos, principalmente, por la venta de congelado y salmón fresco, además de los ingresos por la venta de productos industriales y congelados derivados de la captura de especies pelágicas.

30. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los costos de distribución tienen el siguiente detalle, al cierre de cada período:

	Acumulado 30-06-2020 MUSD	Acumulado 30-06-2019 MUSD
Comisiones	-385	-528
Costos de distribución	-2.523	-3.400
Frigorífico	-1.556	-1.404
Gastos de Venta	-7.880	-5.444
Total	-12.344	-10.776

31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración al cierre de cada período es el siguiente:

	Acumulado 30-06-2020 MUSD	Acumulado 30-06-2019 MUSD
Personal	-4.528	-5.107
Arriendos	-206	-296
Asociaciones Gremiales	-641	-1.027
Comunicaciones	-240	-197
Depreciación	-221	-372
Dietas Directorio	-217	-214
Gastos Bancarios	-169	-171
Gastos de Viajes y Representación	-119	-252
Mantenición	-229	-243
Otros	-368	-254
Publicidad, Avisos y Suscrip.	-54	-97
Seguros	-144	-150
Serv. Ases. Prof. y Técnicas	-1.331	-1.364
Servicios de Terceros	-526	-397
Patentes, Imptos y Contrib.	-136	-200
Total	-9.129	-10.341

32. COSTOS FINANCIEROS (NETO)

Los costos financieros tienen el siguiente detalle al cierre de cada período:

	Acumulado 30-06-2020 MUSD	Acumulado 30-06-2019 MUSD
Costos financieros	-5.904	-4.868
Costos confirming	-475	0
Total	-6.379	-4.868

33. OTRAS GANANCIAS / PÉRDIDAS NETAS

El detalle de las otras ganancias y pérdidas (neto) de cada período es el siguiente:

	Acumulado 30-06-2020 MUSD	Acumulado 30-06-2019 MUSD
Pérdida por operaciones en forward	0	-204
Revalorización de existencias	0	-17
Diferencia de inventario	-6	-4
Gastos de investigación y desarrollo	0	-202
Gasto por daños emergentes	-2.230	0
Ingresos indemnización seguros	796	77
Servicios de administración	-14	0
Diferencia en provisión vacaciones	-12	0
Ingreso venta de materiales y repuestos	0	99
Venta de activo fijo	6	172
Baja de activo fijo	-280	-337
Otros egresos fuera de la explotación	-485	-541
Otros ingresos fuera de la explotación	153	571
Intereses derechos de uso	-91	0
Ajuste de auditoría Empresa St Andrews S.A.	0	-114
Donaciones efectuadas	-61	-17
Valor justo Pacific Blu SpA	1.877	0
Multas e intereses	-40	-31
Bonificación mano de obra	13	23
Mermas	-59	0
Otras ganancias (pérdidas) neta	-433	-525

34. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

El detalle de los dividendos por acción es el siguiente:

	30-06-2020 MUSD	30-06-2019 MUSD
Promedio ponderado de número de miles de acciones	1.408.096	1.408.096
Utilidad pagada por ejercicio	4.506	6.717
Ganancia (Pérdida) básica por acción (MUSD/Acción)	0,00320	0,00477

35. GARANTIAS, RESTRICCIONES Y CONTINGENCIAS

a) Garantías

Acciones en prenda

El 2 de abril de 2003, Blumar S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que mantiene y contraiga con Boat Parking S.A., en especial las originadas en virtud del contrato de arriendo de parqueo de naves, constituyó prenda sobre las acciones de Boat Parking S.A. que la Sociedad posee. Debido a lo anterior, Blumar S.A. se obliga a no gravar ni enajenar ningún título sin el previo consentimiento de Boat Parking S.A.

Otras garantías

Crédito Banco Crédito e Inversiones

El 05 de Junio de 2015, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento por MUSD 10.000, el cual fue re denominado a pesos chilenos el 27 de octubre de 2015 cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MCLP

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

1.393.270 equivalentes a MUSD 2.041. Este crédito está pactado a 8 cuotas semestrales a contar de enero de 2016. Tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Crédito e Inversiones

El 21 de Junio de 2016, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento por MCLP 2.696.000, e cuyo monto asciende al 30 de junio 2020 a MCLP 1.079.979 equivalentes a MUSD 1.601 Este crédito está pactado a 8 cuotas semestrales a contar de diciembre de 2017. Tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Crédito e Inversiones

El 20 de Julio de 2016, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento por MUSD 5.500, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 3.080. Este crédito está pactado a 8 cuotas semestrales. Tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Crédito e Inversiones

El 29 de octubre de 2018, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento por MUSD 4.000, e cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 3.828. Este crédito está pactado a 8 cuotas semestrales. Tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Crédito e Inversiones (Salmones Blumar S.A.)

El 05 de diciembre de 2018, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento por MUSD 9.000, mediante su subsidiaria Salmones Blumar S.A., cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 8.568. Este crédito está pactado a 8 cuotas semestrales. Tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Crédito e Inversiones (Salmones Blumar S.A.)

El 26 de agosto de 2019, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento por MUSD 30.000, mediante su subsidiaria Salmones Blumar S.A., cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 30.450. Este crédito está pactado a 8 cuotas semestrales. Tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces
Patrimonio	mínimo	380.000	USD

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco de Chile

El 21 de Junio de 2016, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Chile, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MCLP 1.094.266 equivalentes a MUSD 1.601 a 5 años plazo, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco de Chile

El 18 de Mayo de 2017, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Chile, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MCLP 2.340.894 equivalentes a MUSD 3.515 a 5 años plazo, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco de Chile

El 25 de Octubre de 2018, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Chile, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUS\$ 9.554 a 5 años plazo, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Security

El 21 de Junio de 2016, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Security, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUS\$ 2.402 a 5 años plazo, con un costo igual a costo de fondos bancario +1.40%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Security

El 18 de Mayo de 2017, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Security, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUS\$ 4.916 a 5 años plazo, con un costo igual a costo de fondos bancario +1.40%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Security (Salmones Blumar S.A.)

El 18 de Enero de 2018, el Grupo mediante su subsidiarias Salmones Blumar S.A. celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Security, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 9.504 a 5 años plazo, con un costo igual a costo de fondos bancario +1.40%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene, aval y codeudor solidario de Blumar S.A., Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Security

El 10 de Octubre de 2018, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Security, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 5.746 a 5 años plazo, con un costo igual a costo de fondos bancario +1.40%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Security (Salmones Blumar S.A.)

El 05 de Diciembre de 2018, el Grupo mediante su subsidiaria Salmones Blumar S.A. celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Security, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 5.746 a 5 años plazo, con un costo igual a costo de fondos bancario +1.40%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene, aval y codeudor solidario de Blumar S.A., Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Security (Salmones Blumar S.A.)

El 29 de enero de 2019, el Grupo mediante su subsidiarias Salmones Blumar S.A. celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco de Security, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 25.445 a 7 años plazo, con un costo igual a costo de fondos bancario +1.40%, con pagos semestrales crecientes

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

de capital e intereses. El crédito tiene, aval y codeudor solidario de Blumar S.A., Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Santander

El 20 de Diciembre de 2018, el Grupo celebró un acuerdo de reestructurar las deudas de largo plazo vigente con Banco Santander por un monto de USD 22.200, reestructurando dicho monto a 5 años plazos. El monto devengado al 30 de junio de 2020 a MUSD 22.212 a 5 años plazo, con un costo fondo + 1.40%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Bice

El 21 de Junio de 2016, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco Bice, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 802 a 5 años plazo, con un costo igual al Costo de Fondos Banco Bice + 1,25%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Bice

El 18 de Mayo de 2017, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco Bice, cuyo monto asciende al 31 de marzo 2020 a MUSD 4.060 a 5 años plazo, con un costo igual al Costo de Fondos Banco Bice + 1,25%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Bice (Salmones Blumar S.A.)

El 11 de Diciembre de 2018, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco Bice, cuyo monto asciende al 30 de junio 2020 a MUSD 4.508 a 5 años plazo, con un costo igual al Costo de Fondos Banco Bice + 1,25%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos. Con el aval y codeudor solidario de Blumar S.A.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Crédito Banco Bice

El 29 de mayo de 2020, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco Bice, cuyo monto asciende al 30 de junio de 2020 a MUSD 3.666 a 3 años plazo, con un costo igual al Costo de Fondos Banco Bice + 1,25%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año

Crédito Banco Bice (Salmones Blumar S.A.)

El 17 de junio de 2020, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con el Banco Bice, cuyo monto asciende al 30 de junio 2020 a MUSD 501 a 3 años plazo, con un costo igual al Costo de Fondos Banco Bice + 1,25%, con pagos semestrales crecientes de capital e intereses. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos. Con el aval y codeudor solidario de Blumar S.A.

Covenants Financieros:

Relación pasivos totales sobre patrimonio	menor o igual	1,20	veces
Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Crédito Rabobank (Salmones Blumar S.A.)

El 25 de Marzo de 2019, el Grupo celebró un acuerdo de financiamiento de largo plazo con Rabobank, por una línea comprometida por MUSD 65.000 válida hasta el 25 de Junio 2019. Con fecha 27 de Marzo 2019 se giro contra la línea MUSD 40.000 a un plazo de 7 años con dos años de gracia. Al 31 de marzo 2020 el saldo insoluto de la deuda asciende a MUSD 40.020. Con fecha 17 de Junio de 2019 se giro contra la línea MUSD 25.000 a un plazo de 7 años con dos años de gracia. Al 31 de marzo 2020 el saldo insoluto de la deuda asciende a MUSD25.012. El crédito tiene Negative Pledge y Pari Passu en la prioridad de pago de créditos. Con el aval y codeudor solidario de Blumar S.A.

Covenants Financieros:

Relación patrimonio sobre activos totales	mayor o igual	0,45	
Relación deuda financiera neta sobre ebitda	menor o igual	3,50	veces

Los Covenants son medidos al 31 de diciembre de cada año.

Línea de Bonos

Con fecha 29 de marzo de 2019, la Compañía entró a la CMF (Comisión del Mercado Financiero) para iniciar el proceso de inscripción de 2 líneas de Bonos, una a 10 años y otra a 30 años, que en conjunto no pueden superar las UF 3.000.000. En relación a los contratos con el Banco de Representantes y Tenedores de Bonos, El Emisor estará sujeto a las obligaciones y restricciones en el punto 4.5 “Resguardos y covenants a favor de los tenedores de bonos” del presente prospecto. A modo de resumen, a continuación se describen los principales resguardos de la presente emisión:

- Leverage Máximo Consolidado, menor o igual a 1,2 veces; y
- Una relación Deuda financiera neta sobre EBITDA, menor o igual a 4.0 veces.

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía tiene un Leverage Consolidado igual a 0,62 veces y una relación Deuda financiera neta sobre EBITDA de 4,65 veces. A continuación, se presenta un cuadro con el detalle de las cuentas utilizadas para el cálculo del covenant:

	31-03-2020	31-12-2019
Total pasivos	307.861	252.722
Total patrimonio	370.360	399.038
Leverage consolidado	0,83	0,63

	31-03-2020	31-12-2019
Pasivos financieros corrientes	123.238	55.605
Pasivos financieros no corrientes	184.623	197.117
Total pasivos financieros (a)	307.861	252.722
Efectivo y equivalente al efectivo	41.813	9.085
Deuda financiera neta (b)	266.048	243.637
EBITDA	41.323	51.975
DFN/EBITDA	6,44	4,69

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

b) Cauciones recibidas de terceros

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca.

El detalle de las cauciones al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Deudor año 2020	Prenda o Hipoteca	Valor MUSD	Relación
72 Armadores Artesanales	57	15.781	Proveedor

Las cauciones vigentes al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

Deudor año 2019	Prenda o Hipoteca	Valor MUSD	Relación
78 Armadores Artesanales	57	17.126	Proveedor

c) Contingencias

Según informe entregado por nuestros abogados, corresponde lo siguiente:

I.- CAUSAS COBRANZAS Y LABORALES

1.- Causa caratulada: “FLORES CON SOCIEDAD COMERCIAL DE SERVICIOS VIMAR LTDA”, Rit O-574-2019, Juzgado del Trabajo de Concepción.

- a) Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente del trabajo por fallecimiento de trabajador de empresa contratista Caleb Riquelme Novoa, y en contra de Blumar S.A. y Salmones S.A.
- b) Fecha de Notificación: 09/04/2019
- c) Abogado Patrocinante: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: \$200.000.000.-
- e) Estado procesal: Se llega a avenimiento con el hijo del fallecido y su señora, en donde Blumar S.A. aportó con la suma de 3,5 millones que pagó la Compañía de Seguros. Respecto de los demás demandantes (hermanos y madre trabajador fallecido), se continúa el juicio.
 - 8/04/2019: Ingreso demanda.
 - 9/04/2019: Se fija audiencia preparatoria para el 19 junio de 2019.
 - 10/06/2019: Contesta demanda.
 - 19/06/2019: Se suspende audiencia preparatoria. Nuevo día 30 de agosto de 2019.
 - 27/08/2019: Se presenta avenimiento o transacción parcial. 30/08/2019: El tribunal aprueba dicho avenimiento en los efectos que en ello indica. Con respecto a los demás demandantes, se fija nuevo día para audiencia preparatoria para el 5 de noviembre de 2019.
 - 5/11/2019: Se celebra audiencia preparatoria. El Tribunal se declara incompetente para conocer de las acciones interpuestas. Parte demandante deduce y se concede recurso de apelación.
 - 15/01/2020 cúmplase.

ROL: 696-2019 Corte Apelaciones de Concepción.

- 15/12/2019 C.A. de Concepción: Se confirma la resolución dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción en audiencia de 5 de noviembre de 2019.
- 15/12/2019 Cúmplase.

2.- Causa caratulada: “FIGUEROA CON SEGURIDAD PHATON LIMITADA”, RIT C- 467-2010, Juzgado de Cobranza Laboral Concepción.

- a) Materia: Cobranza judicial en contra de un contratista de Pesquera el Golfo S.A. – Seguridad y Servicios Phaton limitada-
- b) Fecha de Notificación: 25/10/2010
- c) Abogado Patrocinante: Juan Carlos Brevis Vargas.
- d) Cuantía: \$ 1.872.000.-

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

e) Estado procesal:

Proceso se encuentra paralizada por inacción de la parte demandante o ejecutante a contar del - 15/10/2013; lo que se mantiene hasta la fecha. En estado de recopilar información y antecedentes para contestar la demanda oportunamente. Última gestión realizada en contra de Pesquera El Golfo S.A. fue la de auxilio de la fuerza pública para los efectos del retiro de especies embargadas. (28.02.2012) En espera de archivo de la causa, y en su caso se solicitará abandono del procedimiento.

3.- Causa caratulada: “ZUÑIGA CON SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASTILLEROS Y MAESTRANZA”, RIT. 0-1219-2019, Juzgado del Trabajo de Concepción.

a) Materia: Indemnización de perjuicios por enfermedad profesional en contra de Sociedad de Servicios Maestranza SPA y en forma solidaria en contra de las empresas Salmones Blumar S.A. y Blumar S.A.

b) Fecha de Notificación: 30/07/2019

c) Abogado patrocinante: Juan C. Brevis Vargas.

d) Cuantía: \$ 90.000.000.-

e) Estado procesal:

- 22/07/2019 Ingreso de la demanda

- 23/07/2019 Se fija audiencia para el 30 de agosto de 2019.

- 16/08/2019 Se reprograma audiencia para el 25 de septiembre.

- 2/10/2019 Se contesta demanda.

- 7/10/2019 Se reprograma audiencia para el 20 de noviembre de 2019.

- 8/10/2019 Se contesta demanda

- 20/11/2019 Se celebra audiencia preparatoria. No se llega a conciliación. Se ofrecen medios de prueba. Se cita audiencia especial para el 17 de diciembre de 2019, y se cita audiencia de juicio para el 30 de abril de 2020.

- 17/12/2019 Se da por frustrada conciliación por ausencia parte demandante.

- 27/12/2019 De conformidad a lo resuelto en audiencia de 17 de diciembre de 2019, gestiñese diligencias y cita audiencia de juicio en el Sistema Informático a fin de regularizar este. Exhórtese.

- 02/03/2020 Habiéndose practicado la diligencia de notificación requerida con resultado positivo, DEVUELVASE el presente exhorto al tribunal exhortante.

- 03/03/2020 Notifíquese a las partes por correo electrónico, si estuviesen registrados.

4.- Causa caratulada: “ALVARADO CAIPILLAN CON BUSTAMANTE BARRIENTOS, FENIX SERVICIOS ACUICOLAS SpA., SALMONES BLUMAR S.A Y BLUMAR S.A”. RIT: O-469-2019.

Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.

a) Materia: Demanda de nulidad del despido, despido sin causal y en subsidio indebido, injustificado o improcedente y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, en contra de Juan Daniel Bustamante Barreints y en forma solidaria en contra de Félix Servicios acuícolas SpA y en contra de Blumar S.A. y Salmones Blumar S.A.

b) Fecha de Notificación: 30/09/2019

c) Cuantía: \$ 4.939.360.-

d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –

e) Estado procesal:

- 11/09/2019 Se presenta demanda.

- 12/09/2019 Cítese a las partes a audiencia preparatoria para el día 25/10/2019.

- 16/10/2019 Contesta demanda

- 25/10/2019 Se celebra audiencia preparatoria. Se fija audiencia de juicio para el 7 de enero de 2020.

- 7/01/2020 Se celebra audiencia de juicio. Notificación de sentencia 24 de enero de 2020.

- 24/01/2020 Reprograma la fecha de notificación de sentencia para el 29 de enero de 2020.

- 29/01/2020 Dictación de sentencia. Que se rechaza la demanda en contra de los demandados solidarios Fénix Servicios Acuícolas SpA y Salmones Blumar SA.

- 10/02/2020 Recurso de nulidad de la sentencia presentado por la parte demandada.

Recurso de nulidad de la sentencia presentado por la parte demandante.

- 12/02/2020 Ambas se declaran admisible

- Rol 60-2020 Corte de Apelaciones de Puerto Montt.
- 17/02/2020 Ingreso Recurso.
- 18/02/2020 Se hace parte y alegato.
- 19/02/2020 Interpuesto, Admisible.
- 20/02/2020 En relación.
- 21/02/2020 Téngase Presente.
- 30/03/2020 Avenimiento/transacción de \$2.500.000.-
- 14/01/2020 Vuelve al Jdo. Origen

5.- Causa caratulada: “VALDERAS ORMEÑO CON SERVICIOS MARÍTIMOS AQUISERV LTDA., SALMONES BLUMAR S.A, BLUMAR S.A. Y OTRO”. RIT: O-77-2020.-, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.

- a) Materia: Declaración de existencia relación laboral, despido carente de causal legal, nulidad del despido y cobro de prestaciones
- b) Fecha de Notificación: 19/02/2020
- c) Lugar o área: Puerto Montt.
- d) Cuantía: \$ 13.030.250.-
- e) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
- f) Estado: Pendiente Audiencia Preparatoria.
- 13/02/2020 Se presenta demanda.
- 17/02/2020 Se fije audiencia preparatoria para el 27 de marzo de 2020.
- 18/03/2020 Contesta demanda sociedad SERVICIOS MARÍTIMOS AQUISERV LIMITADA.
- 20/03/2020 Contesta demanda Salmones Blumar.
- 25/03/2020 Se reprograma audiencia para el 18 de mayo de 2020.
- 27/03/2020 Contesta demanda Cultivos Yadrán.

6.- Causa caratulada “Garrido con Pesquera Mahuin Rey Ltda. y Blumar, Rit O-26-2020 Juzgado del Trabajo de Valdivia.

a) Materia: Demanda de declaración de existencia de relación laboral, despido injustificado y nulidad de despido interpuesta por un tripulante respecto del armador artesanal Pesquera Mehuin Rey Ltda. y en forma solidaria y subsidiaria en contra de Blumar S.A.

- b) Fecha de Notificación: 19/02/2020
- c) Lugar o área: Puerto Montt.
- d) Cuantía: \$ 20.000.-
- e) Abogado defensor: Marcelo LLanos. –
- f) Estado: Pendiente Audiencia Preparatoria.
- 21/01/2020 Ingreso demanda.
- 23/01/2020 Cita audiencia preparatoria para el 23 de febrero 2020.
- 05/02/2020 Se suspende audiencia.
- 06/02/2020 Se cita audiencia preparatoria para el 18 de marzo de 2020.
- 18/02/2020 Contesta demanda de Sociedad Pesquera Mehuín Rey Limitada.
- 02/03/2020 Contesta demanda Blumar S.A.
- 16/03/2020 Se suspende audiencia.

II.- CAUSAS CIVILES

1.- Causa caratulada: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol N° C-2071-2018, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos

- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM.
- e) Estado procesal: Causa en estado de recibirse a prueba.
 - 2/12/19 Solicita audiencia de prueba
 - 3/12/19 Como se pide
 - 13/12/19 Notificación resolución que recibe la causa prueba
 - 13/12/19 Se acompaña lista de testigos
 - 16/12/19 Se presenta lista de testigos
 - 16/12/19 Se fija nuevo día y hora para comparendo el 27 de diciembre de 2019.
 - 18/12/19 Como se pide, se fija nuevo día y hora.
 - 27/12/2019 Se celebra comparendo de prueba con la asistencia del apoderado de los denunciados, y del Servicio Nacional de Pesca.
 - 31/12/2019 Desígnese perito ingeniero en pesca a don Hermann Horst Pollak Vorhauer.
 - 10/02/2020 Oficio
 - 27/02/2020 Acompaña documentos
 - 03/03/2020 Cumple lo ordenado
 - 04/03/2020 Por acompañado documento

2.- Causa caratulada: “ENTEL TELECOMUNICACIONES S.A. CON PESQUERA EL GOLFO S.A.”, Rol C-1653-2019, 1° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Cobro de pesos en contra de Pesquera El Golfo S.A.
- b) Fecha de Notificación: no se pudo notificar, ya que no fue habido el deudor en los domicilios aportados.
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: \$39.243.828.-
- e) Estado procesal: Notificación de demanda y su proveído
 - 4/12/2019 Notificación personal.
 - 19/12/2019 Contesta demanda.
 - 20/12/2019 Téngase por contestada la demanda. Traslado para la réplica.
 - 14/01/2020 Desistimiento de la demanda.
 - 16/01/2020 Traslado para de incidente.
 - 17/01/2020 Evacua traslado.
 - 21/01/2020 Previo a proveer
 - 22/01/2020 Cumple lo ordenado
 - 24/01/2020 Autos para fallo.
 - 6/02/2020 Fallo de desistimiento. El apoderado de la demandante no tiene facultades para promover el incidente, por lo que se resuelve: SE RECHAZA, con costas, el incidente deducido
 - 19/02/20 cita audiencia conciliación
 - 5/03/2020 Audiencia conciliación: Se celebra en rebeldía de la parte demandante.
 - 19/03/2020 Se recibe la causa a prueba.
 - 24/03/2020 No ha lugar por ahora.

3.- Causa caratulada: “Blumar S.A. con Sociedad Pesquera Camar Ltda”, Rol C-4374-2019, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Juicio ejecutivo cobro de obligación contenido en reconocimiento de deuda. En la causa se embargó nave Nelly y su permiso de pesca.
- b) Fecha de Notificación: 4/01/2020
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: \$892.246.951
- e) Estado procesal: Excepciones
 - 11/12/2019 Ingreso de la demanda.
 - 16/12/2019 Se ordena despachar mandamiento.
 - 10/01/2020 Opone excepciones.
 - 14/01/2020 Traslado.

- 16/01/20 Evacua traslado.
- 21/01/2020 Téngase por evacuado el traslado.
- 24/01/2020 Evacua traslado.
- 8/04/2020 Se reciba la causa a prueba.
- 09/04/2020 Autos para resolver.

III.- CORTE APELACIONES

1.- Causa caratulado: “FLORES CON SOCIEDAD COMERCIAL DE SERVICIOS VIMAR LTDA”, – Cobranza laboral ICA 696-2019, Corte Apelaciones de Concepción.

- a) Materia: Deduce Recurso de apelación en contra de la resolución dictada en audiencia preparatoria que fallo la excepción de incompetencia absoluta.
- c) Abogado Patrocinante: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: \$200.000.000.-
- e) Estado procesal:
 - 19/12/19 Confirmada sin costas.
 - 14/01/2020 Vuelve al Juzgado de origen.

2.- Causa caratulado “JUAN ORLANDO MONTENEGRO SALGADO CON BLUMAR S.A. Y SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA” Rol ICA 8247-2019, Corte de Apelaciones de Concepción.

- a) Materia: Recurso de Protección contra BLUMAR por traspaso de cuotas de pesca a Armadores Artesanales. El recurso se acumuló al recurso de protección interpuesto por los mismos hechos en Rol 6323-2019. La Corte ordenó notificar a los Armadores Artesanales a quienes se transfirió las cuotas para que informen acerca del recurso. Se rechazó el recurso en primera instancia y el recurrente apeló ante la Corte Suprema. Cuantía indeterminada.
- b) Abogado patrocinante: Marcelo Llanos
- c) Cuantía: Cuantía indeterminada.
- d) Estado procesal:
 - 4/12/2019: Sentencia. Se rechaza la acción constitucional de protección intentada en estos antecedentes por Juan Orlando Montenegro Salgado en representación de la Federación de Trabajadores Pesqueros y Ramas Afines Zona Centro Sur de Chile “FETRAPES” y por todos y cada uno de los trabajadores asociados al Sindicato de Trabajadores de Empresa Pesquera ITATA S.A. “SININTRIPES”, en contra de BLUMAR S. A. y en contra de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
 - 9/12/2019 Apelación recurso de protección.
 - 11/12/2019 Por interpuesto recurso de apelación en contra de la sentencia de 4 de diciembre de 2019, concédase y elévense los autos para ante la Excma. Corte Suprema.
 - 13/12/2019 Causa remitida por interconexión.
 - Corte Suprema confirmó.

IV. CORTE SUPREMA

1.- Causa caratulado “JUAN ORLANDO MONTENEGRO SALGADO CON BLUMAR S.A. Y SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA” Rol ICS 36780 -2019.

- 16/12/2019 Certificado de ingreso.
- 17/12/2019 Dese cuenta
- 18/02/2020 Confirma sentencia apelada
- 29/02/2020 Oficio devolución

VI.- TERMINADAS

1.- Causa: “BARRA CON BLUMAR S.A.”, Rol C-4315-2018 del 2º JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO

- a) Materia: indemnización por accidente de trabajo de trabajador de Cabur Ltda. don Zenen Barra Soto. Causa se llegó a avenimiento en la suma de \$115.000.000.- que pagó Compañía de Seguros Blumar.
- b) Fecha de Notificación: 16/01/2019
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: \$540.000.000.-
- e) Estado procesal: Causa terminada.
- 2.- Causa: “OVIEDO CON BLUMAR S.A.” RIT. M-735-2019 del tribunal del trabajo de Concepción
- a) Materia: demanda por despido injustificado- nulidad del despido y cobro de indemnizaciones.
- b) Cuantía: \$ 2.700.000.-
- c) Abogado: Juan C. Brevis Vargas.
- d) Estado procesal: Causa Terminada
- Demanda notificada con fecha 17.07.2019.
- Impugnada la resolución que accedió a la demanda.
- Audiencia única de conciliación, prueba y sentencia fijada para el 04.09.2019.
- Pago: Blumar avenimiento \$500.000.- (más haberes pendientes por \$436.630).
- 3.- Reclamación multa Rol I-24-2019 del Juzgado de letras del Trabajo de Punta Arenas. Resolución de Multa N° 3064/19/15, de fecha 19 de junio de 2019, de la Inspección Provincial del trabajo de Magallanes, por no confeccionar Programa de Trabajo y Salud laboral respecto del empleador de Transportes Navsur a raíz del accidente de hundimiento de la barcaza Navsur IV.
- Se fijó audiencia para el día 13 de agosto a las 09:00 horas. Se dictó sentencia que rebajó multa a 20 UTM.
- 4.- Causa caratulada: “SERNAPESCA CON PESQUERA BLUMAR S.A.”, Rol C-4395-2013, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.
- a) Materia: Denuncia en contra de Pesquera Blumar S.A. por infracción a la normativa pesquera - pesca fauna acompañante en exceso.
- b) Fecha de Notificación: 16/10/2013
- c) Abogado Patrocinante: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM
- e) Estado procesal: Causa se recibió a prueba.
- 16.01.2019 Archivo del expediente en el Tribunal.
- 5.- Causa caratulada: “SERNAPESCA CON PESQUERA BLUMAR S.A. Y OTRO”, Rol C-4393-2013, 1° Juzgado Civil de Talcahuano.
- a) Materia: Denuncia en contra de Pesquera Blumar S.A. por infracción a la normativa pesquera - pesca fauna acompañante en exceso.
- b) Fecha de Notificación: 16/07/2013
- c) Abogado Patrocinante: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: Cuantía indeterminada.
- e) Estado Procesal: Contestación y conciliación.
- 13/11/2015: Se solicita desarchivo
- 6.- Causa caratulada: “SERNAPESCA CON EMPRESAS BLUMAR S.A.”, Rol C-4396-2013, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.
- a) Materia: Denuncia en contra de Pesquera Blumar S.A. por infracción a la normativa pesquera - pesca fauna acompañante en exceso.
- b) Fecha de Notificación: 16/10/2013
- c) Abogado Patrocinante: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM

- e) Estado procesal: Contestación y conciliación
- 17/01/2019 archivo del expediente en el tribunal

7.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON EMPRESAS BLUMAR S.A.”, Rol C-1813-2013, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Pesquera Blumar S.A. por usar arte de pesca no reglamentario.
- b) Fecha de Notificación: 02/05/2013
- c) Abogado Patrocinante: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM
- e) Estado procesal: Causa se recibió a prueba. Archivada.
- 10/06/2015. Solicita desarchivo.

8.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol N° C-2073-2018, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM
- e) Estado procesal: Causa en estado de recibirse a prueba.
- 14/01/2019 Archivo del expediente en el Tribunal

9.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol C-2075-2018, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM.
- e) Estado procesal: Contestación y conciliación
- 26/03/2019 Archivo del expediente en el Tribunal

10.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol N° C-2090-2018, 1° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM
- e) Estado procesal: Notificación demanda y su proveído.
- 26/03/2019 Recepcionado oficio de 2° Juzgado Civil de Talcahuano. Ofíciense para tal efecto.
- Archívese.

11.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol N° C-2308-2018, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM.
- e) Estado procesal: Notificación demanda y su proveído.
- 14/06/19 Archivo del expediente en el Tribunal.

12.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol N° C-2582-2018, 1° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.

- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM.
- e) Estado procesal: Notificación demanda y su proveído.
- 08/03/19 Archivo del expediente en el Tribunal.

13.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol N° C-2583-2018, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM
- e) Estado procesal: Notificación demanda y su proveído.
- 14/06/19 Archivo del expediente en el Tribunal.

14.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol C-2071-2018, 1° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos Campos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM.
- e) Estado procesal: Notificación demanda y su proveído.
- 26/02/19 Archivo del expediente en el Tribunal.

13.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol C-2070-2018, 1° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 08/06/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos Campos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM.
- e) Estado procesal: Notificación demanda y su proveído.
- 26/03/19 Recepcionado oficio de 2° Juzgado Civil de Talcahuano. Oficiese para tal efecto.
Archívese.

15.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol C-2743-2018, 1° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 18/07/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM.
- e) Estado procesal: Notificación demanda y su proveído.
- 22/03/19 Archivo del expediente en el Tribunal.

16.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON BLUMAR S.A.”, Rol C-2746-2018, 2° Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Denuncia en contra de Blumar S.A. por no cumplir con la presentación de informes.
- b) Fecha de Notificación: 18/07/2018
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: multa de 30 a 300 UTM.
- e) Estado procesal: Contestación y conciliación.
- 08/03/19 Archivo del expediente en el Tribunal.

17.- Causa caratulada: “BLUMAR S.A. CON CONSTRUCTORA SANTA CLARA”, Rol C-3492-2017, 1º Juzgado Civil de Talcahuano.

- a) Materia: Cobro de pagaré en contra de Constructora Santa Carla Limitada.
- b) Fecha de Notificación: no se pudo notificar, ya que no fue habido el deudor en los domicilios aportados.
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: \$9.600.754.-
- e) Estado procesal: Notificación de demanda y su proveído
- 09/07/18 Archivo del expediente en el Tribunal

18.- Causa caratulada: “DIVER CON SALMONES ICE VAL S.A.”, Rol C-2355-2018, Juzgado Civil de Coyhaique.

- a) Materia: Cobro de factura
- b) Abogado Patrocinante: Ronald Schirmer
- c) Cuantía: \$59.500.000.-
- d) Estado procesal: Archivada.
- 9/01/2020 Da cuenta de pago
- 13/01/2020 Archivo del expediente en el Tribunal. Tiene por pagado el crédito.

19.- Causa caratulada: “ZÚÑIGA VALDERAS CON BUSTAMANTE BARRIENTOS, FENIX, SALMONES BLUMAR S.A Y BLUMAR S.A”. RIT: O-465-2019.-, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.

- a) Materia: Demanda de nulidad del despido, despido sin causal y en subsidio indebido, injustificado o improcedente y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, en contra de Juan Daniel Bustamante Barreints y en forma solidaria en contra de Félix Servicios acuícolas SpA y en contra de Blumar S.A. y Salmones Blumar S.A.
 - b) Fecha de Notificación: 30/09/2019
 - c) Cuantía: \$ 5.425.667.-
 - d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
 - e) Estado procesal:
 - 10/09/2019 Se presenta demanda.
 - 11/09/2019 Cítese a las partes a audiencia preparatoria para el día 24/10/2019
 - 15/1/2019 Contesta demanda
 - 24/10/2019 Se celebra audiencia preparatoria fijada en autos. Se fija audiencia de juicio para el 28 de enero de 2020.
 - 28/01/2020 Se celebra audiencia de juicio. Se fija el 14 de febrero notificación de sentencia.
 - 14/02/2020 Se dicta sentencia. Que se acoge la demanda interpuesta por don Eladio Albán Zúñiga Valderas en contra de los demandados don Juan Daniel Bustamante Barrientos, Fénix Servicios Acuícolas SpA y Salmones Blumar S.A. Que se rechaza la demanda interpuesta por don Eladio Albán Zúñiga Valderas en contra de Blumar S.A, en todas sus partes; sin costas.
 - 21/02/2020 Recurso de nulidad de la sentencia presentado por la parte demandada.
 - 24/02/2020 Se concede recurso de nulidad.
 - 26/02/2020 Recurso de nulidad de la sentencia presentado por la parte demandada Fénix Servicios Acuícolas SpA.
 - 27/02/2020 Concede recurso de nulidad.
 - 08/04/2020 Cúmplase. Archivada.
- Rol 76-2020 Corte de Apelaciones de Puerto Montt.
- 02/03/2020 Ingreso Recurso.
 - 4/03/2020 Se hace parte y alegato.
 - 04/03/2020 Interpuesto, Admisible.
 - 05/03/2020 En relación.
 - 30/03/2020 Avenimiento/transacción por \$3.000.000.-
 - 07/04/2020 Vuelve al Jdo. Origen.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

I.- CAUSAS COBRANZAS Y LABORALES

1.- Causa caratulada: “ALVARADO/BUSTAMANTE”, RIT: O-469-2019.-, Juzgado de letras del trabajo de Puerto Montt.

- a) Materia: Demanda de nulidad del despido, despido sin causal y en subsidio indebido, injustificado o improcedente y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, en contra de Juan Daniel Bustamante Barreints y en forma solidaria en contra de Félix Servicios acuícolas SpA y en contra de Blumar S.A. y Salmones Blumar S.A.
- b) Fecha de Notificación: 30/09/2019
- c) Cuantía: \$ 4.939.360.-
- d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
- e) Estado procesal: Pendiente vista del recurso de nulidad.
 - 11/09/2019 Se presenta demanda.
 - 12/09/2019 Cítese a las partes a audiencia preparatoria para el día 25/10/2019.
 - 16/10/2019 Contesta demanda
 - 25/10/2019 Se celebra audiencia preparatoria. Se fija audiencia de juicio para el 7 de enero de 2020.
 - 7/01/2020 Se celebra audiencia de juicio. Notificación de sentencia 24 de enero de 2020.
 - 24/01/2020 Reprograma la fecha de notificación de sentencia para el 29 de enero de 2020.
 - 29/01/2020 Dictación de sentencia. Que se rechaza la demanda en contra de los demandados solidarios Fénix Servicios Acuícolas SpA y Salmones Blumar SA.
 - 10/02/2020 Recurso de nulidad de la sentencia presentado por la parte demandada.
 - Recurso de nulidad de la sentencia presentado por la parte demandante.
 - 12/02/2020 Ambas se declaran admisible
- Rol 60-2020 Corte de Apelaciones de Puerto Montt.
 - 17/02/2020 Ingreso Recurso.
 - 18/02/2020 Se hace parte y alegato.
 - 19/02/2020 Interpuesto, Admisible.
 - 20/02/2020 En relación.
 - 21/02/2020 Téngase Presente.
 - 30/03/2020 Avenimiento/transacción de \$2.500.000.-
 - 14/01/2020 Vuelve al Jdo. Origen

2.- Causa caratulada: “ZUÑIGA CON SOC. DE SERVICIOS DE ASTILLEROS Y MAESTRANZA CON BLUMAR S.A. Y CON SALMONES BLUMAR S.A.” RIT. 0-1219-2019, Juzgado de letras del trabajo de Concepción

- a) Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por enfermedad profesional en contra de Sociedad de Servicios de Astilleros y Maestranzas SpA y en contra de Salmones Blumar S.A. y de Blumar S.A.
- b) Fecha de Notificación: 30/07/2019
- c) Abogado: Juan C. Brevis Vargas.
- d) Cuantía: \$ 90.000.000.-
 - 22/07/2019 Ingreso de la demanda
 - 23/07/2019 Se fija audiencia para el 30 de agosto de 2019.
 - 16/08/2019 Se reprograma audiencia para el 25 de septiembre.
 - 2/10/2019 Se contesta demanda.
 - 7/10/2019 Se reprograma audiencia para el 20 de noviembre de 2019.
 - 8/10/2019 Se contesta demanda
 - 20/11/2019 Se celebra audiencia preparatoria. No se llega a conciliación. Se ofrecen medios de prueba. Se cita audiencia especial para el 17 de diciembre de 2019, y se cita audiencia de juicio para el 30 de abril de 2020.
 - 17/12/2019 Se celebra audiencia especial. Frustrada conciliación.

- 27/12/2019 De conformidad a lo resuelto en la audiencia de 17 de diciembre del 2019, gesti6nase la nomenclatura diligencias y cita audiencia de juicio en el Sistema Informático a fin de regularizar este. Exhórtese.
- 02/03/2020 Habiéndose practicado la diligencia de notificación requerida con resultado positivo, DEVUELVASE el presente exhorto al tribunal exhortante.
- 03/03/2020 Notifíquese a las partes por correo electrónico, si estuviesen registrados.

3.- Causa caratulada “LEIVA / GRANJA MARINA TORNAG y CON SALMONES BLUMAR S.A.”, Rit O-515-2019 del Juzgado del Trabajo de Puerto Montt.

- a) Materia: Demanda de indemnización por enfermedad profesional de trabajador de empresa contratista de buceo Operaciones Marítimas Submarinas Sur Weste Ltda. Edmundo Leiva Canales.
- b) Abogado: Marcelo Llanos
- c) Cuantía: Cuantía aproximada 60 millones.
- d) Estado procesal:
 - 28/11/2019 Se fijó audiencia de juicio para el 13 de febrero de 2020 a las 11:00 horas.
 - 13/02/2020 Audiencia de juicio.
 - 02/03/2020 Dictación de sentencia. Que se rechaza la demanda respecto a la demandada Salmones Blumar SA.
 - 13/03/2020 El demandante dedujo recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.
 - 16/03/2020 Concede recurso de nulidad

Rol 98-2020 Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

- 20/03/2020 Ingreso Recurso.
- 23/03/2020 Dese Cuenta Admisibilidad.
- 24/03/2020 Interpuesto, Admisible.
- 25/03/2020 En Relación.
- 31/03/2020 Suspensión vista de la causa otros motivos (Covid-19)
- 01/07/2020 Mero trámite.

4.- Causa caratulada “MARTÍNEZ/SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ASTILLEROS Y MAESTRANZAS”, Rit O-1658-2019 del Juzgado del Trabajo de Concepción.

- a) Materia: Demanda de indemnización por enfermedad profesional de trabajador de empresa contratista de buceo Sociedad de Servicios de Astilleros y Maestranzas Ltda. y solidariamente en contra de Cultivos Yadrann Salmones Blumar S.A.y Blumar S.A.
- b) Abogado: Marcelo LLanos
- c) Cuantía: aproximada 132 millones.
- d) Estado procesal: Audiencia preparatoria.
 - 17/01/2020 Como se pide, se reprograma audiencia para el día 24 de febrero de 2020.
 - 30/01/2020 Reprograma audiencia preparatoria para 10/03/2020.
 - 03/03/2020 Parte demandada contesta demanda.
 - 11/03/2020 Se celebra audiencia preparatoria. Se fija audiencia de juicio para el día 20 de agosto de 2020, a las 12:00 horas, en la sala 8.
 - 13/03/2020 Recurso de apelación en contra de la resolución de autos dictada en audiencia preparatoria, que otorga una medida cautelar de retención de los estados de pago de la demandada principal Sociedad De Servicios De Astilleros Y Maestranzas.
 - 17/03/2020 Concédase recurso de apelación con efecto devolutivo.

Rol 144-2020 Corte de Apelaciones de Concepción.

- 26/03/2020 Ingreso recurso de apelación.

5.- Causa caratulada: “TORRES/SEPROSEL LTDA”, RIT. 0-56-2020, Juzgado de letras del trabajo de Concepción

- a) Materia: Despido injustificado. Demandado solidario Salmones Blumar S.A.

- b) Fecha de Notificación: 23/01/2020
- c) Abogado: Marcelo Llanos
- d) Cuantía: \$ 57.000.000.-
 - 13/01/2020 Ingreso de la demanda
 - 23/07/2019 Se fija audiencia para el 12 de febrero de 2020.
 - 04/02/2020 Se contesta la demanda Salmones Blumar.
 - 05/02/2020 Contesta Seprosel.
 - 12/02/2020 Se celebra audiencia preparatoria. Se fija audiencia de juicio para el día 18 de agosto de 2020, a las 12:00 horas, en la sala 6.

6.- Causa caratulada: “LIVIQUEO CUEVAS CON SERVICIOS MARITIMOS AQUISERV LTDA Y SALMONES BLUMAR S.A”. RIT: O-638-2019.-, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt

- a) Materia: Despido indebido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.
- b) Fecha de Notificación: 27/12/2019
- c) Lugar o área: Puerto Montt.
- d) Cuantía: \$14.274.873.-
- e) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
- f) Estado: Pendiente Audiencia Preparatoria.
 - 20/12/2019 Se presenta demanda.
 - 20/01/2020 Audiencia preparatoria. Se fija audiencia de juicio para el 8 de abril de 2020.
 - 02/04/2020 Se reprograma audiencia de juicio (Pandemia) para el 01 de julio 2020.

7.- Causa caratulada: “VALDERAS ORMEÑO CON SERVICIOS MARÍTIMOS AQUISERV LTDA., SALMONES BLUMAR S.A, BLUMAR S.A. Y OTRO”. RIT: O-77-2020.-, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.

- a) Materia: Declaración de existencia relación laboral, despido carente de causal legal, nulidad del despido y cobro de prestaciones
- b) Fecha de Notificación: 19/02/2020
- c) Lugar o área: Puerto Montt.
- d) Cuantía: \$ 13.030.250.-
- e) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
- f) Estado: Pendiente Audiencia Preparatoria.
 - 13/02/2020 Se presenta demanda.
 - 17/02/2020 Se fije audiencia preparatoria para el 27 de marzo de 2020.
 - 18/03/2020 Contesta demanda sociedad SERVICIOS MARÍTIMOS AQUISERV LIMITADA.
 - 20/03/2020 Contesta demanda Salmones Blumar.
 - 25/03/2020 Se reprograma audiencia para el 18 de mayo de 2020.
 - 27/03/2020 Contesta demanda Cultivos Yadrán.

8.- Causa caratulada: “BARRÍA MUÑOZ CON COMERCIALIZACIÓN ACUÍCOLA CHRISTIAN FIGUEROA E.I.R.L Y SALMONES BLUMAR S.A.”, RIT: O-89-2020.-, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.

- a) Materia: Demanda por despido indebido, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales.
- b) Fecha de Notificación: 02/03/2020
- c) Lugar o área: Puerto Montt.
- d) Cuantía: \$ 3.310.179.
- e) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
- f) Estado: Pendiente Audiencia Preparatoria.
 - 19/02/2020 Se presenta demanda.
 - 23/03/2020 Se presenta avenimiento, por \$3.500.000.-
 - 24/03/2020 Se aprueba avenimiento.

- 9.- Causa caratulado: “VELÁSQUEZ DIOCARES CON SALMONES BLUMAR S.A.”, RIT: O-100-2019.-
Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique.
a) Materia: Cobro de prestaciones laborales.
b) Fecha de Notificación: 20/02/2020
c) Lugar o área: Coyhaique.
d) Cuantía: \$ 8.671.788.
e) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
f) Estado: Pendiente fijar fecha Audiencia Preparatoria.
- 14/12/2019 Se presenta demanda.
- 31/03/2020 Se reprograma audiencia preparatoria para el 7 de mayo de 2020.
- 10.- Causa caratulado “Zizak con Servicios Acuícolas Claudio Bahamondes Oporto EIRL y Blumar S.A., Salmones Blumar S.A. y Salmones Ice-Val Ltda.”, Rol O-69-2020 del Juzgado del Trabajo de Puerto Montt.
a) Materia: Demanda interpuesta por trabajador de empresa contratista Servicios Acuícolas Claudio Bahamondes Oporto EIRL, de su propietario, Blumar S.A., Salmones Blumar S.A. y Salmones Ice-Val Ltda., los dos primeros en calidad de demandados principales y único empleador y, los demás, en calidad de responsables solidarios y/o subsidiarios, por declaración de empleador único, auto despido, nulidad de despido y cobro de prestaciones.
Cuantía 8 millones de pesos.
e) Abogado defensor: Marcelo Llanos.
f) Estado: Se encuentra pendiente realización de audiencia preparatoria.
-11/03/2020 Se contesta la demanda.
- 16/03/2020 Se modifica audiencia preparatoria para el día 22 de abril de 2020.
- 11.- Causa caratulado “Almonacid con Servicios Acuícolas Claudio Bahamondes Oporto EIRL y Blumar S.A., Salmones Blumar S.A. y Salmones Ice-Val Ltda.”, Rol O-67-2020 del Juzgado del Trabajo de Puerto Montt.
a) Materia: Demanda interpuesta por trabajador de empresa contratista Servicios Acuícolas Claudio Bahamondes Oporto EIRL, de su propietario, Blumar S.A., Salmones Blumar S.A. y Salmones Ice-Val Ltda., los dos primeros en calidad de demandados principales y único empleador y, los demás, en calidad de responsables solidarios y/o subsidiarios, por declaración de empleador único, auto despido, nulidad de despido y cobro de prestaciones.
Cuantía 6 millones de pesos.
e) Abogado defensor: Marcelo Llanos.
f) Estado: Se encuentra pendiente realización de audiencia preparatoria.
-12/03/2020 Contesta demanda.
-23/03/2020 Se reprograma audiencia preparatoria para el 14 de mayo de 2020.
- 12.- Causa caratulado “Godoy con Servicios Acuícolas Claudio Bahamondes Oporto EIRL y Blumar S.A., Salmones Blumar S.A. y Salmones Ice-Val Ltda.”, Rol O-68-2020 del Juzgado del Trabajo de Puerto Montt.
a) Materia: Demanda interpuesta por trabajador de empresa contratista Servicios Acuícolas Claudio Bahamondes Oporto EIRL, de su propietario, Blumar S.A., Salmones Blumar S.A. y Salmones Ice-Val Ltda., los dos primeros en calidad de demandados principales y único empleador y, los demás, en calidad de responsables solidarios y/o subsidiarios, por declaración de empleador único, auto despido, nulidad de despido y cobro de prestaciones.
Cuantía 6 millones de pesos.
e) Abogado defensor: Marcelo Llanos.
f) Estado: Se encuentra pendiente realización de audiencia preparatoria.
- 11/03/2020 Contesta demanda.
-23/03/2020 Se reprograma audiencia preparatoria para el 11 de mayo de 2020.

II. CAUSAS CIVILES

1.- Causa caratulada: “OYARZO COFRÉ CON SALMONES BLUMAR S.A”. ROL: C-5665-2013, Segundo Juzgado Civil de Puerto Montt.

- a) Materia: Demanda de Cobro de pesos por no pago de facturas retenidas con motivo de fraude a Salmones Blumar.
- b) Fecha de Notificación: 24/09/2013
- c) Cuantía: \$ 35.878.305.
- d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. – Abogados Matías Ruiz-Tagle y Gonzalo Méndez
- e) Estado procesal: Pendiente en la E. Corte Suprema
-19/04/2018 Sentencia: Se rechaza en todas sus partes la demanda de cobro de y demanda reconvenional.

Rol: 1087-2018 Corte de Apelaciones de Puerto Montt
-26/09/2018 Recuso de apelación en contra de la sentencia.
-30/04/2019 Corte de Apelaciones confirma la sentencia de primera instancia.
-23/05/2019 Deduce recurso de casación.
- 11/06/2019 Tráigase en relación el recurso de casación en el fondo.

Rol: 16239-2019 Corte Suprema
-14/06/2019 Certificado de ingreso
- 11/09/2019 En relación

2.- Causa caratulada: “SERVICIOS DOLPHINS LIMITADA CON SALMONES BLUMAR S.A”. ROL: C-2217-2019.-, Primer Juzgado Civil de Puerto Montt.

- a) Materia: Demanda de Designación de árbitro, por incumplimiento de contrato.
- b) Fecha de Notificación: 27/05/2019
- c) Cuantía: \$167.232.988.-.
- d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. – Abogado Matías Ruiz-Tagle.
- e) Estado procesal: Pendiente contestar demanda.
- 03/06/2019 Se lleva a efecto audiencia de designación de Juez Árbitro, no llegando las partes a acuerdo a la designación de Juez. Se solicita que el tribunal lo designe.
- 19/06/2019 Sentencia: Se designa juez árbitro a don Roddy Gaymer San Martín.
- 11/07/2019 Se notificó de la sentencia que lo designa juez árbitro, aceptó el cargo.
- 25/07/2019 Se solicita se certifique que la sentencia definitiva se encuentra firme y ejecutoriada.
- 08/08/2019 CERTIFICO: Que, han transcurrido todos los plazos legales que la ley concede para la interposición de recursos, sin que se hayan hecho valer por las partes en contra de la sentencia definitiva dictada con fecha 19 de junio de 2019 y siguientes, notificada a ambas partes, por tanto, está firme o ejecutoriada.
27/09/2019 Se llevó a efecto comparendo ante el Juez Árbitro acordando las bases del procedimiento. Se presentó la demanda la que aun NO es notificada a Salmones Blumar S.A., en la cual se demanda el pago de \$147.232.988.- por concepto de lucro cesante y \$20.000.000.- por daño moral.
-05/12/2019 Se notifica demanda a Salmones Blumar S.A., en la cual se demanda el pago de \$147.232.988.- por concepto de lucro cesante y \$20.000.000 por daño moral.
- 30/12/2019 Se presenta escrito Oponer Excepciones Dilatorias ante el Juez Árbitro
-26/03/2020 Plazo para contestar demanda.

3.- Causa caratulada: “SERNAPESCA CON SALMONES BLUMAR S.A.”, Rol C-594-2018, Juzgado de Letras y Garantía de Aysén.

- a) Materia: Denuncia en contra de Salmones Blumar S.A. por infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura
- b) Fecha de Notificación:
- c) Abogado: Alejandro González del Riego García

- d) Cuantía: multa de 3.000 UTM.
- e) Estado procesal: Terminada. Sentencia definitiva revocada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique. Se debe pagar multa de 50 UTM.

4.- Causa caratulado: “SERNAPESCA CON SALMONES BLUMAR S.A.”, Rol C-345-2019, Juzgado de Letras y Garantía de Aysén.

- a) Materia: Denuncia en contra de Salmones Blumar S.A. por infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura
- b) Fecha de Notificación:
- c) Abogado: Alejandro González del Riego García
- d) Cuantía: multa de 3.000 UTM.
- e) Estado procesal: en estado de sentencia.

5.- Causa caratulado “SERNAPESCA CON SALMONES BLUMAR S.A.”, Rol C- 598-2019, Juzgado de Letras y Garantía de Aysén.

- a) Materia: Denuncia en contra de Salmones Blumar S.A. por infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura
- b) Fecha de Notificación: 17 de octubre de 2019
- c) Abogado: Juan Francisco Toro Garrido
- d) Cuantía: multa de 3.000 UTM.
- e) Estado procesal:
 - 25/11/2019 se llevó a cabo la audiencia de descargos.
 - 10/03/2020 Se reprograma Audiencia
 - 01/04/2020 Reprogramación de la audiencia de prueba fijada para el día martes 28 de abril de 2020 a las 09:00 horas.
 - 02/04/2020 No se fijará audiencia por ahora.

6.- Causa caratulado “SERNAPESCA CON SALMONES BLUMAR S.A.”, Rol C- 734-2019, Juzgado de Letras y Garantía de Aysén.

- a) Materia: Denuncia en contra de Salmones Blumar S.A. por infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura
- b) Fecha de Notificación: 12 de diciembre de 2019
- c) Abogado: Juan Francisco Toro Garrido
- d) Cuantía: multa de 3.000 UTM.
- e) Estado procesal:
 - 20/12/2019 se presentó la demanda.
 - 24/01/2019 Se cita a audiencia para el día 03.02.2020.
 - 31/01/2020 Se contesta demanda
 - 03/02/2020 Se celebra audiencia.

7.- Causa caratulado “SERNAPESCA CON SALMONES BLUMAR S.A.”. Rol C-54-2020, Juzgado de Letras y Garantía de Aysén.

- a) Materia: Denuncia en contra de Salmones Blumar S.A. por infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura
- b) Fecha de Notificación: 27 de enero de 2020
- c) Abogado: Juan Francisco Toro Garrido
- d) Cuantía: multa de 3.000 UTM.
- e) Estado procesal:
 - 21/01/2020 se ingresó demanda
 - 23/01/2020 cita a audiencia el día 24.02.2020 a las 9:00 JLG Pto Aysén
 - 23/02/2020 Contesta demanda la parte denunciada
 - 24/02/2020 Se celebra audiencia.

III. CAUSAS ARBITRALES

1.- Causa caratulado: “SALMONES BLUMAR S.A CON INVERSIONES ALICANTE LIMITADA”. ROL CAM: A-3926-2019.-, Centro de Arbitraje y Mediación – Juez Árbitro Jorge Allende Zañartu.

- a) Materia: Demanda principal de restitución de USD\$2.000.000.-; en subsidio, demanda de cumplimiento de contrato para reajuste del precio referido; en subsidio, demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual.
- b) Fecha de Notificación:
- c) Cuantía: USD\$1.000.000.
- d) Abogado defensor: Gana & Gálvez Abogados – Abogado José Miguel Gana.
- e) Estado procesal: Periodo de discusión, debiendo evacuarse la replica por Blumar el 1 de enero. Luego, se suspende el procedimiento por todo febrero. El 2 de marzo se reanuda el juicio.
 - 10/09/2019 Se ingresa solicitud de arbitraje al CAM Santiago.
 - 04/10/2019 Se designa juez árbitro a don Jorge Allende Zañartu.
 - 24/10/2019 El juez árbitro a don Jorge Allende Zañartu.
 - 04/11/2019 Se cita a primer comparendo, el cual se realizará el día 19 de noviembre de 2019 a las 11:00 hrs.
 - 18/12/2019 audiencia de fijación de bases de procedimiento. Ingreso de la demanda al sistema de expediente electrónico

IV. CAUSAS PENALES

1.- Causa caratulado “SALMONES BLUMAR S.A CONTRA TODOS LOS QUE RESULTEN RESPONSABLES”. RIT: 1092-2018 RUC N° 1810052368-6, Juzgado de Letras y Garantía de Aysén.

- a) Materia: Querrela robo de salmón
- b) Fecha de Notificación: Vigente con investigación pendiente.
- c) Cuantía: \$ 60.191.199.
- d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. – Abogado Matías Ruiz-Tagle.
- e) Estado procesal: En tramitación
 - 15/11/2018 Se presenta querrela.
 - 16/11/2018 Se declara admisible y se remite al Ministerio Público.
 - 28/11/2018. Se solicita ayuda técnica para acreditación. Se solicita acreditación.
 - 05/07/2019 Se solicita copia de carpeta. Recibimos copia de carpeta con resultados positivos. Diligencias pendientes por parte del Ministerio Público.
 - 03/09/2019 Fiscalía envía instrucción particular a la Bicrim.
 - 25/10/2019 Instrucción Particular.
 - 30/01/2020 Se solicita copia actualizada de carpeta.

2.- Causa caratulado “SALMONES BLUMAR S.A. contra TODOS LOS QUE RESULTEN RESPONSABLES”, Rit O-3079-2019 del Juzgado de Garantía de Colina; luego Rit O-5287-2019 del Juzgado de Garantía de Talcahuano, RUC 1910025359-6.

- a) Materia: Querrela por el delito estafa tipificado en el artículo 468 del Código Penal y Falsificación de Instrumento Privado Mercantil contemplado en el artículo 197 inciso segundo del Código Penal.
Fecha de notificación: Vigente con Investigación pendiente.
- b) Lugar o área: Talcahuano
- c) Cuantía: \$ 18.304.000.- (dieciocho millones trescientos cuatro mil pesos).
- d) Abogado Querellante: Claudio Díaz Uribe
Estado procesal:
 - 28/05/2019: Se presenta querrela ante el Juzgado de Garantía de Colina.
 - 29/05/2019: Se declara admisible la querrela interpuesta y se remite al Ministerio Público.
 - 03/06/2019: Se solicita acreditación de personería en página web de Fiscalía a efectos de tener acceso a la Carpeta Investigativa y trámites de la causa.

- 10/06/2019: Se solicita entrevista con el fiscal para acordar las diligencias investigativas.
- 28/06/2019: Se acude a entrevista con el Fiscal en Colina, en la cual informa que solicitará audiencia de incompetencia del tribunal, por existir dudas respecto al lugar del principio de ejecución del delito.
- 04/07/2019: A petición del Fiscalía, se fija audiencia de incompetencia de tribunal para el día --26 de julio de 2019.
- 26/07/2019: Se lleva a cabo audiencia de incompetencia del tribunal, declarándose incompetente el Juzgado de Garantía de Colina, ordenando se remitan los antecedentes al Tribunal de Garantía de Talcahuano.
- 02/08/2019: Ingresa la causa al Tribunal de Garantía de Talcahuano.
- 13/08/2019: Acompañamos a la causa de Talcahuano la querrela con sus documentos fundantes.
- 14/08/2019: El tribunal indica que, estese a lo resuelto el día 2 de agosto de 2019.
- 21/08/2019: Se ordena por parte del Tribunal de Colina que se remitan los antecedentes de la causa al tribunal de Talcahuano.
- 28/08/2019: Se tienen por recibidos los antecedentes en el tribunal de Talcahuano, se tiene por aceptada la competencia y se ordena la remisión de los antecedentes a la Fiscalía Local de Talcahuano.
- 30/08/2019: Se recibe por parte de la Fiscalía Local de Talcahuano los antecedentes remitidos por el tribunal de garantía de Talcahuano. Se asigna como fiscal a don Mauricio Richards Hormazábal.
- 03/09/2019: Se solicita entrevista con el fiscal, la cual se concede para el día 26 de septiembre a las 15:30 horas.
- 10/09/2019: Se despacha orden de investigar a Brigada de Investigación de Delitos Económicos (en adelante, indistintamente, BRIDEC) de Concepción; se sugieren además la práctica de diligencias que se solicitó en la querrela.
- 25/09/2019: Se requiere información por parte de Fiscalía al Jefe de Registro Civil de Talcahuano a fin de que remita antecedentes respecto del Vehículo PPU DRKD-66.
- 25/09/2019: Se requiere información por parte de Fiscalía a Banco de Crédito e Inversiones a fin de que remita los datos del titular de la cuenta N° 97340097-0961216.
Se responde por el Banco de Crédito e Inversiones que el dato indicado no corresponde a un número de cuenta corriente válido en dicha institución.
- 26/09/2019: Concurrimos a entrevista con el Fiscal en la cual informa que se despachó orden de investigar a Brigada de Investigación de Delitos Económicos de Concepción y se despachará a la de Santiago.
- 27/09/2019: Se despacha orden de investigar a la Brigada de Investigación de Delitos Económicos de Santiago.
En la actualidad estamos tramitando la orden de investigar en la BRIDEC tanto de Concepción como de Santiago.
- 25/11/2019: Enviamos correo electrónico a Brigada de Investigación de Delitos Económicos de Concepción a efectos de coordinar orden de investigar con funcionario a cargo, sin tener respuesta,
- 23/12/2019: Concurrimos a la ciudad de Concepción a fin de tomar contacto con el detective a cargo de la investigación, quien es Christian Torres y coordinamos el curso a seguir de investigación.
- 14/01/2020: Concurrimos a BRIDEC de Concepción acompañando a don Raúl Duralde a que prestara declaración ante funcionario de Policía de Investigaciones.
- 16/01/2020: El detective a cargo de la investigación solicita mediante correo electrónico información a Salmones Blumar S.A. respecto de antecedentes para avanzar con su investigación. Dicha información fue enviada.
- 02/03/2020: Detective nos informa que viajará a Santiago a fin de tomar declaración a testigos que se encuentran domiciliados en dicha ciudad. Se coordina la declaración de don Carlos Valenzuela Barrera y doña Martha Nicole Melo Díaz para el día 12 de marzo de 2020. En la actualidad estamos a la espera de la tramitación completa de la orden de investigar, prestando nuestra colaboración con detective a cargo de la investigación.

IV.- CAUSAS TERMINADAS

- 1.- Causa caratulados: “RAQUIL CON CYC SPA”, RIT: M-40-2019, Juzgado de Letras del Trabajo de Aysén.
 - a) Materia: Cobro de prestaciones en procedimiento monitoreo
 - b) Fecha de Notificación: 14/10/2019
 - c) Cuantía: \$419.573.-
 - d) Abogado defensor: Mendez, Ruiz-Tagle & Cía.
 - e) Estado procesal: Pendiente reclamación sentencia monitoreo.
 - 08/10/2019 se presenta demanda
 - 09/10/2019 Acoge demanda
 - 18/10/2019 Reclama resolución de fecha 9 de octubre de 2019, que hace lugar a la demanda de cobro de prestaciones.
 - 30/10/2019 Someten a la aprobación judicial avenimiento.
 - 30/10/2019 Tribunal aprueba avenimiento en los términos establecidos por las partes.
 - 13/11/2019 Por acompañado cheques
 - 4/12/2019 Constancia entrega de cheque
 - Terminada.

- 2.- Causa caratulado: “GAYOSO ALARCÓN CON EMPRESAS CLARKE E.I.R.L. Y OTRO”, RIT: O-22-2019.-, Juzgado de Letras del Trabajo de Arauco.
 - a) Materia: Demanda despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales en contra de Empresas Clarke E.I.R.L y en contra de Salmones Blumar S.A. en forma solidaria.
 - b) Fecha de Notificación: 25/09/2019
 - c) Cuantía: \$ 8.180.000.-
 - d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
 - e) Estado procesal:
 - 14/09/2019 Se presenta demanda.
 - 17/09/2019 Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 30/10/2019
 - 23/10/2019 Demandante presenta escrito desistiendo a la demanda presentada
 - 23/10/2019 Demandado opone excepción de pago de finiquito
 - 13/11/2019 Tribunal tiene por desistido al actor de las acciones deducidas en contra.
 - Terminada

- 3.- Causa caratulado: “URIBE CON OFIURAN SPA”, RIT O-34-2019, Juzgado de letras del trabajo de Puerto Aysén.
 - a) Materia: Demanda cobro prestaciones y nulidad de despido de trabajador de empresa Ofiuran Ltda., empresa contratista de Salmones Ice Val Ltda., por no pagó de remuneraciones y cotizaciones previsionales. Se reclamó en procedimiento monitorio.
 - b) Fecha de Notificación: 22/08/2019
 - c) Cuantía: \$2.600.000
 - d) Abogado defensor: Llanos y Cía
 - e) Estado procesal:
 - 27/08/2019 Contesta demanda.
 - 3/09/2019 Se celebra audiencia preparatoria. Se llega y se aprueba por el tribunal conciliación.
 - 16/09/2019 Da cuenta de pago.
 - terminada

- 4.- Causa caratulado: “SALMONES BLUMAR S.A CON INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE CISNES”. RIT: I-4-2019.-, Juzgado de Letras del Trabajo de Cisnes.
 - a) Materia: Reclamación de Multa Administrativa.
 - b) Fecha de Notificación: 22/05/2019
 - c) Cuantía: 60 UTM
 - d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. – Abogado Matías Ruiz-Tagle.

- e) Estado procesal: Pendiente certificación sentencia se encuentra firme y ejecutoriada
 - 12/07/2019 Sentencia: Que se acoge el reclamo deducido por la empresa Salmones Blumar S.A., en contra de la Inspección Comunal del Trabajo de Cisnes, ambas ya individualizadas, en cuanto se deja sin efecto la resolución N° 19, de fecha 22 de marzo de 2019, dictada por la Inspectora Comunal del Trabajo, y que rechazó la reconsideración administrativa, deducida por la reclamante, dejándose sin efecto también, en consecuencia, la resolución de multa N° 1432/18/44-1, de 28 de diciembre de 2018.
 - Que se exime a la reclamada del pago de las costas.
 - Pendiente certificación que la sentencia no fue impugnada dentro de plazo encontrándose firme y ejecutoriada. (terminada)

5.- Causa caratulada: “BLURIVER SpA CON INSPECCION DEL TRABAJO DE MAGALLANES”, Rol I-24-2019, Juzgado de letras del Trabajo de Punta Arenas.

- a) Materia: Multa por no confeccionar Programa de Trabajo y Salud laboral respecto de los empleados de Transportes Navsur a raíz del accidente de hundimiento de la barcaza Navsur IV.
- b) Fecha de Notificación: 19/06/2019
- c) Cuantía: 40 UTM.
- d) Abogado: Marcelo Llanos
- e) Estado procesal: Se fijó audiencia para el día 13 de agosto a las 09:00 horas.
 - Se dictó sentencia que rebajó multa a 20 UTM.
 - 9/9/2019 certificación sentencia

6.- Causa caratulada: “SERNAPESCA CON SALMONES BLUMAR S.A.”, Rol C-90-2019, Juzgado de Letras y Garantía de Aysén.

- a) Materia: Denuncia en contra de Salmones Blumar S.A. por infracción a la Ley General de Pesca y Acuicultura
- b) Fecha de Notificación:
- c) Abogado: Alejandro Gonzalez del Riego García
- d) Cuantía: multa de 3.000 UTM.
- e) Estado procesal: Terminada. Se absuelve al denunciado. El Servicio Nacional de Pesca interpuso recurso de Apelación en contra de la sentencia definitiva, el cual se encuentra pendiente para su vista.

7.- Causa caratulada: “ZÚÑIGA/BUSTAMANTE”. RIT: O-465-2019, Juzgado de letras del trabajo de Puerto Montt.

- a) Materia: Demanda de nulidad del despido, despido sin causal y en subsidio indebido, injustificado o improcedente y cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, en contra de Juan Daniel Bustamante Barreints t en forma solidaria en contra de Félix Servicios acuícolas SpA y en contra de Blumar S.A. y Salmones Blumar S.A.
 - b) Fecha de Notificación: 30/09/2019
 - c) Cuantía: \$ 5.425.667.-
 - d) Abogado defensor: Méndez, Ruiz-Tagle & Cía. –
 - e) Estado procesal: Pendiente vista del recurso de nulidad.
 - 10/09/2019 Se presenta demanda.
 - 11/09/2019 Cítese a las partes a audiencia preparatoria para el día 24/10/2019
 - 15/1/2019 Contesta demanda
 - 24/10/2019 Se celebra audiencia preparatoria fijada en autos. Se fija audiencia de juicio para el 28 de enero de 2020.
 - 28/01/2020 Se celebra audiencia de juicio. Se fija el 14 de febrero notificación de sentencia.
 - 14/02/2020 Se dicta sentencia. Que se acoge la demanda interpuesta por don Eladio Albán Zúñiga Valderas en contra de los demandados don Juan Daniel Bustamante Barrientos, Fénix Servicios Acuícolas SpA y Salmones Blumar S.A. Que se rechaza la demanda interpuesta por don Eladio Albán Zúñiga Valderas en contra de Blumar S.A, en todas sus partes; sin costas.
 - 21/02/2020 Recurso de nulidad de la sentencia presentado por la parte demandada.

- 24/02/2020 Se concede recurso de nulidad.
- 26/02/2020 Recurso de nulidad de la sentencia presentado por la parte demandada Fénix Servicios Acuícolas SpA.
- 27/02/2020 Concede recurso de nulidad.
- 08/03/2020 Documento de Corte. Cúmplase. archívese por terminada.

- Rol 76-2020 Corte de Apelaciones de Puerto Montt.
- 02/03/2020 Ingreso Recurso.
- 03/03/2020 Dese Cuenta Admisibilidad.
- 04/03/2020 Se hace parte y alegato
Interpuesto, Admisible.
- 05/03/2020 En Relación.
- 30/03/2020 Avenimiento/transacción por \$3.000.000.-
- 07/04/2020 Vuelve al Jdo. Origen

Investigación de la Fiscalía Nacional Económica

Por comunicación de fecha 27 de abril de 2016 la Fiscalía Nacional Económica informó a Blumar S.A. que instruyó una investigación respecto de eventuales restricciones a la libre competencia aparejadas a la compra de pescado para la producción de harina y aceite de pescado (Rol N° 2375-16 FNE), en la cual la sociedad tiene la calidad de investigada. A la fecha la investigación se encuentra cerrada con resolución a favor de Blumar S.A.

Investigación Ministerio Público

Referente al caso conocido públicamente como “Corpesca” , llevado por el Fiscal Regional del Bio Bio, Sr. Julio Contardo, ante el 4° Juzgado de Garantía de Santiago, en la cual la compañía tiene la calidad de imputado, a partir del mes de noviembre del año 2016, cabe consignar que la compañía en el marco de la investigación llevada a cabo por el Ministerio Público, ha prestado toda la colaboración requerida, facilitando la totalidad de los antecedentes solicitados relacionados con su información financiera, contable y tributaria.

El día 3 de agosto del año 2018, el cargo de Fiscal Regional del Bio Bio y titular de la investigación fue asumido por la Sra. Marcela Cartagena, quien no ha realizado nuevos requerimientos a Blumar o sus ejecutivos, sin perjuicio que la causa sigue adelante con múltiples diligencias investigativas.

Con los antecedentes de lo que se disponen a la fecha, no es posible anticipar si esta situación constituye o no una contingencia judicial con consecuencias económicas para la compañía.

Con respecto a lo anterior, Congelados del Pacífico S.A., Pesquera Bio Bio S.A. y Blumar S.A., también se encuentran siendo investigados por el caso “Corpesca”. A la gestora Congelados del Pacífico S.A. le fue requerida la documentación contable del ejercicio 2016, por lo que se ha visto afectado la auditoría correctamente, es importante mencionar que esta situación no ha afectado el cierre contable de Congelados Pacifico S.A. y por ende a Pacific Blu. Considerando materialidad de la inversión y además el estado de investigación del proceso civil, para Blumar S.A. no amerita consecuencias económicas.

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- Accionistas con posibilidad de ejercer el control;
- Subsidiarias y miembros de subsidiarias;
- Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma;
- Partes con control conjunto sobre la entidad;
- Asociadas;

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

- Intereses en negocios conjuntos;
- Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante;
- Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores;
- Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, son para la que una parte significativa del poder de voto radica, directa o indirectamente, en cualquier individuo descrito en los dos puntos anteriores.

Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas, son los siguientes:

	30-06-2020 Corriente MUSD	30-06-2020 No Corriente MUSD	31-12-2019 Corriente MUSD	31-12-2019 No Corriente MUSD
Empresa Apiao S.A.	0	569	0	608
ST Andrews Smoky Delicacies S.A.	94	424	301	454
Emisario Coronel S.A.	0	95	0	104
Frigorifico Pacifico SpA	1	0	13	0
Pesquera Bio Bio S.A.	0	0	2	0
Bluglacier, LLC	20.976	0	18.801	0
Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada	0	672	0	737
Multiexport Patagonia SpA	0	0	31	0
Total	21.071	1.760	19.148	1.903

Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas son los siguientes:

	30-06-2020 Corriente MUSD	30-06-2020 No Corriente MUSD	31-12-2019 Corriente MUSD	31-12-2019 No Corriente MUSD
Entrevientos S.A.	69	0	0	0
Frigorifico Pacifico SpA	1.525	0	350	0
Bluglacier, LLC	36	0	0	0
Molo Blanco S.A.	3	0	14	0
Transportes Pacifico	4	0	0	0
Dividendos por pagar a accionistas	0	0	5.864	0
Total	1.637	0	6.228	0

A continuación, se presentan las transacciones con empresas relacionadas sobre un monto de USD 10.000.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-06-2020		31-12-2019	
				Monto	Efecto en resultados (cargo / abono)	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Boat Parking S.A.	96.953.090-2	Asociada	Arriendo de sitios para naves	117	-98	267	-224
Alberto Romero Silva	6.243.012-5	Director	Remun. labor distinta a Director	4	-4	54	-54
Rodrigo Sarquis Said	6.280.901-9	Presidente del Directorio	Remun. labor distinta a Director	4	-4	54	-54
Molo Blanco y Servicios Adm.	76.341.970-3	Coligada	Servicio administración y log.	85	-71	179	-150
Marcelo Otero Zursiedel	7.380.687-9	Gerente comercial	Préstamo	0	0	24	0
Raul Hemosilla Calle	8.209.205-6	Gerente de personas	Préstamo	27	0	27	0
Daniel Montoya Stehr	8.302.666-9	Gerente comercial	Préstamo	0	0	30	0
St Andrews Smoky Delicacies S.A.	96.783.150-6	Asociada	Servicio de adm./arriendos/TI	15	13	45	38
St Andrews Smoky Delicacies S.A.	96.783.150-6	Asociada	Venta de PT / maquila	49	41	343	289
St Andrews Smoky Delicacies S.A.	96.783.150-6	Asociada	Servicios	6	0	0	0
St Iberia SL	E-X	Asociada	Comisiones	32	-32	180	-180
St Iberia SL	E-X	Asociada	Venta de PT	0	0	81	81
Empresas Lipigas S.A.	96.928.510-k	Accionistas común	Insumos de la operación	555	-466	518	-435
Alimentos Mar Profundo S.A.	96.766.580-0	Asociada	Nuevo préstamo	0	0	23	0
Inmobiliaria Cabilantago	79.845.260-6	Coligada	Arriendos de terrenos	40	-34	116	-97
Camamchaca Pesca Sur S.A.	76.143.821-2	Director filial	Permisos pesca	0	0	88	0
Camamchaca Pesca Sur S.A.	76.143.821-2	Director filial	Permisos pesca	0	0	-88	0
Camamchaca Pesca Sur S.A.	76.143.821-2	Director filial	Venta de PT	0	0	251	-211
Frigorífico Pacífico SpA	77.858.550-2	Coligada	Arriendo de frigorífico	3.081	-2.589	5885	-4945
Frigorífico Pacífico SpA	77.858.550-2	Coligada	Dividendo recibido	456	0	1.416	0
BluGlacier USA LLC	E-X	Coligada	Venta de salmón	63.050	2.842	120.952	14.389
FDD Innovación & Crecimiento S.A.	76.032.107-9	Accionistas común	Servicios de alimentación	83	-70	155	-130

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio y el personal clave del Grupo:

La Sociedad Matriz y subsidiarias Pesquera Bahía Caldera S.A., y Salmones Blumar S.A., están administradas por sus respectivos Directorios. Sólo la matriz Blumar S.A. paga a sus directores, cuyas remuneraciones durante el período terminado al 30 de junio de 2020 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, ascendieron a MUSD 200 y MUSD 473 respectivamente.

Los directores de la sociedad Pacificblu SpA, tienen asignada una remuneración que asciende al 30 de junio de 2020 de MUSD 17 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 asciende a MUSD 54.

Las remuneraciones del personal clave de la Sociedad Matriz y sus subsidiarias durante el período terminado al 30 de junio de 2020 y el ejercicio al 31 de diciembre de 2019, ascendieron a MUSD 1.752 y MUSD 3.604 respectivamente.

37. OTROS INGRESOS Y EGRESOS POR FUNCIÓN

El detalle de los conceptos incluidos en Otros ingresos por función, es el siguiente:

	30-06-2020 MUSD	30-06-2019 MUSD
Servicios PAM	637	0
Liquidacion siniestro	0	10
Arriendos	20	3
Total Contratos	657	13

El siguiente, es el detalle de los conceptos incluidos en Otros egresos por función:

Al cierre del período, los Otros egresos por función corresponden principalmente a los gastos asociados a activos inmovilizados.

	30-06-2020 MUSD	30-06-2019 MUSD
Depreciación	-834	-310
Seguros	-30	-32
Arriendos	-195	-588
Personal	-61	-35
Mantenición	-13	-11
Concesiones maritimas	-62	-56
Vigilancia	-73	-66
Electricidad	-19	-21
Gasto de concesiones sin operación	-282	-480
Eliminacion de coho	-1.068	0
Insumos	-5	-7
Derechos de uso	-330	0
Servicios PAM	-269	0
Otros	-121	-120
Total Contratos	-3.362	-1.726

La depreciación de activos corresponde activos no disponibles para uso de la operación.

38. MEDIO AMBIENTE

El detalle de los desembolsos en proyectos de protección medioambiental que el Grupo ha realizado durante el período 2020 es el siguiente:

Empresa	Nombre del Proyecto	Sector de Ubicación	Monto Invertido MUSD	Mayor Proveedor	Estado del Proyecto (Terminado/Vigente)	Activo o Gasto	Items de Activo/Gasto Destino	Fecha de Termino
Blumar S.A.	Sist disminucion de olores 3ra etapa gases pl	Planta harina San Vicente	253	Serv Mant Indust Integral Vort	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Blumar S.A.	Planta Hamman tratamiento aguas negras	Pam Yekho	51	Naval Technica	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	ene-20
Blumar S.A.	Torre de tratamiento de olores con ozono Nr	Planta harina San Vicente	102	Serv Mant Indust Integral Vort	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Blumar S.A.	Enfriador de harina por agua	Planta harina San Vicente	333	Conmetal Ltda	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Blumar S.A.	Enfriador de harina por agua	Planta harina Corral	184	Conmetal Ltda	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Blumar S.A.	Sistema tratamiento riles salmones	Planta harina Coronel	64	Serv Mant Indust Integral Vort	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	ene-20
Bluriver SpA	Planta tratamiento aguas negras Ponton 1	Operaciones C.Cultivo	58	Inv pueblos originarios S.A.	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Bluriver SpA	Planta tratamiento aguas negras Ponton 4	Operaciones C.Cultivo	25	Inv pueblos originarios S.A.	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20
Bluriver SpA	Planta tratamiento aguas negras Ponton 3	Operaciones C.Cultivo	26	Inv pueblos originarios S.A.	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-20

Durante el ejercicio 2019, el Grupo realizó los siguientes desembolsos por proyectos de protección medioambiental:

Empresa	Nombre del Proyecto	Sector de Ubicación	Monto Invertido MUSD	Mayor Proveedor	Estado del Proyecto (Terminado/Vigente)	Activo o Gasto	Items de Activo/Gasto Destino	Fecha de Término
Blumar S.A.	Monitoreo de gases caldera	Planta harina San Vicente	121	Juan Segundo Morales	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	jul-19
Blumar S.A.	Quemador GB - S6 apra caldera Nro 4	Planta harina San Vicente	84	Abastern S.A.	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	mar-19
Blumar S.A.	Sist. De tratamiento DAF de ril de cola	Planta harina San Vicente	144	Serv Mant Indust Integral Vort	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	mar-19
Blumar S.A.	Torre de sorcion / oxidacion linea de gases pl	Planta congelado San Vicente	105	Ing. Maquin. Y Tecn. Imaqtec LTd	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	jul-19
Blumar S.A.	Sist disminucion de olores 3ra etapa gases pl	Planta harina San Vicente	234	Serv Mant Indust Integral Vort	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	2020
Blumar S.A.	Emisario Submarino 6" x 400 m	Planta Harina Corral	34	Constructora Corral SPA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	oct-19
Blumar S.A.	Cañerías alimentacion y descarga agua mar	Planta Harina Corral	26	Constructora Corral SPA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-19
Blumar S.A.	Chimeneas calderas 1 y 2	Planta Harina Corral	25	Torneria Siglo XXI Ltda	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	oct-19
Blumar S.A.	Planta Hamman tratamiento aguas negras	Pam Yekho	47	Naval Technica	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	2020
Salmones Blumar S.A.	Planta de tratamiento aguas negras	Ponton Lago Crochrane	58	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	ago-19
Salmones Blumar S.A.	Planta de tratamiento aguas negras	Ponton Lago Paloma	58	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	ago-19
Salmones Blumar S.A.	Planta de tratamiento aguas negras	Ponton Lago Paloma	48	Keep SpA	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-19
Bluriver SpA	Planta desalinizadora Golfo 7 Punta Vergara	Operaciones C.Cultivo	18	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-19
Bluriver SpA	Planta desalinizadora Golfo 3 Punta Vergara	Operaciones C.Cultivo	18	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-19
Bluriver SpA	Planta tratamiento de aguas negras ponton Isl	Operaciones C.Cultivo	46	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-19
Bluriver SpA	Planta tratam desalinizadora negras ponton Isl	Operaciones C.Cultivo	18	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-19
Bluriver SpA	Planta tratamiento de aguas negras ponton Co	Operaciones C.Cultivo	22	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-19
Bluriver SpA	Planta tratam desalinizadora negras ponton co	Operaciones C.Cultivo	9	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	dic-19
Bluriver SpA	Planta de tratamiento Golfo 6	Operaciones C.Cultivo	43	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	sep-19
Bluriver SpA	Planta desalinizadora Golfo 6	Operaciones C.Cultivo	20	Keep SpA	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	sep-19
Bluriver SpA	Planta tratamiento aguas negras Ponton 1	Operaciones C.Cultivo	44	Inv pueblos originarios S.A.	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	2020
Bluriver SpA	Planta tratamiento aguas negras Ponton 4	Operaciones C.Cultivo	25	Inv pueblos originarios S.A.	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	2020
Pesquera Bahía Caldera S.A.	Mejora planta de riles (tratamiento lodo)	Planta de Haria Caldera	52	Nelson Piña	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	2019
Pesquera Bahía Caldera S.A.	2 filtro rotatorios (separacion lodo)	Planta de Haria Caldera	56	Apsentence Goup S.A.	Vigente	Activo	Propiedades, plantas y equipos	2019
Pesquera Bahía Caldera S.A.	Planta de tratamiento aguas negras	Planta harina Caldera	11	Jose Alfaro	Terminado	Activo	Propiedades, plantas y equipos	mar-19

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

El Grupo, como parte de su estrategia de negocios, han definido como prioridad el cuidado y respeto por el medio ambiente, para lo cual se han emprendido una serie de acciones que permitan hacer más eficiente sus operaciones reduciendo considerablemente los impactos ambientales.

Es por esta razón que se han ido incorporando una serie de elementos que le permiten mejorar su relación con el medio ambiente y con la comunidad cercana a sus instalaciones, entre los que se cuentan sistemas de descarga de pescado mediante bombas de vacío que produce menores daños a la materia prima y genera también menos residuos líquidos; instalación de sistemas de recirculación de aguas de descarga que permiten reducir considerablemente los niveles de agua requeridos para la descarga de pesca generando también menos contaminación, lo que sumado a la instalación de plantas de tratamientos de residuos industriales líquidos de última generación (tipo DAF) en todas sus plantas permiten tener un entorno mucho más limpio.

En las instalaciones ubicadas en las localidades de Coronel, Corral y Caldera, se han construido emisarios submarinos que permiten la descarga de los residuos líquidos tratados en las plantas de tratamiento en la zona del litoral permitida, cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

También se han realizado variadas inversiones en cuanto a la mitigación de olores, para lo cual se ha mejorado la potencia de extracción, la neutralización y la incineración de los gases emanados, como así también se han mejorado los niveles de sellado y hermeticidad de las plantas y equipos en las distintas etapas del proceso productivo, lo que permitirá reducir los efectos de los olores sobre la comunidad circundante.

El último avance tecnológico en la planta de Harina y Aceite de San Vicente, corresponde a la implementación de un nuevo sistema de enfriado de harina de pescado, el cual mejorará el desempeño operacional de la planta al lograr una importante disminución del consumo de energía durante el proceso de enfriado de la harina y permitirá continuar minimizando nuestro impacto en el entorno. Este año se optimizó el tratamiento de gases de la planta, mitigando las emanaciones de olores. Esto se logró con la instalación adicional de sistema de tratamiento con ozono. Además, se realizó la instalación de un sistema de optimización de combustión logrando eficiencia energética y un cambio paulatino de combustible petróleo a gas natural que implica una reducción de emisiones atmosféricas.

En tanto en la planta de Coronel se realizaron inversiones para mejorar la hermeticidad y sellado de planta y equipos, como la instalación de un filtro para los gases de combustión de las calderas, disminuyendo las emisiones de material particulado y la instalación de lavadores químicos para la absorción de olores en los gases de planta y proceso, disminuyendo significativamente las emisiones de olor.

En la planta de Corral se modernizaron maquinarias e instalaciones para procesar eficientemente la materia prima, mejorando la calidad del producto de acuerdo a las exigencias del mercado. Esto permitirá un mayor manejo y mitigación de emisiones y mejoramiento de eficiencia de combustión de las calderas. Se ha logrado una reducción en las emisiones de material particulado a través de la instalación de un filtro para los gases de combustión de las calderas. En cuanto al tratamiento de gases, se ha renovado el sistema de ductos, ventilador de pozos y zona de lavadores. Asimismo, se ha pavimentado la calle contigua a las calderas y el acceso a la descarga artesanal para la mitigación de material particulado. El último avance tecnológico en la planta de Harina y Aceite de Corral, corresponde a la implementación de un nuevo sistema de enfriado de harina de pescado, el cual mejorará el desempeño operacional de la planta al lograr una importante disminución del consumo de energía durante el proceso de enfriado de la harina y permitirá continuar minimizando nuestro impacto en el entorno.

Todas las plantas cuentan con un plan de reciclaje de cartones, plásticos y chatarra.

La flota ha suscrito el Acuerdo de Producción Limpia (APL), como parte de la industria.

Todo lo anterior se realiza bajo la supervisión y asesoría del Centro de Gestión Ambiental del Instituto de Investigación Pesquera (INPESCA) a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la normativa ambiental vigente y del seguimiento ambiental de las resoluciones de calificación ambiental desde la creación de Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

El Grupo, además, participa del control que efectúan en forma conjunta la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, el Servicio de Salud de Talcahuano y la Gobernación Marítima de Talcahuano sobre la calidad de las aguas de la bahía.

El Grupo participa en el Global Salmon Initiative (GSI), iniciativa establecida por los principales productores de salmón del mundo, orientada al progreso significativo de la sustentabilidad y transparencia de la industria.

Es un compromiso para proveer una fuente altamente sustentable de alimento sano, dirigido a alimentar a una población creciente, colaborando a minimizar el impacto medioambiental y mejorando la contribución social.

En Salmones Blumar, todos los centros de cultivo en mar se encuentran certificados bajo la norma BAP 4 estrellas en sustentabilidad, lo que implica que las pisciculturas, el alimento, planta de proceso y centros de cultivo, están certificados en este estándar. Al mismo tiempo, se está trabajando para contar con la certificación ASC (Aquaculture Stewardship Council), para centros ubicados en la región de Aysén y Magallanes.

Además, los 2 últimos pontones fueron construidos bajo un estándar extremadamente exigente respecto del consumo de energía; poseen calefacción con recuperadores de calor, lo que ha permitido reducir del orden de 30% el consumo de energía en comparación con los pontones tradicionales.

En la Planta de Salmones de Talcahuano, se realizaron varias inversiones para la mitigación de ruidos provenientes de diversos equipos. Entre éstas, se encuentra la reubicación de equipos contiguos a nuestros vecinos; la instalación de controladores automáticos de velocidad a ventiladores y condensadores; la construcción de sala de descarte y planta de tratamiento de riles, incluidos filtros rotatorios; instalación de silenciadores en sistema de extracción de descarte e instalación de aislación acústica en sala de compresores. Además, la Planta cuenta con un plan de reciclaje de cartones y plásticos utilizados durante el proceso.

La Planta de Frío se ha rediseñado completamente, incluyendo estanques, piping, incorporación de un nuevo sistema de control y monitoreo automático de los niveles de amoníaco en el ambiente mediante instalación de sensores en toda la planta y la activación automática de sistema de ventiladores, dando cumplimiento al Decreto Supremo 43 y asegurando la salud de las personas y previniendo posibles impactos ambientales.

El Grupo también ha suscrito un acuerdo con la World Wildlife Fund (WWF), el cual se materializó mediante un Memorándum de Entendimiento (MOU, por su sigla en inglés) que aborda materias fundamentales para la sustentabilidad de la industria y compromete a Salmones Blumar a colaborar con WWF en su objetivo de proteger y conservar los recursos naturales del planeta a través de cambios en sus prácticas de negocio para reducir su huella ambiental y, por consiguiente, los impactos de su operación en el entorno.

Salmones Blumar y las municipalidades de Los Lagos y Máfil, participantes de la Asociación de Municipalidades Paisajes de Conservación para la Biodiversidad de la Región de Los Ríos, firmaron un convenio de cooperación público privado con el objeto de promover un desarrollo sustentable junto con la protección del valle Río San Pedro, fomentando las buenas prácticas productivas. Se trata de una oportunidad de colaborar con la protección de ecosistemas prioritarios mediante reutilización de materiales donados por la empresa, favoreciendo el desarrollo productivo de pequeños y medianos agricultores.

El Grupo reitera su compromiso a futuro con el medio ambiente mediante la realización de nuevas inversiones, capacitación constante a sus trabajadores y suscripción de nuevos acuerdos que le permitan avanzar hacia un desarrollo sustentable para lograr un avance armónico entre sus operaciones y su entorno.

39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

a) Evaluación de impacto del siniestro del Centro de Cultivo de salmones “Caicura”:

Siniestro producto de un inusual temporal que provocó una combinación de intensa corriente, sumado a vientos y oleaje, los que ocasionaron el hundimiento del módulo completo, que tenía 18 jaulas con aproximadamente 873.000 salmones y que estaban en su etapa final de crianza, próximo a iniciar cosecha en el mes de septiembre.

Las notas 1 a la 39, forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de Blumar S.A.

Efectos en el Balance

Como efecto inmediato del siniestro, se produjo una pérdida de biomasa: 873 mil peces a un valor total de MUSD 12.153.- Asimismo, el accidente ocasionó una pérdida de activos a valor de libro por MUSD 2.429 (MUSD 4.052 a valor de reposición). La referida pérdida de biomasa y activos (equipos) se encuentran con cobertura de seguro, el cual tiene un deducible de 15% para la biomasa y de 10% para los equipos.

Dado lo anterior, se rebajó del activo de Salmones Blumar S.A. la biomasa y los equipos perdidos y se generó una Cuenta por Cobrar a la compañía de seguros por MMUSD 13.977. Por su parte, el deducible se llevaron a Resultado No Operacional por MMUSD 1.433.

Costos de rescate

El accidente generó a la filial Salmones Blumar S.A. al menos dos situaciones complejas; el escape de salmones y el posible impacto de la biomasa y estructuras depositadas en el fondo marino a 300 metros de profundidad. Respecto de la primera, la compañía recapturó un 27% de los salmones escapados, lo cual supera ampliamente el mínimo exigido por ley, para los efectos de no presumir un daño ambiental por escape de peces. Sobre la segunda situación, se puso en acción dos iniciativas en forma paralela: Primero, un monitoreo integral en una amplia zona en torno al lugar del accidente, a través de un convenio con el Centro de Investigación I-Mar, dependiente de la Universidad de los Lagos, el cual permitirá controlar durante 6 meses una serie de variables ambientales, de manera de poder generar un plan de vigilancia y alerta ante cualquier desviación importante que se pueda generar a partir de la biomasa en el fondo marino. Como segunda iniciativa para abordar el problema de la biomasa y estructuras hundidas, se adjudicó a la empresa experta en salvatajes marinos Oxxean, la realización de un plan de recuperación de la biomasa y estructuras en el fondo marino, el que será presentado a la autoridad a más tardar el 20 de agosto próximo.

Salmones Blumar S.A. ha puesto a disposición de este lamentable hecho todos los recursos humanos y financieros necesarios a su alcance, con el fin de precaver y minimizar el impacto ambiental, de haberlo. Con la información disponible a esta fecha, no es posible hacer una estimación completa de los costos asociados, que pueden llegar a ser significativos. En efecto, por no existir experiencias técnicas de rescate de biomasa a profundidad señalada o si, en definitiva, será técnicamente posible o ambientalmente conveniente su remoción dados los procesos de descomposición y biodegradación, la Compañía no está en condiciones de valorizar los costos de dicho rescate, los cuales no cuentan con cobertura del seguro señalado en el punto anterior por la pérdida de biomasa y equipos.

Eventuales sanciones y demandas

Salmones Blumar S.A. se encuentra expuesta a procedimientos sancionatorios ante entidades sectoriales como la Superintendencia del Medio Ambiente, Sernapesca y Armada de Chile. Además, alguna de las personas o entidad que están habilitadas por ley, pueden interponer demandas de reparación del daño ambiental para reponer su condición al estado previo al daño o, al menos, en sus condiciones básicas, y recursos de protección por vulneración de alguna garantía constitucional. Los legitimados para deducir esta acción son el Consejo de Defensa del Estado, la Municipalidad competente y personas naturales o jurídicas directamente afectadas (ej. Caleta de Pescadores a quienes el siniestro pudiere afectar en su actividad).

Dado que a la fecha las fiscalizaciones e investigaciones se encuentran aún en curso y no se tiene conocimiento sobre presentación de demandas o recursos, la Compañía no está en condiciones de señalar los montos de las eventuales sanciones y demandas que puedan afectarla.

b) Otros

Entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la interpretación de los mismos.